

TRANSFIRIENDO PODER A LA GENTE

MUNICIPIO TORRES, ESTADO LARA, VENEZUELA

MARTA HARNECKER

COLECCIÓN: HACIENDO CAMINO AL ANDAR 2

LOGO MONTE ÁVILA



Edición

Leonardo E. Salas

Trascipción

Patricia Protzel

Colaboradores

Iraima Mogollón

Carlos Carrasco

Eladio Páez

Portada

Víctor Mago

Centro Internacional Miranda

Residencias Anauco Suites, Pent House.

Parque Central, Final Av. Bolívar, Caracas-Venezuela.

cimmartaharnecker@gmail.com

Año 2008

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
I. GANAR LA ALCALDÍA SIGNIFICA ENFRENTAR EL PODER ESTABLECIDO	11
1) Derrota a la burocracia del MVR y a la oposición	11
2) Derrotar el poder económico	11
3) Derrota al fraude y a la trampa	11
4) El municipio heredado	12
II. UN INÉDITO PROCESO CONSTITUYENTE MUNICIPAL	13
1. LLEVAR EL PROCESO CONSTITUYENTE NACIONAL A LOS MUNICIPIOS	13
2. CONVOCATORIA A UNA CONSTITUYENTE MUNICIPAL	14
3. PRIMEROS PASOS EN EL PROCESO CONSTITUYENTE MUNICIPAL	14
1) Se constituye un equipo promotor	14
2) Elección de los constituyentes	15
3) Se instala la asamblea municipal constituyente	16
4) Alcalde presenta anteproyecto de ordenanza	16
5) Una ordenanza macro al calor del proceso revolucionario	17
6) Largo proceso para aprobarla	18
7) Es un ejemplo de pedagogía política	19
8) La contrarrevolución endógena	19
9) Faltan las ordenanzas específicas	19
III. PRIMERAS INICIATIVAS	20
1. MUNICIPALIZANDO VARIOS SERVICIOS Y BIENES DE PRODUCCIÓN	20
1) La recaudación de los impuestos se desprivatiza	20
2) Se rescatan las instalaciones del matadero municipal	20
3) Se rescatan las tierras para crear condiciones de retorno al campo	21
4) La oligarquía ya no administra el parque ferial	21
5) Necesidad de municipalizar el sistema de salud	22
6) Proyectos de gran envergadura	22
7) Rescatando la cultura	22
2. EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	23
1) Criterios de distribución de los recursos por parroquia	24
2) Asamblea informativa inicial en cada parroquia	24
3) Reuniones en áreas más pequeñas	25
4) Segunda asamblea en la parroquia para definir las prioridades	25
5) Conversión de las demandas en proyectos	25
6) Aprobación del presupuesto por el consejo local	25
7) Educar para una mejor toma de decisiones	25
8) Las instituciones solicitan recursos a la asamblea de ciudadanos y ciudadanas	26
3. LA CONTRALORÍA SOCIAL EN EL MUNICIPIO	27
IV. ACERCAR EL GOBIERNO A LA GENTE	28
1. JUNTAS COMUNALES O JUNTAS DE GOBIERNO	28
1) Los cinco poderes en las juntas comunales	28
2) Equipo promotor de las juntas comunales	30
3) Un programa de atención integral a las comunidades	30
2. UN CAMBIO EN LA ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO	31
1) Las unidades de batalla electoral marcan el inicio de la reorganización	31

3. LLEGA LA NUEVA LEY DE LOS CONSEJOS COMUNALES	32
1) La experiencia adquirida es una ventaja	32
2) Administración directa facilita las cosas	32
3) Se abren nuevos caminos	33
4) Ley de los consejos comunales muy limitada	34
5) Recursos y poder	34
6) Formación de cuadros juega un papel central	35
7) La alcaldía promueve los consejos comunales	35
8) La oposición mira hacia los consejos comunales	36
9) Se organiza el territorio en zonas comunales, áreas comunales y consejos comunales	36
4. PODER POPULAR EN CADA COMUNA	37
1) Avanzando en la idea de la comuna a través del presupuesto participativo	37
2) El presupuesto participativo por comuna	38
3) zonas o territorios comunales	39
5. REALIZAR UNA EXPERIENCIA PILOTO	39
1) Concentrar esfuerzos en algunas experiencias que sirvan de laboratorio	39
2) Régimen de excepción legal	39
3) Liberarse de exceso de trámites burocráticos	40
4) Un equipo operativo pequeño a tiempo completo	40
5) Recursos financieros	41
6) Personal de apoyo: cuadros institucionales y voluntariado	41
V. EL MUNICIPIO TORRES DEBE SER AUTOSUSTENTABLE	43
1. UN BUEN DIAGNÓSTICO ES FUNDAMENTAL	43
1) El potencial agrícola	43
2) El potencial ganadero	43
3) El potencial minero no metálico	43
4) El potencial azucarero	44
5) El potencial turístico	44
6) Garantizar la sustentabilidad	44
2. COMPLEMENTARIEDAD DE LAS ZONAS COMUNALES	45
VI. IDEAS FINALES	45
1) Un alcalde ligado a la gente	45
2) Las críticas del Presidente no lo han tocado	46
3) Construir un nuevo estado sobre las ruinas del viejo	47
SEGUNDA PARTE:	55
OTROS TESTIMONIOS	55
I. PROMOTORAS SOCIALES	56
1) No es el dinero lo importante, sino la organización	56
2) Mi enseñanza y mi aprendizaje los he obtenido de las comunidades	56
II. VICEPRESIDENTA DEL CONSEJO LOCAL DE PLANIFICACIÓN PÚBLICA	56
1) Antes había que utilizar a Dios y a todo su gabinete para conseguir algo	56
III. REUNIÓN CON VOCEROS DE LA FEDERACIÓN DE CONSEJOS COMUNALES ALFAREROS	57
1) Lo hicimos rapidito porque venían los gabinetes	57
2) Unos con casa digna otros con esperanza de tenerla	58
3) Ahora nosotros somos poder, somos como pequeñas alcaldías	58
4) La gente estaba apática hasta que vio los beneficios de otros consejos comunales	59
5) Las mujeres tienen casi el 90% de la vocería	59

6) Siempre que llegamos a la alcaldía nos tratan con mucho cariño, como humanos que somos todos.....	60
7) Entiendo del socialismo que tenemos que ser iguales y trabajar por las comunidades y por nuestro país.....	60
8) Falta un poquito de orientación sobre los consejos comunales.....	61
9) La alegría fue tanta que lloramos.....	62
10) Aquí el que sabía siempre decidía, tenía en completo engaño a la comunidad.....	63
IV. LA FORTALEZA: UN CONSEJO COMUNAL CONFORMADO POR VARIAS PERSONAS	
NO CHAVISTA.....	63
1) La comunidad se divide para obtener más recursos.....	64
2) El banco comunal, un nuevo trámite.....	64
3) Un vocero con verdadera vocación comunitaria.....	64
4) Más vivienda con los mismos recursos.....	66
5) Trabajamos en conjunto sin distinciones de color ni de política.....	67
6) Julio Chávez: un alcalde diferente.....	68
7) El presupuesto participativo los lleva a apoyar obras de otras comunidades.....	69
8) Ejecución directa.....	69
9) Comunicación y transparencia.....	70
10) Supervisión de obras y apoyo de la alcaldía.....	70
11) Dejando semillas para que otros continúen.....	71
12) Formación.....	71
V. CONSEJO COMUNAL VALPARAÍSO.....	72
1) Cómo se conforma el consejo comunal.....	72
2) Priorizando necesidades.....	73
3) Elaborando sus propios proyectos.....	74
4) Diez viviendas en lugar de siete.....	75
5) Funcionamiento del consejo comunal.....	75
6) Familias que componen el consejo comunal.....	76
7) Contraloría social.....	77
8) De consejo comunal a banco comunal.....	77
9) Sugerencias para mejorar el proceso.....	79
VI. EXPERIENCIA DE LOS UVEDALES.....	80
1) Consejo local de planificación pública, una de las primeras instituciones creadas.....	80
2) Cómo se conforma el consejo comunal.....	80
3) Testimonio sobre el proceso constituyente municipal.....	81
4) Experiencia de proyectos productivos dentro del consejo comunal.....	82
5) Se mancomunaron para resolver el problema de la vialidad.....	83
6) Doce viviendas en lugar de siete.....	83
ANEXOS.....	85
ANEXO I: ALGUNOS DATOS DEL MUNICIPIO TORRES.....	86
ANEXO II: MAPAS.....	88
ANEXO III: DESCRIPCIÓN DE CADA UNO DE LOS TERRITORIOS COMUNALES.....	92
ANEXO IV: DECRETO PARA LA CONFORMACIÓN DE LA ASAMBLEA.....	96
ANEXO V: LISTADO DE ENTREVISTADOS.....	101

INTRODUCCIÓN

Julio Chávez, aunque no tenía ningún parentesco con el teniente coronel Hugo Chávez usó el apellido común, a solicitud del movimiento en Caracas y de la coordinación estatal, para poder entrar a la cárcel de Yare, donde habían recluso al líder bolivariano luego de haber dirigido el intento fracasado de insurrección militar contra Carlos Andrés Pérez en febrero de 1992. La audacia de este gesto es común a muchas de las acciones emprendidas por el actual alcalde del Municipio Pedro León Torres, el más extenso del Estado Lara.

Desde muy joven se destacó como líder comunitario. Ya a los doce o trece años estaba organizando el primer club deportivo de Corpahuaico, el sector popular donde habitaba desde que nació.

Pero sus inquietudes no terminaron en lo deportivo, muy pronto funda, junto con un grupo de compañeros, el movimiento cultural “Luces y sombras” y, más tarde, la asociación de vecinos Zona Centro Parte Alta, donde articula los trabajos deportivo y cultural, que ya venía haciendo, con otros trabajos de tipo comunitario tales como organización de cooperativas, colaborador en el periódico “Canta Claro” de origen revolucionario, etcétera.

Ya en su adolescencia militaba en la Juventud Estudiantil Católica de Corpahuaico, la cual, en aquellos tiempos, no sólo realizaba actividades religiosas como convivencias y retiros espirituales, sino que también impulsaba el trabajo en la comunidad.

Ingresa a la Universidad en el año 82 a cursar estudios de Ingeniería Electrónica donde asume, rápidamente, posiciones de liderazgo. Es electo delegado al Consejo Académico de su instituto y luego pasa a formar parte del Consejo Directivo de la ya entonces Universidad Politécnica, y es electo vicepresidente y luego presidente del centro de estudiantes de dicha casa de estudios.

Su vocación comunitaria lo lleva a hacer una vinculación entre la universidad y los movimientos sociales. El movimiento estudiantil que él lidera propicia la creación de núcleos universitarios en varias partes del estado, para acercar la universidad a los sectores populares. Gracias a esa orientación del centro de estudiantes, el politécnico se convierte en un centro de referencia y de convergencia, no sólo del movimiento estudiantil en la Universidad sino también de los movimientos sociales. Allí se va creando un importante colectivo de estos movimientos, lo que permite a Julio Chávez, y a quienes trabajan con él, ganar una presencia política en el Estado Lara.

Por ser uno de los movimientos de más peso en el estado, fue de los que se enfrentó con más fuerza al gobierno de Carlos Andrés Pérez.

Eran los días de la insurrección del 4 de febrero de 1992. Desde esa fecha hasta el 27 de noviembre, en que se da una nueva sublevación militar, la situación se vuelve muy tensa en

Barquisimeto y por supuesto en Carora. Julio cae preso unos días en los calabozos de la DISIP por su presunta vinculación al MBR-200¹ y, una vez liberado, sigue participando en los movimientos conspirativos en contra del gobierno de Carlos Andrés Pérez.

Entra ingeniosamente a la cárcel de Yare buscando instrucciones. No ve entonces a Chávez, pero sí a algunos de sus compañeros de prisión: al comandante Arias Cárdenas, al mayor Pedro Alastre y al capitán Blanco La Cruz, con quien tiene mayor contacto y es quien lo conecta con los oficiales bolivarianos que todavía están activos en el ejército.

Julio, encabezando a un grupo de universitarios caroreños, junto a un grupo de dirigentes revolucionarios, de militares activos y de sacerdotes, es de los que mantienen viva la llama del MBR-200, que luego se expresa en el nuevo intento de sublevación militar del 27 de noviembre, convirtiéndose en los líderes de ese naciente movimiento revolucionario en Carora y en el Estado Lara.

Más tarde crea, con un grupo de compañeros, un colectivo de formación: el Colectivo 24 de Julio. Los 15 dirigentes que lo conforman se dedican a promover foros y debates sobre el Proyecto Azul Simón Bolívar, uno de los primeros documentos que hizo circular Hugo Chávez cuando estaba en prisión. En él se plasmaba el árbol de las tres raíces, el ideal bolivariano y el proyecto de país socialista que se soñaba entre otros temas.

Cuando el líder bolivariano sale de la cárcel y comienza a recorrer el país, uno de los primeros lugares que visita es el Estado Lara y va a Carora. Allí se reúne con el grupo de Julio durante alrededor de una hora y media. A pesar de esta cercanía con Chávez, cuando se crea en esta ciudad el MVR², estos jóvenes no ingresan a esa organización política, porque quienes asumieron su conformación en Carora no les parecían personas políticamente confiables: según ellos se trataba de un grupo de oportunistas y oligarcas. Pero, aunque no se inscriben en el naciente movimiento, siguen trabajando en favor del Presidente tanto en las elecciones del 98 como en las de la Asamblea Constituyente.

A pesar de ello, cuando en el Polo Patriótico se discuten las candidaturas para las elecciones de alcaldes y gobernadores del año 2000, no lo consideran entre sus candidatos. Decide entonces presentarse en forma separada, movido fundamentalmente por dos objetivos: divulgar el proyecto de constituyente municipal y dar a conocer a sus dirigentes. El novato candidato a alcalde sólo saca 800 votos, pero la campaña le sirve para que su movimiento avance en el trabajo de captación de los mejores líderes del municipio. De hecho, ésta experiencia juega un papel importante en las luchas del movimiento de los

1 Movimiento Bolivariano Revolucionario 200. Comienza sus actividades en 1983, año bicentenario del nacimiento de Simón Bolívar. Fue una agrupación mayoritariamente militar, surgida en el seno de las Fuerzas Armadas, aunque sus miembros, entre los que se encuentra Hugo Chávez, buscaron articulaciones con grupos civiles.

2 Movimiento V República: Partido electoral formado en el 97 por Hugo Chávez para postularse para la elecciones presidenciales en el año 98

cañicultores, y en el movimiento campesino en general, el movimiento vecinal, los movimientos culturales y, por supuesto, el movimiento estudiantil.

En los momentos en que el Presidente Chávez conforma el Comando Político de la Revolución en el 2001, se integran al comando en Carora y trabajan durante dos años en función de la unidad de los factores de izquierda para apostar a la toma del poder municipal en las próximas elecciones locales del año 2004.

Viendo la catastrófica situación municipal existente, producto de sucesivos gobiernos locales de carácter oligárquico, que se preocupaban sólo del bienestar de las élites latifundistas, manteniendo al campesinado y, en general, a los sectores populares, en el más grande abandono. Y entendiendo que estos graves problemas sólo se podían resolver si se creaban nuevas reglas de juego a nivel municipal, como se habían creado a nivel nacional a través del proceso constituyente que culmina con la aprobación de la Constitución Bolivariana a fines de 1999, el candidato a alcalde y el equipo que lo acompaña, plantean la necesidad de realizar en el Municipio Torres un proceso constituyente que lo dotase de una ordenanza macro que permitiese al alcalde tomar medidas para resolver los graves problemas que afrontaba, pero, por sobre todo, que permitiese acercar el poder a la gente.

Ese esfuerzo por transformar a los campesinos y pobladores de los sectores urbanos en verdaderos protagonistas de la construcción de un nuevo municipio inspira todo el quehacer de Julio y su equipo.

Pasión, dedicación, transparencia, vocación de servicio, confianza en las potencialidades del pueblo, espíritu de servicio, profundo convencimiento de la importancia del trabajo colectivo, son valores que caracterizan el trabajo de este alcalde y su equipo, quienes, además de promover el proceso constituyente, han hecho un gran esfuerzo por municipalizar los más importantes servicios en su territorio, hasta entonces en manos privadas; han entregado el 100% de los recursos de inversión para obras en las comunidades a través de un proceso de presupuesto participativo; proponen las juntas comunales de gobierno mucho antes de que se hablase en el país de la Ley de los consejos comunales y de la nueva geometría del poder; han dado un fuerte impulso a la constitución de los consejos comunales y bancos comunales, ocupando un puesto importante a nivel nacional en el desarrollo de esta organización.

Pero no se trata sólo de dar poder al pueblo creando importantes espacios de participación y protagonismo, sino que también se trata de procurar hacer un municipio mucho más productivo, donde partiendo de las potencialidades específicas del mismo, se generen iniciativas que permitan explotar eficientemente los recursos naturales de su territorio generando empleo y mayores ingresos.

Todo esto se traduce en un mayor apoyo popular al alcalde, pero, sobre todo, al proceso revolucionario bolivariano. El Municipio Torres vota mayoritariamente por la reforma

constitucional³ porque su pueblo ha visto en carne propia los beneficios que le traen las medidas económicas y sociales adoptadas por el gobierno central, las que fueron puestas en práctica consecuentemente por el equipo de gobierno de este municipio.

Este libro pretende dar cuenta de todas estas iniciativas. El lector encontrará aquí la voz de los protagonistas de esta bella historia. El alcalde y algunos de sus colaboradores nos hablan de sus sueños y de cómo, no sin dificultades, se han ido materializando. Varios vecinos se refieren a las experiencias participativas en las que ellos han intervenido y lo que éstas han significado para sus vidas.

Mi primera conversación con Julio Chávez, se realiza a fines de 2005, continúo este diálogo en el año 2006, hasta que en el año 2007, decido publicar un libro sobre su experiencia de gestión municipal. Luego de varias horas de entrevista durante sus agitados viajes a Caracas como único alcalde miembro del Consejo Presidencial del Poder Comunal, decido ir a ver con mis propios ojos esa inédita experiencia de gobierno y entrevistar a diversos protagonistas populares de la misma. Aprovecho para ello un viaje organizado por el Centro Internacional Miranda, a mediados de julio de 2007, con el objetivo de mostrar esta original experiencia de gestión local participativa a varios cooperantes extranjeros que nos visitan. Algunos de ellos participan en las entrevistas con la población.

Agradezco la colaboración que me ha prestado el alcalde, su equipo y a todas las compañeras y compañeros que, de distintas maneras, han hecho posible que este libro dé a luz.

Por último, espero que este esfuerzo por organizar en forma pedagógica estos testimonios sea útil a nuestras lectoras y lectores, y permita difundir, dentro y fuera de Venezuela, esta valiosa experiencia que demuestra todo lo que se puede hacer cuando un alcalde está dispuesto a delegar poder en la gente y cuando, a su vez, la gente responde organizándose y asumiendo iniciativas y responsabilidades.

*Marta Harnecker
Caracas, 6 de diciembre 2007*

3. Saca 54,46 % a favor del Bloque A y con menos abstención que en las elecciones presidenciales realizadas un año antes.

**PRIMERA PARTE:
ENTREVISTA AL ALCALDE
JULIO CHÁVEZ**

I. GANAR LA ALCALDÍA SIGNIFICA ENFRENTAR EL PODER ESTABLECIDO

—*Nos contabas que tú tenías una larga experiencia en organización comunitaria, movilización social y participación política. Pero, la alcaldía del Municipio Torres es tu primera experiencia como gobernante. Háblanos de eso.*

1. Julio Chávez: Voy a narrar la experiencia concreta que vivimos cuando logramos la victoria el 31 de octubre del 2004. Ganamos la Alcaldía del Municipio Torres del Estado Lara gracias al apoyo de los movimientos sociales.

1) DERROTA A LA BUROCRACIA DEL MVR Y A LA OPOSICIÓN

2. Julio Chávez: A nosotros nos tocó derrotar a la burocracia del MVR y, al mismo tiempo, nos tocó derrotar a la oposición representada por quien estaba en ese momento en el gobierno, un alcalde de la oligarquía, Oropeza, que respondía a los intereses de las clases dominantes.

3. Nosotros ganamos sin el apoyo del MVR. Tratamos de hacer un acuerdo, pero no pudimos. Organizamos entonces a algunos partidos, como Patria Para Todos [PPT], Partido Comunista, Liga Socialista, Movimiento Electoral del Pueblo, a los sindicatos obreros y campesinos, a las cooperativas, y nos presentamos.

2) DERROTAR EL PODER ECONÓMICO

4. Julio Chávez: También nos tocó derrotar al poder económico, porque en el caso de Carora⁴, que es muy parecido al caso de Carabobo, la oligarquía es muy rancia. Los oligarcas y los godos⁵ de “apellidos” tenían cuarenta años mandando aquí y siempre controlaban a la autoridad local.

5. Por ejemplo, el director del gobierno anterior era el presidente de la sociedad de ganaderos y el jefe de la iglesia católica era primo de él. El mando de la jerarquía de la Iglesia Católica en nuestro municipio estaba constituido por las familias poderosas de la región. Baltasar Porras vino a Carora, traído por monseñor Herrera Riera, miembro de una familia de la oligarquía.

6. Los de oposición aquí condecoraron a Pedro Carmona Estanga⁶ y al presidente de FEDENAGA⁷, quien había ordenado botar la leche para atentar contra el gobierno.

7. Precisamente por haber tenido la oportunidad de ser gobierno durante tantos años, las familias poderosas se repartieron las tierras como un botín. Las mejores tierras estaban en sus manos, igual las fuentes de empleo.

3) DERROTA AL FRAUDE Y A LA TRAMPA

8. Julio Chávez: Hicimos una encuesta que nos dio a nosotros como primera opción, y como segunda el MVR. Propusimos a este partido una alianza para derrotar a la oposición, pero no aceptó.

9. En las elecciones, quedamos nosotros en primer lugar, en segundo lugar quedó el alcalde anterior y en el tercero, el candidato del MVR. Ganamos la alcaldía con una diferencia que no llegaba a los

4. Carora, capital del Municipio Torres, Estado Lara.

5. Término utilizado para referirse a los españoles colonialistas.

6. Pedro Carmona Estanga: líder del golpe de estado de 2002 y ex-presidente de la Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción de Venezuela (FEDECAMARAS).

7 FEDENAGA: Federación Nacional de Ganaderos de Venezuela.

900 votos. Estuvimos muy cerca los tres: nosotros con 16 mil y tantos, Oropeza con 15 mil y tantos, y el MVR con 14 mil. De modo que nosotros ganamos de chiripa⁸, como decimos aquí. Había 120 mil electores. La abstención fue del 60%. Por eso, no querían reconocernos.

10. Una vez lograda la victoria, el 31 de octubre del 2004, una victoria eminentemente popular, empezamos a crear las condiciones para cambiar a fondo este municipio tan lleno de contradicciones producto de su atraso, de sus rasgos neocoloniales.

4) EL MUNICIPIO HEREDADO

—*Antes de continuar ¿podrías caracterizar brevemente al municipio que heredaste?*

11. Julio Chávez: Una de las cosas a destacar es que el territorio del Municipio Torres es el más extenso de Lara; ocupa casi el 40% del estado. Sin embargo, el 5% del territorio del municipio está habitado por el 62% de la población. Esta situación genera un problema territorial, un desequilibrio terrible.

12. La mayor parte de la tierra está en manos de latifundistas

13. Eladio Páez⁹: Hasta hace muy poco se vivía aquí una especie de feudalismo. Las mejores tierras se las quitaron a los campesinos a principios del siglo pasado y éstos tuvieron que refugiarse en tierras mucho más flacas. Los oligarcas eran dueños de las viviendas, ellos eran los que autorizaban quiénes se mudaban de un lado para otro, eran dueños hasta de las familias. Cuando una pareja de campesinos se iba a casar en cualquiera de los pueblos de esa zona, y estaba adentro de las haciendas, la primera noche, la mujer era primero del dueño de la hacienda.

14. Julio Chávez: Y esto duró hasta 1950, 1960, unos 50 años atrás.

15. Eladio Páez: Eso se conoce en la historia con el nombre del “derecho de pernada”. Cuando la pareja joven de campesinos se fugaba de la hacienda, ellos utilizaban a la policía para buscarlos, y cuando los cogían, los azotaban y paseaban por el pueblo para que sirviera de escarmiento.

16. A los campesinos les pagaban con alimentos, les pagaban en efectivo. Hay fincas que llegaron a manos privadas, nosotros creemos que de manera fraudulenta, en gobiernos del pasado.

17. Aquí hay gente que es dueña de pueblos. A diez minutos de Barquisimeto, en la vía hacia Carora, hay un pueblo que se llama Arenales. Allí, hay una estación de servicios y todo ese terreno, incluyendo todas las tierras, son de un solo hombre. Si yo voy a hacer cloacas o unas casas en el pueblo, tengo que pedirle permiso al hombre porque todo es de él.

18. Esas mismas familias latifundistas tenían el Parque Ferial —que era el parque más utilizado por la oligarquía para la exposición de la cría de ganado de la raza Carora—en comodato.

19. La raza Carora, excelente productora de leche, era controlada por esas pocas familias. El pequeño y mediano productor no podía tener una raza de esa calidad en su finca porque los costos son muy altos. Había un dicho que decía que las vacas de Carora parían mejor que las mujeres, porque estas vacas estaban muy bien atendidas en las haciendas.

20. Al mismo tiempo que la tierra estaba monopolizada por unas pocas familias, la mayoría de los servicios públicos del municipio y hasta la recaudación de los impuestos municipales estaban en manos de empresas privadas, nosotros no teníamos acceso a ellos. La empresa que recaudaba tenía la base de datos de los contribuyentes, el software que se aplicaba y, para colmo, trabajaba en la

8. Casualidad.

9. Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana y Poder Popular del Municipio Torres.

Alcaldía. ¡Le pagábamos todo! Ellos recaudaban y nos decían: “Aquí está la parte de ustedes”, un mínimo porcentaje, porque ellos se quedaban con una parte.

21. Carora, por otra parte, es una ciudad con mucho arraigo cultural. Tenemos grandes músicos, poetas, escritores, pero el teatro Alirio Díaz lo maneja una sola familia a discreción.

22. Finalmente, para no extenderme demasiado, las condiciones de salud y de vivienda eran críticas para la mayor parte de los habitantes, especialmente en las áreas rurales.

II. UN INÉDITO PROCESO CONSTITUYENTE MUNICIPAL

1. LLEVAR EL PROCESO CONSTITUYENTE NACIONAL A LOS MUNICIPIOS

23. Julio Chávez: Tú entenderás que esta situación heredada no podíamos cambiarla si no refundábamos el municipio, que ya llevaba 432 años desde su fundación original.

24. Para ello, nos inspiramos en lo que planteó el Presidente de la República cuando ganó las elecciones. Entonces tenía un Congreso Nacional totalmente contrario, tenía toda una estructura burocrática en contra, existía un modelo económico neoliberal y por ello no le quedó otro camino que convocar a una Asamblea Constituyente Nacional para refundar la República. Sin embargo, sentimos que ese proceso no bajó hasta las unidades primarias que son los municipios.

25. Prácticamente las normas de convivencia en cada uno de los 335 municipios quedaron intactas. Tenemos una constitución nacional democrática, bolivariana, que habla de democracia participativa y protagónica. Pero tenemos una constitución de estado, regional, en nuestro caso la constitución del Estado Lara, que es en muchos aspectos contraria a ese espíritu; y más allá tenemos ordenanzas municipales que tienen todos los años del mundo y que responden al espíritu y al criterio de la vieja Constitución.

26. Entonces, el asunto era: ¿cómo nosotros podíamos impulsar una democracia participativa y protagónica con esas estructuras que eran la fiel expresión del modelo de democracia representativa? ¿Cómo podíamos impulsar un modelo económico distinto al que impulsaron las clases económicas dominantes? ¿Cómo impulsábamos nosotros un proyecto similar al que impulsó el Presidente de la República, si no teníamos el basamento jurídico?

27. Por eso, nosotros creemos que ese proceso constituyente no se debe detener en las esferas nacionales, sino que debe permear las estructuras del estado hasta llegar a los municipios.

--Antes de que me cuentes cómo llevaron el proceso constituyente al municipio, quisiera que me dijeras si habías conocido algunas experiencias municipales que habían puesto en práctica ese proceso de participación protagónica del que hablas.

28. Julio Chávez: Efectivamente, con el Colectivo 24 de Julio, del cual yo formaba parte, nos habíamos dedicado a promover foros con algunos alcaldes, en ese momento con Aristóbulo Istúriz¹⁰, Clemente Scotto¹¹ y algunos otros. También estudiábamos algunos textos, entre ellos algunos de tus libros que hablaban de la posibilidad de construir un gobierno municipal diferente,

¹⁰ Aristóbulo Istúriz: Electo alcalde de Caracas en el año 92 como candidato de la Causa R. Ex Ministro de Educación en el año en el gobierno de Chávez.

¹¹ Clemente Scotto: Electo alcalde de Carona, Estado Bolívar en el año 89 como candidato de la Causa R.

participativo. Leímos el libro que escribiste sobre la experiencia del presupuesto participativo en Porto Alegre: “Delegando poder en la gente.”¹²

29. Durante ese tiempo habíamos empezado a captar a los mejores cuadros en las diferentes parroquias del municipio y a ir identificándonos con las siglas de un partido: el PPT, donde en ese momento había figuras tan respetadas en el país como Alí Rodríguez Araque¹³, Aristóbulo Istúriz, María Cristina Iglesias¹⁴.

2. CONVOCATORIA A UNA CONSTITUYENTE MUNICIPAL

--Explícame ahora cómo realizaron ese proceso constituyente municipal, un proceso absolutamente inédito en el país.

30. Julio Chávez: Todas las ordenanzas que encontramos estaban relacionadas con la vieja Constitución, había que hacer nuevas ordenanzas. Y ¿quién tenía que hacerlas? ¿Los especialistas, el alcalde, la Cámara Municipal, es decir, el poder ya constituido?

31. Nos vimos en esa encrucijada y no nos quedó otro camino que convocar a la comunidad, a la colectividad, a los ciudadanos y a las ciudadanas, para que el pueblo se constituyese en poder y comenzara a construir ese nuevo estado que estábamos planteando sobre las ruinas de lo viejo.

32. Así fue como decidimos convocar el proceso constituyente municipal. Con ello dotaríamos a nuestro municipio de una ordenanza macro que nos permitiera comenzar a construir ese nuevo estado.

33. Hicimos una convocatoria a la gente para que, desde la experiencia de cada quien, comenzáramos a discutir el diseño del municipio que aspirábamos construir.

34. Y el 28 de febrero del 2005 estábamos firmando el Decreto J-005-2005, en el que establecíamos el inicio de la elaboración de una ordenanza constituyente del Municipio Torres y la posterior organización del pueblo de acuerdo a la ordenanza que se aprobara.

3. PRIMEROS PASOS EN EL PROCESO CONSTITUYENTE MUNICIPAL

1) SE CONSTITUYE UN EQUIPO PROMOTOR

--¿Cómo convocaron al pueblo a participar en ese proceso constituyente?

35. Julio Chávez: En primer lugar, constituimos un equipo promotor para convocar a la Asamblea Constituyente Municipal, liderado por mi persona. Digamos que la directriz emanaba del alcalde.

--Ese equipo promotor ¿quién lo constituyó?

36. Julio Chávez: Lo elegimos por consenso. Primero escogimos un grupo de nueve personas de Carora, del equipo político: allí estaban, entre otros, los compañeros Fernando Soto Rojas¹⁵, el síndico del municipio, el abogado José Gregorio Martínez.

12. Marta Harnecker, **Delegando poder en la gente**, Mepla, La Habana, Cuba 1999, Monte Ávila Editores Latinoamericana, Caracas, Venezuela, 2004.

13. Ali Rodríguez Araque: Ex guerrillero, Ex presidente de PDVSA en el año , Ministro de Energía y Petróleo, actualmente Embajador a Cuba.

14. María Cristina Iglesias: Ministra del Trabajo, Ministra de Industrias Ligeras y Comercio

15. Comandante guerrillero y ex-secretario general de la Liga Socialista.

--¿Eran funcionarios de la alcaldía?

37. Julio Chávez: Algunos sí, otros no.

--¿Qué funciones tuvo el equipo promotor? ¿Cómo realizó su trabajo?

38. Julio Chávez: Este equipo promotor era el encargado de discutir junto conmigo la metodología que se iba a implementar en el proceso constituyente municipal, como se iban a recoger las propuestas, como se elegirían los voceros, etcétera.

2) ELECCIÓN DE LOS CONSTITUYENTES

--¿Cómo participó la población en el proceso constituyente?

39. Julio Chávez: A través de cientos de asambleas. Déjame leerte lo que dice el decreto al respecto en su Artículo 5: “Cada comunidad, según sus particularidades, organizará mesas de trabajo en cada cuadra, calle o vereda, barrio, urbanización o caserío para realizar el debate con el fin de elaborar propuestas que serán llevadas a la asamblea general de la comunidad.”

40. Pusimos en práctica esta metodología entre el 1 y el 18 de marzo del 2005. Fue todo un éxito. La gente participó con mucho interés y eligió a sus respectivos voceros y voceras.

--¿Cuál era el espacio que abarcaba una comunidad en ese momento?

41. Julio Chávez: Nos basamos en la estructura de las unidades de batalla electoral (UBE), las cuales se definieron, a nivel nacional, en torno a las escuelas o mesas de votación. Había 89 centros de votación en las 17 parroquias del municipio. Fusionando algunos, llegamos a 55 circunscripciones electorales. Convocamos a las personas que vivían en torno a dichas escuelas.

--¿Y qué ocurría luego de realizarse la discusión en esas mesas de trabajo?

42. Julio Chávez: Mira lo que dice el Artículo 6 del Decreto: “Cada mesa de trabajo elegirá democráticamente un vocero o vocera y su respectivo suplente a la Asamblea de la Comunidad, quien presentará en ella los resultados del debate de su asamblea, así como las propuestas que hubiesen acordado en la misma.”

43. A su vez cada Asamblea de la Comunidad elegía sus respectivos voceros o voceras y suplentes para representarla en la Asamblea Parroquial, y ésta a su vez, elegía los suyos para la Asamblea Constituyente.¹⁶

44. Estos voceros o voceras eran el “lleva y trae” de la Asamblea Constituyente Municipal. Eran escogidos de manera directa y secreta en elección universal y libre.

--¿Y la oposición estuvo representada en la Asamblea Constituyente?

45. Julio Chávez: La oposición, la oligarquía, tenían también sus voceros en la Asamblea Constituyente Municipal, unos seis a ocho representantes. Los comerciantes escogieron sus voceros. Nos ganó la oposición en una unidad de batalla electoral. Afortunadamente, la mayoría de ellas estaba con el proceso revolucionario.

--¿Cuál fue la correlación entre hombres y mujeres?

16. Ver artículos 6, 7 y 8 del Decreto J-005-2005 en Anexo.

46. Julio Chávez: Yo diría que de un total de 55 voceros y voceras que surgieron de esas asambleas de ciudadanos y ciudadanas, cerca de 35 personas aproximadamente eran mujeres. O sea, en su mayoría eran del género femenino.

--¿La gente eligió bien, o sea, eligió a los mejores líderes o hubo manipulación?

47. Julio Chávez: En la gran mayoría de los casos la elección respondió al criterio de elegir como vocero o vocera de la comunidad a la persona que fuera la mejor voz cantante de ella, es decir, a los verdaderos líderes de los barrios y comunidades.

48. No tengo reportes de que en el momento haya habido manipulación. Sé que gente de la oposición quiso sabotear, algunos concejales de la cámara moribunda se estuvieron movilizando, tratando de ser elegidos. Pero había una disposición muy clara del decreto que indicaba que aquellas personas que habían resultado electas para cargos de elección popular no podían participar en la Asamblea Constituyente Municipal. De ese modo se garantizaba que el vocero fuese una persona de la comunidad y que fuese esta persona quien llevase la propuesta de la asamblea del barrio al seno de la Asamblea Constituyente Municipal. Por otra parte, la gran mayoría de las elecciones fue abierta y con participación de observadores, incluso de la Defensoría del Pueblo.

3) SE INSTALA LA ASAMBLEA MUNICIPAL CONSTITUYENTE

--¿Cuándo se instala la Asamblea Constituyente Municipal?

49. Julio Chávez: La instalación de la asamblea fue el 19 de marzo del 2005, en la Plaza Bolívar de Carora, con la presencia del gobernador del estado. Para lograr mayor peso político, yo le envié una carta de solicitud de apoyo al Presidente de la República, porque aquí los dirigentes regionales no estaban de acuerdo con el proceso constituyente. Afortunadamente el Presidente me respondió y le pidió al gobernador del estado que fuera al acto inaugural en su representación. Allí se juramentó a los asambleístas. Eso nos ayudó a darle más peso a la propuesta.

50. Ese día la Asamblea Constituyente Municipal se juramentó. Se eligió una junta directiva y comisiones de trabajo. Una de esas fue la comisión de normativa, de estilo.

51. Esa asamblea funcionó durante tres meses consecutivos. La gente discutía de lunes a viernes. Se realizaban asambleas de ciudadanos y ciudadanas en los barrios, los martes y jueves. Los sábados y domingos, de 8 de la mañana a 5 de la tarde, sesionaba la Asamblea Constituyente Municipal.

52. Lo que el pueblo discutía en las asambleas de barrios era lo que llevaban los voceros y voceras al seno de la Asamblea Constituyente Municipal y a su vez, lo que se discutía en esta asamblea era llevado por ellos a sus respectivas comunidades.

4) ALCALDE PRESENTA ANTEPROYECTO DE ORDENANZA

53. Julio Chávez: En la primera sesión de esa asamblea presentamos el anteproyecto de lo que a nuestro juicio, recogiendo el debate previo y la discusión de tantos años, debería ser la ordenanza de la constitución del municipio bolivariano.

--¿Cómo elaboraron ese anteproyecto?

54. Julio Chávez: Nos pegamos una encerrona durante un fin de semana unos 30 dirigentes del municipio en una zona denominada el Hato Arriba, ubicada en la zona de Barbacoa. Entre ellos había compañeros de la Liga Socialista como Fernando Soto Rojas, y la dirigente magisterial Blanca Romero, dirigentes del PPT, del Partido Comunista, cuadros de los movimientos sociales, del movimiento campesino.

55. Nuestro objetivo era elaborar un documento síntesis en el cual se planteara el marco de lo que debía ser la reforma municipal constituyente.

56. Nos basamos en diversos elementos para desarrollar ese anteproyecto. Partimos del conocimiento que ya teníamos del proceso en el nivel nacional. Tuvimos en cuenta los postulados de la nueva Constitución, sobre todo en los artículos 5, 62, 70, 158, 168, 182 y 184.¹⁷

57. ¿En qué otra cosa nos inspiramos? En la definición que hizo el Presidente de la nueva etapa de la revolución con los diez objetivos estratégicos, es decir, la nueva estructura social, el nuevo modelo de participación popular, la nueva institucionalidad, el nuevo modelo económico, la nueva estructura territorial, el tema de seguridad y defensa, lo comunicacional, lo electoral, la lucha contra la corrupción, el sistema multipolar internacional.¹⁸

--O sea que la gente discutió en base a ese anteproyecto, lo modificó, lo amplió, pero había una base.

58. Julio Chávez: Exactamente. No era al libre albedrío, nosotros teníamos una orientación. Fueron eliminados artículos, fueron incorporados nuevos, fueron modificados otros.

--¿Qué hacía la Asamblea Constituyente con las opiniones y propuestas que le llegaban a través de los voceros o voceras parroquiales?

59. Julio Chávez: Marta, déjame leerte lo que dice el Decreto al respecto. En su Artículo 10 dice: “Una vez sistematizadas las propuestas en un cuerpo orgánico, la Asamblea Municipal Constituyente, la regresará a cada comunidad a través de los órganos aquí establecidos, a los efectos de que emitan sus opiniones sobre el anteproyecto elaborado.” Y luego de recibidas las observaciones de las comunidades “culminará la elaboración del proyecto de ordenanza.”

--¿Y qué pasaba con las propuestas que no eran incorporadas a la ordenanza?

60. Julio Chávez: Marta, esa es una de las cosas más interesantes que tiene el Decreto. Allí se sostiene que la Asamblea Municipal Constituyente “levantará un acta donde sistematizará las opiniones que no fueron admitidas dando las razones de ello, así como resultados de la votación sobre la misma.”¹⁹

5) UNA ORDENANZA MACRO AL CALOR DEL PROCESO REVOLUCIONARIO

--¿Y cuál fue el resultado de todo ese proceso?

61. Julio Chávez: Logramos una ordenanza macro de constitución del municipio bolivariano; una ordenanza que, en efecto recoge, a nivel del municipio, lo que tiene que ver con la institucionalidad, que tiene que nacer al calor del proceso revolucionario.

17. Los artículos 5, 62, 70, 158, 168, 182 y 184 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, hablan de la soberanía que reside intransferiblemente en el pueblo, del derecho de todos los ciudadanos y ciudadanas a la participación en los asuntos públicos, de los medios de participación, de la descentralización, del municipio como unidad política primaria, de los consejos locales de planificación pública y de la transferencia a las comunidades y grupos vecinales organizados de los servicios que gestionen los municipios.

18. Los diez objetivos estratégicos fueron anunciados por el presidente Hugo Chávez, el 2 de noviembre del 2004, en el teatro de la Academia Militar, Fuerte Tiuna, ante integrantes del gabinete ministerial y del alto mando militar, gobernadores y gobernadoras, alcaldes y alcaldesas, diputados y diputadas, dirigentes políticos y sociales. Ver: Intervenciones del Presidente Hugo Chávez Frías en Taller de Alto Nivel: “El nuevo mapa estratégico”, 12 y 13 noviembre 2004, Ministerio de Comunicación e Información (texto ordenado y editado por Marta Harnecker)

19. Ver artículo 11 del Decreto J-005-2005 en anexo.

62. Aquí está contenido el proyecto político de nuestro municipio [Muestra un librito con la ordenanza]. Comenzamos con un preámbulo parecido al de la Constitución, hacemos una exposición de motivos.

--¿Cuáles fueron los principales puntos en los que la nueva ordenanza se diferenciaba de la vieja?

63. Julio Chávez: Mira, Marta, el municipio nunca tuvo una ordenanza macro; no hay comparación posible. En nuestra nueva ordenanza reivindicamos a nuestros antepasados aborígenes de la zona y su geografía. Por supuesto, comenzamos a hablar de la división política del municipio, del mecanismo referendario. Hablamos de los derechos sociales y de las familias, de los niños, niñas y adolescentes, de la juventud, de las personas con discapacidad; por supuesto que también hablamos de los deberes. Hablamos del tema de la salud, de la cultura, del deporte y la recreación, de la educación; del derecho a un ambiente sano.

64. Tuvimos que adecuar todo esto para que no chocara con la nueva Ley del poder público municipal que apareció después. Dedicamos varios capítulos a la administración y la función pública.

6) LARGO PROCESO PARA APROBARLA

65. Julio Chávez: La nueva ordenanza fue aprobada por la Asamblea Constituyente Municipal en un gran acto popular el 19 de junio del 2005.

--¿Ustedes inician el proceso constituyente sin pedir permiso a nadie, producen la nueva ordenanza, la Asamblea Constituyente Municipal la aprueba, y luego la someten a referendo?

66. Julio Chávez: No, la ordenanza pasó por un largo proceso para su aprobación a finales del año 2005, por parte de la cámara municipal. Perdimos mucho tiempo esperando una respuesta del CNE.²⁰

--¿Por qué al CNE?

67. Julio Chávez: Porque una vez que fue aprobada en asamblea popular queríamos realizar un referéndum consultivo. En el momento en que propusimos la ordenanza, el país debía pasar por dos eventos electorales: la elección de los nuevos concejales y la elección de los diputados a nivel nacional. Recogimos las firmas necesarias y solicitamos al CNE para que, en el caso de Torres, se incluyera una pregunta sobre la propuesta de ordenanza del municipio bolivariano. Pero en ninguno de estos dos eventos nacionales logramos que el CNE incorporase la consulta. Queríamos someter esto a un referendo para que la gente lo aprobase, porque si es un proceso constituyente originario, tiene que ser el mismo pueblo el que apruebe, pero lamentablemente, no pudimos lograr que incluyeran la pregunta.

--¿Qué argumentos les dio el CNE?

68. Julio Chávez: Que técnicamente no era posible, que no había tiempo, que costaría mucho incluir la pregunta sólo en el Estado Lara, en fin.

69. Por otra parte, en ese mismo momento nace la Ley del poder público municipal y tuvimos que ponernos a revisar los aspectos de la ordenanza que chocaban con esta nueva ley.

20. CNE: Consejo Nacional Electoral

70. La nueva ordenanza, dicho sea de paso, nos trajo como resultado problemas con la cámara municipal. Tuvimos que esperar que se eligiera en agosto una nueva cámara más favorable a nuestra gestión para que finalmente nos aprobase a finales del 2005 la primera ordenanza de constitución del municipio.

71. Recapitulemos: en marzo, estaba el proceso en pleno debate y discusión. En junio, la Asamblea Constituyente Municipal aprueba la ordenanza. Y luego a fines del 2005 fue aprobada por el nuevo consejo municipal, que fue electo en las elecciones municipales de agosto. De modo que lo que hizo la gente fue legítimamente aprobado a finales de año por la nueva cámara municipal. Como te decía, nosotros queríamos que fuese aprobada en referendo, pero el CNE no nos dio la oportunidad de someterlo a referendo aprobatorio.

7) ES UN EJEMPLO DE PEDAGOGÍA POLÍTICA

--Las personas que compusieron esa nueva cámara municipal ya habían pasado por un proceso pedagógico en el que la gente aprendió a distinguir quién era quién ¿no?

72. Julio Chávez: Sí, esa fue una experiencia bien interesante. En el proceso de elecciones municipales, varias personas comprometidas con la asamblea constituyente fueron electas como nuevos concejales. Incluso algunos eran voceros y voceras y tuvieron que renunciar para incorporarse a la campaña electoral.

8) LA CONTRARREVOLUCIÓN ENDÓGENA

--¿Cuál fue el resultado de ese proceso de aprendizaje de varios meses, en cuanto a la conciencia electoral de la gente?

73. Julio Chávez: Fue muy positivo. Sin embargo, al final se escogieron dos concejales que terminaron traicionando todo: dos compañeros del Partido Comunista. Ellos acompañaron el proceso de la Asamblea Municipal Constituyente, hablaban de la constituyente como una bandera política- ideológica de la transformación del estado, pero luego que fueron electos, empujados por todos nosotros, por supuesto, empezaron a atacar la propuesta.

--¿Y con qué argumentos atacaban el proyecto?

74. Julio Chávez: Ellos decían que era un adefesio, que era un exabrupto jurídico. Nosotros tenemos una oposición que es parte de lo que yo denomino la contrarrevolución endógena, surgida del propio seno del movimiento revolucionario, del movimiento chavista. Esa oposición no tiene raíz, no tiene esencia, no tiene inserción social, pero ataca desde afuera todas estas propuestas que hemos venido impulsando. Desde dentro hay muy poca oposición. Es decir, desde el seno de la Asamblea Municipal Constituyente, en efecto hubo oposición, pero a la larga prevaleció el debate colectivo, lo que es la opinión del resto de los asambleístas.

9) FALTAN LAS ORDENANZAS ESPECÍFICAS

--¿En qué etapa está el proceso ahorita?

75. Julio Chávez: Como te decía, la nueva ordenanza es una propuesta macro. De ella deben nacer las nuevas ordenanzas específicas, de acuerdo a la nueva institucionalidad que hemos creado. Están naciendo muy lentamente; apenas llevamos ocho.

76. En aquel momento, decíamos algo que ya es ley: que los delegados y las delegadas, consejeros y consejeras no debían surgir de las asociaciones de vecinos, organizaciones propias de las democracias representativas, sino de las vocerías de los consejos comunales. Definíamos claramente

la densidad poblacional, la cantidad de habitantes, los comités de trabajo de cada una de las unidades financieras de los consejos comunales.

77. Por ejemplo, el capítulo dos del régimen fiscal, sección uno, habla del régimen presupuestario, del sistema tributario, hablamos de los ingresos y del presupuesto participativo, y hablamos también del tema de la seguridad y defensa de la nación desde el municipio. Mientras planteábamos ese debate, surgió la Ley de los consejos comunales. Eso para nosotros era como el marco referencial.

III. PRIMERAS INICIATIVAS

1. MUNICIPALIZANDO VARIOS SERVICIOS Y BIENES DE PRODUCCIÓN

78. Julio Chávez: Desde que comenzamos nuestro gobierno empezamos a trabajar, en lo que al modelo económico se refiere, en la municipalización de varios servicios. Era necesario que algunos de los servicios estuviesen en manos del estado municipal, para contribuir al cambio del modelo económico.

79. En el municipio estamos haciendo esfuerzos para que muchas cosas dejen de ser de particulares y produzcan un beneficio social, que genere empleo para todos y mejore la seguridad social de los trabajadores del municipio.

1) LA RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS SE DESPRIVATIZA

80. Julio Chávez: Cuando tomamos las riendas en nuestras manos y decidimos rescindir el contrato de la empresa privada que recaudaba los impuestos, nos ocurrió una situación muy parecida a lo que pasó en el país con PDVSA²¹ durante el sabotaje petrolero²²: los dueños de la empresa se llevaron el software, los equipos y sabotearon el trabajo. Tuvimos que rehacer nuestra propia recaudación.

81. Pero, a pesar de eso, comenzamos con una recaudación de 800 millones al año y, en este primer año, llegamos a recaudar 3.4 millardos y nos estamos poniendo la meta de 5 millardos. Por eso señalo la importancia del concepto de municipalizar los servicios.²³

2) SE RESCATAN LAS INSTALACIONES DEL MATADERO MUNICIPAL

82. Julio Chávez: Esto es muy importante porque en Carora está el matadero caprino más grande de la zona. Nuestro matadero municipal tenía ocho años en manos de una empresa privada, no daba utilidades, tuvimos que intervenirlo con la Guardia Nacional y rescatamos sus instalaciones. Ahora, lo manejamos nosotros, es decir, lo municipalizamos; y hay ingresos de 500 millones y utilidades de más de 200 millones de bolívares.

83. En el Municipio Torres tenemos más cabras que gente. Según el censo del SASA²⁴, nosotros tenemos más de 400 mil cabezas de ganado caprino, y somos 200 mil personas. La ganadería caprina es una actividad que ha sobrevivido a cualquier política neoliberal; para nosotros inclusive,

21. PDVSA: Petróleos de Venezuela, SA. Industria petrolera estatal

22. La paralización de la industria petrolera, a la que se sumaron otros sectores productivos del país, ocurrió entre diciembre de 2002 y el primer trimestre del 2003

23. Al cambio de Bs. 2.150 por dólar, Bs. 3.400.000.000 equivalen a \$ 1.581.000 aproximadamente, mientras que Bs. 5.000.000.000 representan \$ 2.326.000.

24. SASA: Servicio Autónomo de Sanidad Agropecuaria. Adscrito al Ministerio del poder Popular para la Agricultura y Tierras.

ahorita que rescatamos el parque ferial y organizamos la primera feria caprina, es un elemento de resistencia muy importante.

3) SE RESCATAN LAS TIERRAS PARA CREAR CONDICIONES DE RETORNO AL CAMPO

84. Julio Chávez: Estamos en un proceso de rescate de las tierras. Estamos rescatando los espacios, creando condiciones en el campo para que la gente pueda volver allí. Aspiramos que vuelvan a manos de los que siempre habían sido sus dueños: los campesinos de la zona. Pretendemos ir progresivamente igualando sus condiciones de vida en relación con las mejores situaciones que tienen los pequeños ganaderos.

85. Hemos emprendido una lucha contra el latifundio, la lucha por las tierras. Es una lucha muy dura inclusive con los mismos campesinos. Hay campesinos que todavía defienden a los Riera.

86. Comenzamos a hacer denuncias de las fincas que están ociosas e improductivas, y cuya titularidad o propiedad no ha podido ser determinada por sus supuestos dueños. Entonces, estamos aplicando lo que establece la Ley de tierras, estamos rescatando esas tierras que fueron usurpadas a los propios campesinos y se las estamos devolviendo.

87. Claro, hemos avanzado con la actuación del INTI²⁵ en la entrega de tierras a los campesinos. El apoyo de la institución no ha sido totalmente como debe ser, sin embargo hemos recuperado más de 15 mil hectáreas, que para nosotros es bastante. Ya hemos rescatado unas cinco haciendas; están en manos de los campesinos.

88. En donde vemos retraso es en el apoyo del estado desde el punto de vista financiero y técnico a esos campesinos que fueron dotados de tierras. Nosotros sentimos que no hay una articulación entre los diferentes organismos del estado. No ha llegado con suficiente celeridad el apoyo del crédito para el campesino.

--¿Exactamente qué apoyo le dan al campesino?

89. Julio Chávez: Para cooperativas de campesinos. Algunos de los que se vinieron a la ciudad, a los alrededores de Carora y de Barquisimeto, pero ya están volviendo al campo. Tenemos ya algunos núcleos.

90. Nosotros estamos proponiendo que una gran cantidad de tierras que son del IAN²⁶ y del INAVI²⁷ pasen a manos del municipio. Estamos planteando que, por ejemplo, en el casco urbano de la ciudad, esas tierras ociosas, terrenos, solares, se transfieran a los comités de tierras de los consejos comunales. De modo que cualquier actividad o negociación que se haga con algún terreno, venga autorizada por los comités de tierras urbanas de los consejos comunales.

4) LA OLIGARQUÍA YA NO ADMINISTRA EL PARQUE FERIAL

91. Julio Chávez: También estamos municipalizando el Parque Ferial. Te decía al inicio que ese parque era utilizado por la oligarquía y lo administraba un importante gremio ganadero. Hace unos meses, firmamos el término del contrato y lo estamos administrando nosotros. Ahora los pequeños campesinos van con orgullo a exponer sus cabras, esos mismos campesinos y criadores caprinos a quienes ellos llaman despectivamente “chiveros”.

25. INTI: Instituto Nacional de Tierras

26. IAN: Instituto Agrario Nacional

27. INAVI: Instituto Nacional de la Vivienda

92. Por otra parte, la raza Carora está en vía de extinción: sólo existen unos 4.000 ejemplares en todo el país. Y de esos, hay 2.300 en nuestra región. Por eso, le presentamos un proyecto al ministro Elías Jaua²⁸ con el propósito de masificar la reproducción a partir del implante de embrión y otras formas de mejoramiento genético.

93. Este es un animal que no tenemos que traer de otra parte, que no tenemos que tenerlo en aire acondicionado, que es producto del mejoramiento genético sucesivo y que responde perfectamente a las condiciones del microclima de la zona. Es un animal de contextura gruesa, resistente a altas temperaturas, es un fenotipo de pelaje corto, de alta producción lechera.

5) NECESIDAD DE MUNICIPALIZAR EL SISTEMA DE SALUD

94. Julio Chávez: Con respecto al sistema de salud alternativo —la Misión Barrio Adentro— estamos construyendo los consultorios populares, los centros diagnósticos, las salas de rehabilitación, el centro de alta tecnología. Pero, lamentablemente, no hay conexión entre el hospital principal de la ciudad y los módulos de Barrio Adentro. En este hospital no se aceptan ni siquiera los récipes que otorgan estos consultorios a los pacientes, a pesar de ser los mismos formatos que emanan del Ministerio de Salud. Es por ello que también vamos a ir hacia una municipalización en ese caso.

6) PROYECTOS DE GRAN ENVERGADURA

95. Julio Chávez: También estamos presentando proyectos a otras instancias del gobierno nacional para que los evalúen y, en la medida de lo posible, los ejecutemos conjuntamente. Entre los proyectos que va a manejar el gobierno nacional en el Municipio Torres están el complejo de la planta de cemento y el complejo azucarero.

96. Además tenemos el proyecto del sistema hidráulico del Tocuyo, que es el principal río del estado, ya presentado al Presidente de la República. Es para llevar agua, partiendo de la represa de Atarigua, uno de los reservorios más grandes del estado, a la Zona Comunal del Tocuyo Medio, zona semiárida donde no hay una gota de agua, pero que está inserta en la zona con vocación agrícola y ganadera.

7) RESCATANDO LA CULTURA

97. Julio Chávez: Te decía que Carora es una zona de mucho arraigo cultural. Para nosotros la cultura es fundamental. En esto también tenemos una pelea con la oligarquía, porque queremos rescatar los espacios de la cultura. Tenemos toda una propuesta cultural, desde los talleres infantiles hasta la atención de las más viejas tradiciones culturales.

El teatro Alirio Díaz

98. Julio Chávez: El teatro Alirio Díaz lo maneja una familia a discreción. Nosotros tenemos que firmar convenios con ella para acceder a ese teatro. Todavía no lo hemos podido rescatar.

99. Entonces ahorita estamos reivindicando, primero, al maestro Alirio Díaz; nunca ningún gobierno lo había tomado en cuenta. Además, creamos la orden Alirio Díaz en su única clase, para distinguir a los músicos populares, sobre todo. El maestro es presidente honorario de la Escuela de Música Juancho Querales. Ésa era una escuela que funcionaba sólo en Carora; hemos creado ya dieciséis extensiones en las parroquias. Se está creando la Orquesta Filarmónica Alirio Díaz. Esta orquesta vine a buscar un donativo de instrumentos musicales y nos estamos abriendo a la

28. Elías Jaua Milano: Ministro del Poder Popular para la Agricultura y Tierras.

posibilidad de que los niños, sobre todo de los barrios, puedan formar parte de esa orquesta filarmónica.

Casas de cultura, escuelas, banda municipal, fondo editorial

100. Julio Chávez: Tenemos instaladas todas las oficinas de cultura; hemos comenzado a abrir las casas de la cultura con las escuelas de extensión en casi todas las parroquias. Tenemos la Escuela de Artes y Oficios, y escuelas de pintura. Tenemos la estudiantina y la banda municipal, más un programa de escuelas de tamunangue²⁹ en nuestros barrios a las que dotamos de instrumentos musicales, sobre todo los del tamunangue. Tenemos el fondo editorial para publicaciones sobre nuestros héroes epónimos³⁰. Además, atendemos lo que representa el casco histórico de la ciudad de Carora que está en vías de ser patrimonio nacional.

Red de museos arqueológicos

101. Julio Chávez: Tenemos la red de museos arqueológicos, fundamentalmente de piezas arqueológicas que pertenecieron a los ayamanes. Algunas de esas piezas están en el museo arqueológico de Quibor³¹, pero la reserva está en el Municipio Torres.

102. Eladio Páez: En el movimiento hemos rescatado tradiciones que se habían perdido, hemos trabajado mucho con el rescate de la cuestión artesanal, y de nuestra historia. Los Arangues ha sido un asentamiento indígena, desde el Siglo X después de Cristo. Se pudiera hablar de una experiencia de arqueología comunitaria. No es la mano del estado sino de la comunidad quien está rescatando, resguardando todo el patrimonio arqueológico que hay en la comunidad.

103. Los Arangues se ha convertido en una escuela para promotores de diferentes sitios del país, montamos una oficina en Carora de servicios socioculturales comunitarios. Organizamos un evento cultural la primera semana de septiembre, vienen grupos culturales de todo el país, muchas veces de otros países, incluso vienen etnias indígenas. En cuatro días nos encontramos muchos trabajadores culturales, y podemos ver diversas experiencias folklóricas. Lo importante es que es una actividad con todo el pueblo. El pueblo es quien organiza, comparte la comida de la familia con el visitante, le da alojamiento.

104. Este movimiento cultural nos ha permitido involucrar a toda la comunidad. Al comienzo la gente nos rechazaba. Dependía y confiaba demasiado del dueño de la hacienda. Teníamos que buscar otra estrategia y, paralelamente a la lucha social que estábamos planteando allí, debíamos ser capaces de presentarle alternativas.

2. EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

--Entendemos que ustedes, desde los primeros años de gobierno, pusieron en práctica el presupuesto participativo ¿Cómo han llevado adelante este proceso? ¿Se hacía un proceso de presupuesto participativo por parroquia?

105. Julio Chávez: El presupuesto participativo ha sido una de nuestras primeras actividades. Comenzamos a finales de 2004 discutiendo el presupuesto para inversión 2005. Llevamos adelante el proceso a través del consejo local de planificación pública, porque creemos que éste debe ser

29. Expresión folklórica del Estado Lara en honor a San Antonio de Padua.

30. Los héroes epónimos son aquellos que dan su nombre para la denominación de algo; por ejemplo, de un lugar.

31. Quibor: pueblo de gran actividad arqueológica, ubicado en el Municipio Jiménez del Estado Lara.

verdaderamente un ente de planificación; pero hasta ahora lamentablemente, en la mayor parte de los municipios del país no ha sido así.

1) CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS POR PARROQUIA

106. Julio Chávez: Inicialmente ¿qué hacíamos nosotros? Con el total del presupuesto del municipio —que llegaba casi a los 13 millardos— hacíamos el pote del presupuesto participativo.

107. Entonces decíamos: “tenemos 17 parroquias, hay unas parroquias más pobladas que otras; hay unas que tienen más territorios, más extensión que otras”, es decir, hacíamos una distribución proporcional tomando en cuenta la extensión del territorio, la densidad poblacional, el número de población y un índice de compensación interterritorial. Es decir, los mismos criterios que fija la nación para entregar el presupuesto, o que fija el FIDES³² y la LAEE³³ a cada municipio. De esos 13 millardos, a cada parroquia le correspondía una determinada cantidad de millones de bolívares y cada una de ellas decidía qué hacer con ese dinero.

108. Pero, además, había unos apartados para cada parroquia. Por ejemplo, como el Municipio Torres es una zona donde se producen muchas inundaciones, desbordamientos de ríos, definimos un fondo de emergencias equivalente a un 5% del monto del presupuesto de cada parroquia, de modo que la gente en las emergencias pudiera disponer de inmediato de recursos para atender problemas de viviendas, albergues. Y también había un apartado para ciencia y tecnología y para la dotación de escuelas.

109. Así nosotros hicimos la distribución del 100% del presupuesto para obras.

--¿De dónde provienen los recursos que se distribuyen?

110. Julio Chávez: El presupuesto total del municipio proviene de cuatro fuentes: FIDES, LAEE, los ingresos propios que dependen de la recaudación que seamos capaces de realizar y las transferencias del estado central. Todo este pote lo organizamos y la totalidad de los recursos destinados a obras; la distribuimos porcentualmente entre las 17 parroquias. A cada una de las parroquias le dábamos la posibilidad de que ellos decidieran qué hacer con ese dinero

2) ASAMBLEA INFORMATIVA INICIAL EN CADA PARROQUIA

--¿Cómo llevaban adelante el proceso en cada parroquia?

111. Julio Chávez: Previamente las comunidades elegían a sus delegadas y delegados por cuadra, caserío, barrio, sector, e igualmente lo hacían las organizaciones que hacen vida activa en la parroquia: los comités de salud, las comunidades educativas, la junta parroquial, el jefe civil, los comités deportivos, culturales, las misiones, los medios alternativos, las iglesias.

112. Luego se convocaba una reunión para la discusión del presupuesto a la debían asistir tantos los delegados electos por las bases anteriormente señaladas, como los voceros y voceras de los consejos locales de planificación pública, los concejales, las juntas parroquiales, el alcalde y su tren ejecutivo.

113. Entonces, íbamos a la asamblea inaugural, que era la asamblea informativa, donde le decíamos a la gente: “Este es el presupuesto”, de manera transparente, con una certificación de los ingresos.

32. FIDES: Fondo Intergubernamental para la Descentralización.

33. LAEE: Ley de Asignaciones Económicas Especiales.

114. En esa reunión inicial, aparte de informar cual era el monto general del municipio y de cada parroquia, también informábamos sobre cómo se opera con los recursos: qué es inversión, qué tipo de cosas se financian por esta vía y cuáles no.

3) REUNIONES EN ÁREAS MÁS PEQUEÑAS

115. Julio Chávez: Luego los delegados y delegadas partían a sus respectivas comunidades con esa información y se hacían reuniones en caseríos, barrios, sectores, para diagnosticar los problemas y determinar cuáles requieren soluciones más urgente. Analizaban también las posibles soluciones de los mismos y qué actores podían participar en la respuesta. Las actas de las conclusiones de estas reuniones eran entregadas al consejo local de planificación pública de cada parroquia.

4) SEGUNDA ASAMBLEA EN LA PARROQUIA PARA DEFINIR LA PRIORIDADES

116. Julio Chávez: Luego se hace una segunda asamblea en la parroquia para definir las prioridades. En esta reunión se analizan los problemas presentados por las diferentes comunidades y se determina cuales son los problemas más prioritarios para esa parroquia. Por ejemplo, para la Parroquia Trinidad Samuel las prioridades eran, por ejemplo, el problema del agua, el problema de los servicios, el problema de la vialidad, de la escuela, de la iglesia. Entonces, la gente va priorizando y se decide donde se van a invertir los recursos de esa parroquia.

5) CONVERSIÓN DE LAS DEMANDAS EN PROYECTOS

117. Julio Chávez: Luego esos problemas o demandas son examinados por una mesa técnica compuesta por técnicos de la alcaldía y los dirigentes de la comunidad, quien transforma esas demandas en proyectos.

6) APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO POR EL CONSEJO LOCAL

118. Julio Chávez: Posteriormente, eso iba al consejo local donde finalmente se aprobaba el presupuesto de esa parroquia.

7) EDUCAR PARA UNA MEJOR TOMA DE DECISIONES

119. Julio Chávez: No siempre la gente prioriza en forma correcta, yo creo que hay que orientar a las comunidades para que sean capaces de hacer un mejor uso del presupuesto.

--¿Cómo así?

120. Julio Chávez: Nos sucedió el primer año que en algunos casos, la gente decidió destinar el dinero a una casa comunal o para las campanas de la iglesia. En Torres las iglesias cristianas son muy activas, sobre todo en el medio rural; yo te puedo demostrar cómo una parte de ese presupuesto específicamente el 13%, recayó en las iglesias evangélicas. Entonces, en el segundo año del presupuesto propusimos darle prioridad a proyectos mancomunados como los de acueductos. Este año tuvimos una experiencia en ese sentido. Una parroquia que tenía un presupuesto cercano a 900 millones, dispuso aproximadamente 380 millones, casi la mitad, para un acueducto, con el fin de resolver el problema del agua, uno de los más graves de esa zona. Estaban mancomunados aproximadamente doce caseríos de esa parroquia. Como por ahí pasa un río, el proyecto era tomar agua del río, almacenarla, potabilizarla y, a partir de allí, hacer el trabajo de distribución. Ya habían pedido un camión cisterna, que lo maneja esa parroquia, para distribuir el agua.

121. La gente fue aprendiendo a priorizar. Decía: “Vamos a invertir los recursos en esto”.

-- ¿Qué enseñanzas sacan de esta experiencia?

122. Julio Chávez: Mira Marta, una primera enseñanza es que tenemos que dar mucho más importancia a la formación de todos los actores que participan en el proceso del presupuesto participativo. Una segunda, es la necesidad de instalar salas técnicas que apoyen a los consejos locales de planificación pública. Y por último, la necesidad de ampliar el tiempo del proceso: tres meses es demasiado poco.

8) LAS INSTITUCIONES SOLICITAN RECURSOS A LA ASAMBLEA DE CIUDADANOS Y CIUDADANAS

-- Volviendo atrás, tú has dicho que se repartía el 100% del presupuesto para obras, ¿qué ocurría entonces con aquellas obras de la ciudad como tal, que van más allá de la parroquia?

123. Julio Chávez: Por ejemplo, el cuerpo de bomberos, que es un instituto descentralizado, tenía la necesidad de una ambulancia para hacer su trabajo, entonces tenía que ir a las 17 asambleas parroquiales a explicar la importancia del servicio que estaban prestando. Cada asamblea parroquial le daba un porcentaje del dinero, ellos lo juntaban y así podían adquirir sus equipos, básicamente ambulancias para el traslado de los heridos.

124. El director de deportes que necesitaba una buseta para trasladar a los deportistas, tenía que ir a todas las asambleas a solicitarles que le aprobaran recursos para la compra de dicha unidad de transporte.

125. El director de la Escuela de Música Juancho Querales de Carora, como tenía un programa de apertura de extensiones de música en cada una de las parroquias, también tenía que ir. Es decir, los directores iban a la asamblea a solicitar recursos para los programas que manejaban en función de las propias comunidades.

--Sin duda, es un proceso muy bonito y democrático pero bastante lento. Yo he visto que en algunas alcaldías de Brasil se aparta una cierta cantidad del presupuesto para obras estratégicas del municipio y se pide al pueblo que se pronuncie sobre ellas, es decir, se le consulta acerca de cuáles de ellas deben ser priorizadas. Pero éste sería tema para otra discusión.

126. Julio Chávez: A mí me pasó que en Carora, la capital del municipio, en la parroquia Trinidad Samuel, las calles estaban destrozadas, pero la gente en la asamblea del consejo local no consideró prioritario aprobar los recursos para asfaltar las calles, porque la gente consideró prioritario las cloacas, el tema de los servicios y de cuarto lugar estaba la prioridad del asfalto. Como yo ya había aprobado todos los recursos cuando nos llegó un crédito adicional, tenía que ir a la asamblea a convencer a la gente de que me aprobara recursos para el plan de bacheo de la ciudad.

127. Ese presupuesto podía sufrir modificación, como una vez que tuvimos un recorte del 24% del presupuesto por modificación de un artículo que ya había sido aprobado en la Asamblea Nacional; entonces tuvimos que pedirle a la gente que volviera a discutir la distribución de ese dinero. En otras ocasiones recibimos créditos adicionales.

128. Me acaban de informar que hay un crédito de la LAEE del año 2006, de 1.300 millones. Mañana tengo que presentar al consejo local de planificación pública una propuesta de distribución de esos recursos, completar los picos que quedaron pendientes en cada parroquia y lo demás presentarlo como un proyecto de inversión, que tiene ser aprobado por la asamblea del consejo local.

3. LA CONTRALORÍA SOCIAL EN EL MUNICIPIO

--Y respecto a la contraloría social ¿ha tenido el gobierno municipal alguna iniciativa que permita que los ciudadanos ayuden a controlar las obras?

129. Julio Chávez: Claro, es que en principio el control total es de las comunidades, del consejo comunal o comunidad organizada.

--Pero para poder controlar, hay que informar ¿Qué información da la alcaldía?

130. Julio Chávez: Cuando vamos a ejecutar una obra de administración directa en una comunidad, el recurso se le entrega en asamblea al administrador con su suplente, a la contraloría y al comité de trabajo de ese sector. Se les entrega el recurso y se aclara: “Hay tantos recursos para esto y ustedes tienen que rendir cuentas, primero a la asamblea de ese sector, con todo su aporte, y luego a la contraloría municipal, porque son recursos del estado.”

--¿Y se ha cumplido eso?

131. Julio Chávez: Se ha cumplido en un alto porcentaje. En algunos casos han ocurrido desviaciones, se hacen cambios de denominación. O sea, si hay recursos para un determinado asunto, le decimos a la gente: “bueno, tú lo puedes ejecutar en otra cosa, siempre y cuando la asamblea lo autorice y tengas el aval de la contraloría.” Pero realmente, en el 90 % de los casos la gente ejecuta lo que se plantea, y en muchos casos incrementando la meta física con el mismo recurso.

132. Es más, hay casos en que se hace una cancha deportiva, por ejemplo, con recursos del FIDES y otra cancha la hace la misma comunidad como obra de administración directa. La cancha que se construye con recursos del FIDES tengo que dársela obligatoriamente a una empresa, no puedo dársela a la comunidad y el resultado no es el mismo. La cancha que hace la comunidad está totalmente construida con tablero, con malla, con pelota, con la fiesta del barrio; mientras que la que hace la empresa, a veces, sólo tiene las losas, los tableros, pero no tiene la cerca. Y es la misma obra. Es decir, la gente racionaliza los recursos y los hace rendir al máximo cuando la obra se hace por administración directa. Más rinden los recursos en manos de la gente que en las de la propia empresa.

--A ustedes cuando han hecho obras, vía presupuesto participativo o vía los gabinetes ¿se les ha ocurrido poner un letrero para que la gente identifique cuáles son las obras que el pueblo ha elegido y que están ejecutando?

133. Julio Chávez: Tenemos una debilidad desde el punto de vista comunicacional. El año pasado, hicimos más de 400 obras de administración directa, “pequeñas grandes obras”, como decimos nosotros, y muy pocas tenían ese tipo de señalización. Estamos haciendo un esfuerzo comunicacional para que todo lo que hacen los consejos comunales, incluso las viviendas, tenga identificación. Pero todavía tenemos una debilidad en eso.

--¿Cómo se comunican ustedes con la población?

134. Julio Chávez: Nosotros estamos trabajando un semanario, pero la verdad es que no es suficiente como herramienta para combatir la prensa de la oligarquía. Tenemos un programa de radio y contamos con las radios comunitarias. Estamos trabajando un proyecto de televisora institucional y de radio institucional, fortaleciendo una antena de Venezolana de Televisión, etcétera. Pero la verdad es que los ataques de la oligarquía son muy fuertes. Estos ataques son una respuesta a las medidas que hemos adoptado. Nosotros le hemos dado muy duro. Le hemos estado quitando tierras, mataderos, el parque ferial, el control de los negocios, en fin.

IV. ACERCAR EL GOBIERNO A LA GENTE

1. JUNTAS COMUNALES O JUNTAS DE GOBIERNO

--¿Tú me contabas que lo que te movió a luchar por la alcaldía fue la idea tuya, y del grupo que te acompañaba, de hacer una gestión municipal muy diferente a las anteriores, esforzándote por crear condiciones para acercar el gobierno a la gente, permitiéndole un mucho mayor protagonismo en la gestión pública, ¿cómo materializaron estas ideas? ¿Consideraste necesario cuestionar la división político-administrativa existente en ese momento?

135. Julio Chávez: No, en ese momento no. Partimos reconociendo la división política territorial del Municipio Torres, aprobada en el Consejo Legislativo del Estado Lara. Es decir, ratificamos la conformación de 17 parroquias, sus límites precisos y la extensión en kilómetros cuadrados originales. La Constitución de la República habla del municipio como la unidad primaria de gobierno y, dentro del municipio, tenemos las parroquias.

136. Pero como decíamos que lo importante era bajar el gobierno, acercarlo a la gente, transferirle todo el poder a la gente y eso no era posible realizarlo en el área de las parroquias, porque eran áreas geográficas demasiado extensas para que allí se lograra un real protagonismo popular, por eso planteábamos dividir las parroquias en lo que entonces llamamos “juntas comunales de gobierno” que sustituyeran a las juntas parroquiales y que tuvieran piso jurídico. Varias juntas comunales de gobierno conformaban el gobierno de la parroquia. En ésta debían existir tantas juntas comunales como la densidad poblacional lo permitiese.

--Ponme un ejemplo, por favor.

137. Julio Chávez: Por ejemplo, en la Parroquia Trinidad Samuel, la más grande del Municipio Torres y donde habitan unas 110 mil personas aproximadamente, la idea era que esa junta parroquial, compuesta por cinco miembros principales, fuera sustituida por cuatro juntas comunales de gobierno, una en cada sector en que pensábamos debía dividirse dicha parroquia.

--¿Cuál era el criterio para establecer estas subdivisiones de la parroquia?

138. Julio Chávez: Seguimos usando el mismo criterio que para la constituyente municipal: el área de la unidad de batalla electoral, con las modificaciones que habíamos hecho. Recuerda que las habíamos reducido de 89 a 55, fusionando algunas que tenían afinidad y poca población.

--¿El área de la junta comunal de gobierno era entonces más extensa que la del consejo comunal?

139. Julio Chávez: Sí, mucho más extensa.

1) LOS CINCO PODERES EN LAS JUNTAS COMUNALES

--¿Cómo pensaban que esas juntas iban a gobernar?

140. Julio Chávez: Planteábamos que las juntas comunales de gobierno tuviesen en su seno los cinco poderes constituidos. Esto lo decimos claramente en la ordenanza.

--¿Eso antes de la Ley de los consejos comunales?

141. Julio Chávez: Sí, claro, antes; estoy hablando del año 2005 y esa ley se aprueba en abril de 2006.

142. La asamblea de ciudadanos y ciudadanas del espacio territorial correspondiente era el poder legislativo de la junta comunal. El poder ejecutivo estaba compuesto por voceros y voceras principales, electos por ese poder legislativo. El poder judicial eran los jueces de paz, los jueces de agua, etcétera. El poder electoral era lo que hoy se denomina comisión electoral. El poder moral eran las defensorías comunitarias, las contralorías. La asamblea de ciudadanos y ciudadanas debería ser la máxima instancia de decisión.

143. Así, en las mismas juntas comunales deberían existir los mecanismos para resolver problemas legales, de convivencia, de calidad de la educación, de la asistencia médica primaria, de vialidad, de agua, de electricidad.

--¿Las juntas comunales iban a tener todos estos poderes, y no la junta parroquial?

144. Julio Chávez: Nosotros estábamos avanzando en la idea de que las comunidades tuviesen el poder de resolver sus problemas sin necesidad de buscar el apoyo de la junta parroquial, del poder constituido u otra instancia superior. Por ejemplo, nosotros decíamos que si en el barrio el Roble, que es un barrio grande, tuviésemos esa junta comunal, si existiesen los jueces de paz para resolver los problemas entre los vecinos, si les diésemos todas las herramientas, la gente podría resolver sus problemas más cotidianos, de la manera más sencilla.

--¿Las diversas juntas comunales de gobierno tenían representación en la parroquia o se supone que ésta desaparecería?

145. Julio Chávez: Como dije anteriormente, para el momento del debate reconocimos la división en las 17 parroquias. Pero yo creo que a futuro tiene que abrirse el espacio a las propuestas en las que el pueblo se constituya en estado como tal. Nosotros estábamos convencidos de que consolidando las juntas comunales de gobierno, transfiriendo los recursos a las comunidades, ayudándolas en la organización y dándoles completa legitimidad, todas las estructuras tradicionales, como la junta parroquial, a la larga tendrían que abrir paso a eso nuevo que estaba naciendo.

146. Empezamos a elaborar una especie de reglamento, pero nos quedamos en el enunciado, no pudimos desarrollarlo completamente. ¿Quiénes iban a formar parte de esa asamblea? ¿Cuáles iban a ser sus atribuciones? ¿Cuáles iban a ser sus competencias? Esas preguntas se quedaron sin contestar porque apareció la Ley de los consejos comunales. No pudimos seguir avanzando. Tuvimos que recoger aquello en lo que habíamos avanzado y adecuarlo a lo que decía la ley.

--¿Qué ideas de entonces crees importantes rescatar?

147. Julio Chávez: Creo que es importante el debate que tuvimos sobre lo que se llaman los parlamentos comunales. Nosotros planteamos que la gente pudiese deliberar y discutir los temas de la junta comunal de gobierno. Pero, al igual que en la Asamblea Constituyente Municipal, esa discusión no debía ser algo improvisado.

148. Por ejemplo, cuando se inició el proceso constituyente municipal orientamos la discusión con el anteproyecto al que me referí anteriormente que recogía un conjunto de ideas, propuestas y orientaciones que sirvieron de base a la discusión.

149. Lo que quiero decir es que no se trataba de una improvisada reunión de ciudadanos y ciudadanas. Se planteaba una especie de parlamento comunal, donde se discutiese a partir de propuestas bien pensadas.

--¿Cuáles eran los criterios para estimar que una asamblea era representativa?

150. Julio Chávez: Teníamos la base de datos del CNE. Si en un centro votaron 2.300 personas, nosotros decíamos que para que hubiese representatividad y legitimidad, el vocero o vocera

escogido debería de tener por lo menos el 20% de los votos del centro, es decir, por lo menos 460 votos. ¿Y dónde se debían reunir ese vocero y esa vocera con su asamblea? En ese centro de votación.

2) EQUIPO PROMOTOR DE LAS JUNTAS COMUNALES

--¿Con quiénes trabajan ustedes la promoción de la participación en el municipio?

151. Julio Chávez: Nosotros trabajamos con gabinetes sectoriales. Por ejemplo, el Gabinete Sectorial de Infraestructura, donde participa el director de Infraestructura, el director del Instituto Municipal de Vivienda de Torres (IMVITOR), el director del Instituto de Vialidad y Transporte de Torres (INVITRAT). Pero el promotor de todo es el Gabinete Sectorial Social en el que participan varios compañeros: el jefe de Desarrollo Social, el del Frente Francisco de Miranda³⁴, el director de la Oficina de Participación y Poder Popular, los compañeros de la LOPNA³⁵, la Fundación del Niño³⁶, el Consejo Municipal de Derecho, en fin, todo aquel que tenía que ver con el aspecto social. Esa es la cabeza del equipo promotor de todo el municipio.

152. Aparte, nosotros tenemos en cada parroquia equipos políticos, dirigentes de la revolución que nos ayudan a organizar el trabajo; en cada caserío tenemos un dirigente responsable de bajar toda la información, de convocar para cualquier actividad, para cualquier movilización.

--¿Esos son voluntarios o son rentados por la alcaldía?

153. Julio Chávez: En algunos casos les damos una asignación para que ellos puedan moverse en la parroquia y desplazarse. De Carora a cualquier parte son tres horas de distancia, y a veces los carros no llegan. Entonces, tenemos que tener gente dispuesta para eso.

154. Además, tenemos la figura de promotores sociales.

--¿Estos promotores sociales son funcionarios de la dirección de la alcaldía?

155. Julio Chávez: De la alcaldía, de la Oficina de Participación Ciudadana.

--¿Cuántos promotores sociales tienen?

156. Julio Chávez: Promotores sociales revolucionarios somos veintitrés, me incluyo porque a veces tengo que hacer el rol de promotor. Del Frente Francisco Miranda hay tres. El resto está estudiando en las misiones. Nosotros pusimos como norma que todos tienen que estudiar, que todos tienen que prepararse. A pesar de que ellos utilizan la mayor parte del tiempo en apoyar a la gente, la condición que les puse —siguiendo las orientaciones del Presidente— es que estudiaran, porque ¿cómo van a ser revolucionarios y van a organizar a una gente sin capacitarse?

157. Los muchachos son bachilleres y, entonces, tienen el deber de irse a la Misión Sucre, a la Misión Cultura. Y todos están inscritos en el nuevo partido, todos excepto Eladio.

3) UN PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS COMUNIDADES

158. Julio Chávez: Después de aprobada la ordenanza municipal establecimos un programa que se denominó Programa de Atención Integral a las Comunidades (PAICO). El objetivo era que las

34. Frente Francisco de Miranda: instrumento que apoya a las misiones sociales del gobierno bolivariano y contribuye al desarrollo de los programas del gobierno bolivariano en pro de erradicar la pobreza. Es una fuerza antiimperialista.

35. LOPNA: Ley Orgánica de Protección del Niño y del Adolescente

36. Fundación del Niño: Fundación privada, sin fines de lucro, que tiene como propósito contribuir con el cumplimiento de la LOPNA.

comunidades se organizaran en juntas comunales de acuerdo a los lineamientos de la nueva ordenanza municipal.

--¿Pero cómo tú defines la comunidad?

159. Julio Chávez: Las comunidades aquí están determinadas desde siglos. Hay un campito con treinta familias; ésa es una comunidad. En La Fortaleza, hay otra comunidad, viven cincuenta familias. En otra comunidad, Carpintero, lo que hay son veinticinco o treinta familias.

--¿Y en la ciudad?

160. Julio Chávez: Nosotros arrancamos en el campo, para la ciudad no teníamos criterio de comunidad. El único criterio que teníamos era el de barrio.

161. Se creó un comité promotor en cada una de las unidades de batalla electoral. Por ejemplo, en la Unidad Educativa Simón Bolívar de Carora, el comité promotor municipal creó equipos promotores en cada una de las áreas. Como se tenía el catastro se sabía la cantidad de veredas, calles, etcétera, que había y, precisamente, el esquema de orientación fue que en el sector o barrio se nombrara el comité promotor municipal que, a su vez, nombró promotores por área.

162. De modo que esos promotores se encargaron de convocar y de organizar la participación mayoritaria de quienes viven en cada sector, con todo el apoyo logístico del gobierno municipal.

163. Nosotros dimos apoyo a cada uno de los promotores; carteleras, volantes, perifoneo, para que la gente se movilizase internamente y convocase a una asamblea y a elecciones. Pedimos inclusive la presencia de la gente del CNE cuando se hacía la escogencia de los voceros y voceras. Lamentablemente, eran tantas las reuniones y, en algunos casos simultáneas, que la presencia de la gente del CNE se dificultó.

164. Pero esas ideas no podían materializarse sólo por una voluntad política, sino que había que darle el soporte jurídico, y por ello veníamos impulsando la ordenanza de la que te hablé, pero como te decía no han nacido las ordenanzas específicas y mucho menos los reglamentos en detalle.

2. UN CAMBIO EN LA ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO

1) LAS UNIDADES DE BATALLA ELECTORAL MARCAN EL INICIO DE LA REORGANIZACIÓN

--¿La experiencia de los cincuenta y cinco centros reorganizados de la que me hablaste anteriormente fue positiva?, ¿les permitió ratificar la idea de que eran buenas divisiones territoriales o se demostró que eran muy grandes?

165. Julio Chávez: Las unidades de batalla electoral fueron una propuesta a nivel nacional, pero nos dieron una orientación sobre cómo podíamos avanzar nosotros en el municipio. En ese momento, territorialmente hablando, no discutimos sobre lo que iban a ser los nuevos espacios, la nueva distribución política territorial del Municipio Torres, pero más adelante sí lo hicimos.

166. Indudablemente la constitución de las unidades de batalla electoral fue una experiencia positiva, porque logramos fusionar varias de esas unidades. La fusión fue posible porque tenían afinidad, porque compartían la misma unidad de territorio, los mismos problemas, o porque no tenían poblaciones suficientemente grandes como para que en cada una se formase una asamblea de ciudadanos y ciudadanas. Eso más adelante nos permitió hablar de los ejes territoriales.

3. LLEGA LA NUEVA LEY DE LOS CONSEJOS COMUNALES

1) LA EXPERIENCIA ADQUIRIDA ES UNA VENTAJA

-- *Ustedes habían pensado en una unidad territorial mayor en su ordenanza, algunos meses después aparece la Ley de los consejos comunales que plantea una unidad territorial menor, ¿cómo reaccionan ustedes ante esa propuesta?, ¿qué pensaron en ese momento y qué pasó con la práctica?*

167. Julio Chávez: Yo creo que la experiencia de la Asamblea Constituyente Municipal nos dio cierta ventaja. La prueba está en que en nuestro municipio se conformaron más consejos comunales y en menor tiempo que en cualquier otro municipio del estado. La gente ya venía, de alguna manera, con una práctica muy parecida a la de los consejos comunales; estaba familiarizada con los términos “voceros” y “voceras” y su forma de elección, con la contraloría social. Existía un comité promotor, la discusión y el debate para llevar las propuestas. Eso nos facilitó, de alguna manera, la conformación de los consejos comunales como lo planteaba la nueva ley.

168. En un primer momento hubo confusión. Nosotros nos decíamos: “Ya hemos avanzado en esta dirección y ahora aparece la Ley de consejos comunales”. Pero luego vimos que todo ese esfuerzo que veníamos haciendo para formar las juntas comunales de gobierno nos servía para avanzar mucho más rápido en la construcción de los consejos comunales, porque de alguna manera entendíamos mejor de qué se trataba.

169. Nuestra ordenanza tiene muchos errores, pero el que hablara de las juntas comunales era algo muy interesante. En las disposiciones generales de la sección número 4, acerca de la organización de la comunidad, comenzamos a hablar de las juntas comunales de gobierno, de las asambleas comunales de ciudadanos y ciudadanas, del consejo comunal de planificación pública, de la contraloría comunal, del consejo moral comunal. Hay una serie de artículos dedicados a eso.

170. Por otra parte, los muchachos que arrancaron el programa de atención integral a las comunidades después del proceso constituyente, habían adquirido experiencia en organización comunal. Cuando nacen los consejos comunales, ya nosotros teníamos un camino andado. Entonces dijimos, ¿con qué contamos para constituir los consejos comunales? Y nuestra respuesta fue: los promotores sociales.

171. Nuestra geografía es muy extensa: las distancias son enormes y los medios de comunicación ineficientes o inexistentes. La satisfacción de los muchachos está en lograr su objetivo: que la gente haga su asamblea, que elija a los voceros, que constituya el consejo comunal.

2) ADMINISTRACIÓN DIRECTA FACILITA LAS COSAS

172. Julio Chávez: Nosotros llegamos a conformar casi 250 consejos comunales en las primeras de cambio. Ahorita tenemos 464, debemos llegar a 550. La gran mayoría está ejecutando proyectos, tanto socio-productivos como de vivienda. Tenemos 430 proyectos aprobados; deberíamos construir a razón de 7 casas por consejo comunal, 1.190 viviendas en total; pero vamos a construir 1.342, es decir, 152 viviendas más. Es decir, en Torres vamos a construir más viviendas que nadie en el Estado Lara.

--*¿Y cómo van a hacer eso?, ¿con los mismos recursos?*

173. Julio Chávez: Antes de la aparición de los gabinetes móviles³⁷ y del plan de viviendas, la gente ya venía ejecutando obras por administración directa en los consejos comunales. Estábamos aplicando la ordenanza según la cual se podían transferir de manera directa 850 unidades tributarias³⁸ a la comunidad y no a una cooperativa o a una empresa. La comunidad nombraba en asamblea su administrador con su suplente, su contraloría social y su comité de trabajo, y ejecutaba esos recursos.

174. Ya la gente tenía, pues, una práctica de administración directa adelantada en la construcción de “pequeñas grandes obras”: canchas deportivas, acueductos, aulas para unas escuelas del medio rural. La gente estaba familiarizada con el manejo de los recursos, con la autoconstrucción, con la contraloría, etcétera. Ya veníamos aplicando el presupuesto participativo desde hacía dos años.

175. Entonces, las experiencias del proceso municipal constituyente y del presupuesto participativo fueron determinantes. Cuando llegaron los gabinetes móviles, algunos consejos comunales estaban construyendo 12 viviendas, con los recursos de 7; y en algunos casos estaban haciendo los bloques de adobe por autoconstrucción.

176. Todos estos ensayos nos permitieron entrenarnos en el ejercicio directo de la participación.

177. Tenemos 14 consejos comunales que compran conjuntamente cemento en grande y negocian la compra directa. En algunos casos, por la potencialidad del municipio en arcilla y barro, algunos consejos comunales están fabricando los adobes, tienen sus propias máquinas y las cortadoras para hacerlos. Se están adueñando de los medios de producción para abaratar los costos. El aporte de la comunidad es lo que ha permitido, fusionando todos esos ingredientes, incrementar la meta física muy por encima de aquella que resulta cuando un consejo comunal contrata en forma individual a una cooperativa o empresa. La comunidad aporta la mano de obra y adquiere mayor sentido de pertenencia.

3) SE ABREN NUEVOS CAMINOS

--Has explicado que la experiencia previa les permitió dar un salto cuando llegó la idea de los consejos comunales. ¿Cómo evalúas tú ese esfuerzo de organizar a la gente en comunidades menores?, ¿cómo ves ahora la relación entre esas comunidades menores y el municipio?

178. Julio Chávez: Yo diría que nosotros teníamos un ajuste grueso del tema del poder comunal y pasamos a un ajuste más fino con los consejos comunales. Nosotros abrimos las compuertas, la gente se dispuso a participar y sobre la marcha hemos ido reorientando el proceso de conformación del poder popular. Todo eso que veníamos impulsando no era producto de un equipo pequeño; íbamos con la gente, acompañando lo que estaba planteando. Era un camino bastante ancho, en el cual íbamos creando cosas, íbamos aprendiendo con la gente.

179. La aparición de la Ley de consejos comunales nos redujo un poco el camino que recorríamos. Pero, indudablemente, lo que fue apareciendo en el camino nos reorientó, en función ahora de los consejos comunales más en pequeño. La idea de crear nuevas unidades primarias de gobierno no nos ha borrado de la mente el espacio territorial del municipio, nosotros seguimos actuando en lo que es el Municipio Torres, ahora con unidades mucho más pequeñas que son los consejos comunales.

37. Gabinetes móviles: fueron constituidos por el gobierno nacional como mecanismo para la entrega directa de recursos a las comunidades organizadas.

38. Para ese momento una unidad tributaria representaba Bs. 37.632, para un total de casi 32 millones de bolívares.

4) LEY DE LOS CONSEJOS COMUNALES MUY LIMITADA

--Tú dices que el camino “se angostó”, como si no te hubieras sentido cómodo con la Ley de los consejos comunales.

180. Julio Chávez: Siempre he manifestado que, sobre la base de nuestra experiencia, de la visión inicial que tuvimos, la nueva Ley de los consejos comunales nos pareció de muy corta visión. ¿Por qué razón? Porque nosotros veníamos planteando, por ejemplo, la necesidad de que los cinco poderes estén constituidos en el seno de esa nueva organización, y la ley de lo que nos habla es de los comités. Pareciera que esta ley plantea la extensión o la adecuación de las asociaciones de vecinos propias de las democracias representativas. Nos parece que son como asociaciones de vecinos pero más grandes, más comités, pero que en el fondo reproducen algunos rasgos de la democracia representativa.

181. Por eso yo creo que esta Ley de los consejos comunales ya cumplió su rol, y debe abrir paso a una ley del poder comunal, algo mucho más amplio, mucho más profundo que perfile o que oriente a estas nuevas unidades primarias de gobierno en función de que se creen verdaderos espacios de autogobierno. Esa nueva ley debería darle herramientas a los consejos comunales en esas nuevas unidades primarias de gobierno.

182. ¿Qué cosas necesita una comunidad para ejercer de manera efectiva el gobierno? Necesita tener mecanismos de control, de ejecución, de seguridad y defensa, de toma de decisiones trascendentales, en el seno de su espacio territorial.

183. Si nosotros aseguramos el espacio pequeño, si logramos consolidarlo, a medida que vayamos subiendo en complejidad, desde el punto de vista organizativo, vamos a ir dando respuesta a problemas más estructurales y vamos a avanzar en lo que es la construcción del nuevo estado.

5) RECURSOS Y PODER

--No crees que uno de los defectos del modelo de los cinco poderes es la ausencia del ente financiero porque ¿dónde está el poder económico? Para tener poder hay que tener recursos, ¿cómo hacer para que las unidades primarias de gobierno tengan recursos? Por otra parte, sin duda que el consejo comunal es una parte de un todo, pero esto está ausente de la Ley de los consejos comunales. Yo creo que esa es la gran falla de esa ley, ¿qué piensas tú al respecto?

184. Julio Chávez: Claro, es necesario que plantee una visión más integral de lo que es el autogobierno, porque necesitamos dentro de esas nuevas unidades primarias de gobierno interactuar, por ejemplo, con el poder judicial. Necesitamos, como tú decías, la parte financiera, económica; eso está reflejado en lo que nosotros llamamos el poder ejecutivo, que son los consejos de economía comunal. Inclusive lo decíamos en la ordenanza, en el artículo 178³⁹. Claro, como te explicaba, no está desarrollado en detalle, pero creo que es una visión, es como imaginarse al país en lo pequeño.

185. En cuanto al modelo económico de la comuna, de la pequeña comunidad, tiene que crearse sobre la base de su potencialidad, de su vocación. No se puede direccionar desde arriba; tiene que

39. Ordenanza de Constitución del Municipio Bolivariano G/D Pedro León Torres: Artículo 178, numeral 6: “El impulso de un sistema económico comunal estimulando las expresiones de la economía social, tales como cooperativas, cajas de ahorro, mutuales y otras formas asociativas como instrumento o medio para el desarrollo socio-económico desde la comunidad con el fin de fortalecer el desarrollo económico del país sustentándolo en la iniciativa popular.”

haber una instancia allí mismo, una instancia de planificación comunal en el área en su conjunto, para que, en efecto, los ciudadanos tengan la posibilidad de articular y de elaborar planes integrales.

6) FORMACIÓN DE CUADROS JUEGA UN PAPEL CENTRAL

186. Julio Chávez: Por otra parte, y es en lo que estamos trabajando todos, la comunidad necesita formación. No hablo de formación en el sentido de ir a una academia, sino de sistematización de todas las experiencias. Debe existir un espacio para intercambiar experiencias, vivencias entre los consejos comunales de diferentes áreas. Se trata de buscar cómo nos enriquecemos desde la propia experiencia de la gente.

187. Creo que en este proceso las tareas de formación juegan un papel central. Todavía nuestros trabajadores, a los que les estamos ofreciendo el poder en Carora, lo que quieren es un aumento de salario.

188. También debemos formar a la gente para el ejercicio del poder. Las comunidades deben tener capacidad para hacer diagnósticos, jerarquizar sus necesidades, planificar, ejecutar proyectos, administrar recursos.

189. Nosotros creamos la Escuela de Gobierno “Jorge Rodríguez”. Le pusimos ese nombre porque aquí nació ese líder socialista, asesinado por la policía política de Acción Democrática, el 25 de julio de 1976, fundador de la Liga Socialista.

190. Su orientación es la educación de la ciudadanía, de su conciencia y compromiso soberano, con el fin de impulsar todos los programas. La dirigen el compañero Fernando Soto Rojas y el compañero Gaspar Camacho.

--¿Y qué tipo de cuadro forman?

191. Julio Chávez: Ahí básicamente incorporamos gente de las misiones y compañeros de los consejos comunales, dirigentes nuestros.

--¿Formación política, administrativa?

192. Julio Chávez: Política. Discusión básicamente.

--¿Por que se llama una escuela de gobierno?

193. Julio Chávez: Le pusimos ese nombre precisamente para que sirva y nutra el estado que estamos construyendo ahorita. Por ahora se trata fundamentalmente de la formación en lo político.

7) LA ALCALDÍA PROMOCIONA LOS CONSEJOS COMUNALES

--Del equipo de la alcaldía ¿cuántas personas destinan ustedes a la promoción de los consejos comunales?

194. Julio Chávez: Entre el alcalde, todo el gabinete sectorial y los promotores que deben existir en esas oficinas debe haber unos treinta compañeros en la capital; en cada parroquia, de acuerdo al tamaño, pudiesen existir entre diez y quince dirigentes que son los que se encargan de promover, de motorizar la explosión del poder comunal.

--¿Hay alguna relación entre una persona y un área? Por ejemplo, ¿en este momento hay un responsable por área?

195. Julio Chávez: Sí, y no sólo uno, hay un equipo. En algunos casos hay más fortaleza en algunas parroquias que otras, pero siempre hay compañeros del equipo nuestro. Por lo general,

donde no tenemos fuerza desde el punto de vista de la organización social, ahí contratamos personal. Donde es mayor el voluntariado, ahí hay un trabajo más enraizado de los dirigentes nuestros.

8) LA OPOSICIÓN MIRA HACIA LOS CONSEJOS COMUNALES

--Y en cuanto a la oposición que adversa al gobierno nacional, ¿cuál es su actitud antes los consejo comunales?

196. Julio Chávez: La oposición política de derecha critica desde afuera, desde el periódico, desde los medios de comunicación.

--Sin embargo, creo que ha habido una reorientación de la oposición de derecha, especialmente de Primero Justicia y otra gente, a participar en los consejos comunales. ¿No se ha producido nada así en Lara?

197. Julio Chávez: Efectivamente, ellos están entendiendo que si quieren arrebatarle algún día el poder político al Presidente, tienen que hacerlo por vía de las nuevas estructuras que están surgiendo. Creo que lo han entendido claramente y, en efecto, ahí están. Los últimos consejos comunales se han constituido en zonas de clase media, de la clase media alta, de la godarria, la oligarquía y allí tenemos algunos voceros que son de ese sector.

198. Pero igualito, le aplicamos la misma metodología: se convoca la asamblea de ciudadanos y ciudadanas de su sector y se eligen los voceros. En algunos casos están surgiendo voceros principales en esos consejos comunales que son parte de la oposición, pero claro, eso va a responder un poco a las características de esa zona de clase media. Están planteando hacer el proyecto socio-productivo de su comunidad y, en algunos casos, están planteando la necesidad de incorporarse a los bancos comunales, mancomunarse a unos consejos que tengan un banco comunal.

9) SE ORGANIZA EL TERRITORIO EN ZONAS COMUNALES, ÁREAS COMUNALES Y CONSEJOS COMUNALES

199. Julio Chávez: Con la aparición de la Ley de consejos comunales, empezamos a organizar consejos comunales tomando inicialmente como marco la parroquia. Pero luego fuimos viendo que era necesario articular consejos comunales de diferentes parroquias que compartían la misma afinidad territorial, la misma vocación, los mismos problemas, la misma cultura.

200. Eso nos permitió avanzar a futuro en una propuesta de ejes territoriales para el Municipio Torres. Establecimos cinco zonas de acuerdo a sus características comunes y a su vocación. Éstas son la Zona Urbana, el Tocuyo Medio, el Semiárido, la Zona Ganadera y la Panamericana.

201. Nosotros dividimos el territorio municipal así, por ejemplo, en la zona del semiárido, donde están las Parroquias Altagracia, Trinidad Samuel y Montes de Oca la temperatura es de 40 grados bajo sombra, el clima es semiárido. El problema de esa zona es la falta de agua y se dan algunos desarrollos agrícolas. Ahí el potencial es artesanal, baldosas tradicionales, ladrillos, carbón vegetal, vinos, ganadería caprina.

202. A diferencia de esa zona, tenemos la zona Pastora-Jabón, más al sur. Esta zona es más agradable, promedia los 24 a 26 grados, es montañosa, hay suficiente agua; entonces responde a otro criterio de agrupamiento. La zona comunal urbana, Carora, otro ejemplo, es más de consumo, de servicios públicos.

203. Cada una de estas zonas, que entonces denominamos zonas comunales, estaba constituida por varias áreas comunales, de 4 a 12; y cada área comunal estaba constituida por varios consejos

comunales, de 8 a 16. Eso podía variar de acuerdo a la dinámica y a lo que la gente fuera planteando.⁴⁰

204. Pongamos por caso la zona ganadera. En esta zona hasta ahora tenemos veinticuatro consejos comunales, faltan más. En cuanto a las áreas comunales podrían ser ocho.

205. Por el momento abarca un territorio de 3.509 km². Tiene 29.000 habitantes, una densidad poblacional de 8.2 habitantes por km². En cuanto a su potencialidad, allí tenemos: el central azucarero, la planta procesadora de leche, varios núcleos de desarrollo, hay recursos hídricos, bastantes presas.

206. Inicialmente se había propuesto para la discusión y el debate que en el municipio se establecieran cinco zonas comunales, pero esto ha variado al ser sometido a la discusión de las comunidades. Por ejemplo, nosotros proponíamos integrar la parte rural de la Parroquia Trinidad Samuel, con las Parroquias Cecilio Zubillaga, Manuel Morillo, Heriberto Arroyo, Lara y Torres -estas últimas muy pequeñas y de topografía montañosa andina- en una sola zona denominada Zona Comunal Panamericana, pero la gente de dichas comunidades no estuvo de acuerdo y sugirió que se sacara a Lara y Torres de esa zona comunal y se les agrupara en una nueva zona comunal que se denominaría Zona Comunal Andina; lo que representaría una sexta zona comunal.

--¿Las áreas comunales corresponderían, más o menos, a los cincuenta y cinco centros electorales?

207. Julio Chávez: Sí, cada una pudiese corresponder a un centro electoral. Estamos hablando de doce áreas comunales por zona, y tenemos cinco zonas; así es que contamos aproximadamente con sesenta áreas comunales, algo más que con esos cincuenta y cinco espacios de las unidades de batalla electoral.

4. PODER POPULAR EN CADA COMUNA

1) AVANZANDO EN LA IDEA DE LA COMUNA A TRAVÉS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

-- *El Presidente está planteando la idea de crear comunas, territorios comunales y ciudades comunales, ¿qué piensas al respecto?*

208. Julio Chávez: Creo que con esas ideas, el Presidente Chávez nos está dando luces, nos está indicando hacia dónde debe encaminarse la República. Nosotros hemos creído pertinente lanzar en nuestro municipio el proceso del presupuesto participativo de 2008 sobre la base de la subdivisión de nuestro territorio en comunas.⁴¹ Creemos que una forma de combatir el individualismo de los consejos comunales es combinar dos elementos: el presupuesto participativo y la geometría del poder propuesta por el Presidente.

209. Hasta ahora habíamos realizado la discusión del presupuesto participativo en base a las 17 parroquias, ahora estamos pensando hacerla en base a las 55 a 60 comunas.

--¿Esas comunas corresponderían a las áreas comunales de las que estabas hablando?

40 Ver mapa anexo.

41 Se refiere a la idea propuesta por el Presidente Chávez de crear una nueva división político-territorial que le permita a las comunidades organizadas agruparse en comunas, ciudades comunales y distritos funcionales, acorde con sus propias necesidades e intereses. De esta forma se espera crear una nueva geometría de poder, donde sean las comunidades organizadas y la sociedad en general las que verdaderamente tomen las decisiones y gestionen sus asuntos públicos. Actualmente la República de Venezuela se divide en estados, municipios y parroquias.

210. Julio Chávez: Sí, aunque todavía no sabemos cuántas comunas resultarán al final, porque eso se está sometiendo a discusión de la gente. Nosotros hicimos una propuesta inicial de cerca de 56 comunas al consejo local de planificación pública y luego de ser analizada por éste, se bajó la discusión a las comunidades respectivas para que ellas decidieran si se sentían interpretadas por la propuesta o si proponían otra solución: agregar más comunas o subdividir las. Se ha llegado en este momento a la cifra de 66 pero eso todavía puede variar.

211. Una vez que las asambleas de ciudadanas y ciudadanos aprueben los límites de sus respectivas comunas y la cantidad de consejos comunales que se conformarán en cada comuna de acuerdo a su afinidad económica, social, cultural, etcétera, le corresponde a la Dirección de Catastro Municipal hacer un estudio más acabado de la extensión territorial de esas comunas y luego, con esos datos y los del censo poblacional, se debe hacer un cálculo de la densidad poblacional y el factor de compensación interterritorial, criterios que son establecidos por el Ministerio de Finanzas a nivel central y que nos permiten una distribución más equitativa del presupuesto municipal entre las diferentes comunas. Y mira un dato interesante, ya ha ocurrido que consejos comunales de una parroquia se hayan mancomunado con consejos comunales de otra parroquia, porque viven cerca y tienen problemas comunes. Por lo tanto, está ocurriendo lo que nosotros pronosticábamos: que era lógico que la parroquia tendiera a desaparecer dentro de la nueva geometría del poder.

--¿No son demasiadas 55 a 60 comunas? ¿No estarán exagerando ustedes?, porque si se compara por ejemplo, el Municipio Libertador del Estado Carabobo con el de ustedes, con un número similar o algo mayor de habitantes, ustedes casi tendrían el doble de comunas que ellos.

212. Julio Chávez: Lo que pasa es que el territorio de nuestro municipio es mucho más extenso, recuerda que sólo nuestro municipio ocupa el 40% del territorio del Estado Lara. Y que hay áreas rurales muy alejadas y por ello en algunas de esas áreas hay comunas rurales compuestas por dos o tres caseríos. A eso se debe que estemos pensando en un número tan alto de comunas en el municipio.

2) EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR COMUNA

213. Julio Chávez: Nuestra idea es que ya a partir del primero de noviembre y hasta fines de enero todas nuestras comunas empiecen a trabajar en el ciclo comunal.

--¿Pero no es muy tarde para empezar en esa fecha?

214. Julio Chávez: Lo que pasa es que a fines de 2007 nosotros comprometimos el presupuesto para el 2008 globalmente, pero luego, se asigna la cantidad correspondiente a cada comuna, entonces las asambleas del presupuesto participativo pueden cambiar las prioridades de acuerdo a su diagnóstico y a su priorización, lo que en este caso se necesita es que el Consejo Local de Planificación Pública avale ese cambio.

215. Una vez hecho el diagnóstico en cada comuna y establecidas las prioridades, haríamos gabinetes comunales para entregarle los recursos y son ellas quienes determinan a qué obras se asignaran.

216. Puede ocurrir que la comunidad decida alguna obra y que esa obra pueda ser realizada con recursos de alguna entidad nacional, por lo tanto, en ese caso no se utilizarían recursos del municipio. Por otra parte, como el presupuesto viene dividido en doceavos, las comunidades van recibiendo los recursos poco a poco y eso permite que nos vayamos manejando.

217. El Presidente Chávez ya ha anunciado que el próximo año va a transferir más de 9.000 millones de bolívares fuertes⁴² directamente a los consejos comunales, pero ha insistido que, para recibir estos recursos, se haga el proceso del ciclo comunal. Nosotros tenemos muy adelantado ese camino.

218. La idea es que cada una de las comunas, a la larga, tenga un consejo comunal de planificación pública, con su respectiva sala técnica incorporada efectivamente en cada comunidad y que tenga su banco comunal, y luego, la idea es lograr que allí funcionen todos los programas sociales y las misiones.

3) ZONAS O TERRITORIOS COMUNALES

--Tú me has hablado de las zonas comunales, ¿no coinciden estas zonas con la idea de los territorios comunales planteados por el Presidente?

219. Julio Chávez: Efectivamente estamos pensando en seis zonas comunales y estas zonas podrían ser denominadas territorios comunales para usar la misma terminología del Presidente y, en un futuro, cada una de estos territorios puede tener una o más ciudades comunales.

5. REALIZAR UNA EXPERIENCIA PILOTO

1) CONCENTRAR ESFUERZOS EN ALGUNAS EXPERIENCIAS QUE SIRVAN DE LABORATORIO

220. Julio Chávez: Todas estas ideas podrían ser puestas en práctica como experiencia piloto. El propio Presidente está pensando en desarrollar experiencias piloto con algunas ciudades federales. Recuerda Marta, que fue una iniciativa tuya la de plantearnos en enero de este año [2007], inmediatamente después que el Presidente Chávez habló de ciudades comunales, la idea de que nuestro municipio fuese considerado como una posible experiencia piloto, junto con otros, como el Municipio Libertador de Carabobo, porque considerabas que era conveniente concentrar esfuerzos en algunas experiencias para tomarlas como laboratorio y hacer un balance de las mismas, antes de generalizarla a todo el país.

221. Se trataba de alcaldías dispuestas a transitar de un régimen municipal presidencialista a un régimen comunal consejista, en el que el colectivo de voceros y voceras proveniente de las comunidades en las distintas instancias --áreas comunales, zonas comunales y municipio comunal— sería el que tendría en sus manos el poder de decisión.

222. Creo que es el momento de replantear esta idea y materializarla incorporando ahora las nuevas orientaciones del Presidente Chávez sobre las comunas y territorios comunales.

2) RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN LEGAL

--Tú decías que también se requerirían ciertas condiciones legales, ¿en qué estás pensando?

223. Julio Chávez: Entre las condiciones legales que favorecerían enormemente la aplicación exitosa de esta experiencia piloto estaría la creación de un régimen de excepción legal que nos permitiese poder tomar todas las iniciativas necesarias para llevar adelante esta experiencia, sin vernos bloqueados por una serie de trabas burocráticas que provienen del viejo estado heredado.

42 Bolívar fuerte: conversión monetaria llevada a cabo a partir de enero de 2008. Mil bolívares equivalen a un bolívar fuerte.

--¿Cuáles serían las leyes o las normas de las cuáles hay que liberarse?

224. Julio Chávez: Por ejemplo, la ley de licitaciones que pone tantas restricciones para que en efecto se cumpla la transferencia de poder a las comunidades organizadas. La idea es que todos los recursos, tanto del FIDES como de la LAEE, puedan ser transferidos directamente a los consejos comunales. Hasta el momento, estos recursos tienen que ser ejecutados por empresas contratistas o cooperativas, pero lo que aspiramos es transferirlos directamente a los consejos comunales. Ese tipo de obstrucción, de entramamiento al proceso de transferencia del poder a la gente, tenemos que eliminarlo.

3) LIBERARSE DE EXCESO DE TRÁMITES BUROCRÁTICOS

--Hablabas de la carga burocrática, ¿en qué estabas pensando?

225. Julio Chávez: En la lentitud del proceso: transcurre mucho tiempo entre el momento en que llegan los recursos al municipio hasta que comienzan a ejecutarse en una obra. Ese es un drama para nosotros. Demasiados pasos intermedios, demasiada complicación. Llega un recurso hoy, y por mucho que quiera agilizar y simplificar las cosas, por lo menos dos meses pasan para que se ejecute.

226. Me ha pasado que doy una orden de ayuda a una persona para un familiar enfermo y esa orden tiene que dar una gran cantidad de pasos y, mientras tanto, se muere el familiar y hay que cambiar el destino de la ayuda que termina siendo para el velorio. Eso me ha ocurrido a mí personalmente en algunos casos. ¡Es demasiado lento el proceso administrativo!

227. Otra carga, pero desde un punto más bien presupuestario, ha sido el enorme pasivo laboral heredado. Nosotros tenemos una deuda, un pasivo laboral que es imposible que yo pueda pagar. Gente que lleva años despedida y que ahora tengo que reengancharla y pagarle sueldos y salarios caídos, y no tengo cómo hacerlo.

--¿Por qué hay que reengancharla?

228. Julio Chávez: Porque esos trabajadores fueron despedidos injustamente durante el gobierno oligárquico anterior y los tribunales se pronunciaron a favor de los trabajadores durante mi mandato y se dictaminó que nosotros debíamos pagarle los salarios caídos, es decir lo que ellos no devengaron mientras estuvieron en el proceso legal. Ese pasivo y otras deudas del viejo estado son unas de las cosas más terribles que estamos afrontando nosotros.

4) UN EQUIPO OPERATIVO PEQUEÑO A TIEMPO COMPLETO

--¿Y cómo piensan atender una cantidad tan grande de consejos comunales y comunas?, porque evidentemente el equipo actual de la alcaldía no daría abasto.

229. Julio Chávez: Así es, por eso creo que tendríamos que trabajar en dos sentidos: contar con un equipo permanente muy reducido, lleno de pasión y voluntad para llevar adelante el proyecto. Pero que también sea eficiente como dice Maneiro, idea que el Presidente Chávez ha repetido muchas veces, y contar con un equipo de apoyo mucho más amplio.

--¿Un equipo permanente?

230. Julio Chávez: Hemos pensado en un equipo operativo a tiempo completo de cinco a siete personas que no debe ser contratado por la alcaldía, el ideal sería que fuese financiado por el Consejo Presidencial del Poder Comunal y fuese elegido en consulta con las comunidades. El ideal sería que este equipo pudiese contar con una sala situacional en cada ciudad comunal, y luego, cuando eso sea posible, en cada comuna, como ya te lo mencionaba.

--¿Cuál sería el perfil que deberían tener las personas que conforman este equipo?

231. Julio Chávez: Pienso que deben ser personas muy respetadas en su localidad, gozar de gran credibilidad, ser buenos organizadores y tener una personalidad suficientemente fuerte como para ser capaces de articular y orientar a los cuadros institucionales y no institucionales requeridos para las diferentes tareas.

--¿Y cómo debe ser la relación con el alcalde?

232. Julio Chávez: Me parece importante tu pregunta Marta, porque creo que para realizar este proyecto se requiere una gran compenetración entre el equipo de la alcaldía y este equipo operativo permanente. La tarea es tan grande que no podemos pensar en tener éxito si nuestras energías, en lugar de concentrarse en esta tarea, se consumen en luchas intestinas.

--Y ¿cómo sería la relación de este equipo con las comunidades?

233. Julio Chávez: Creemos que este equipo debería reunirse una vez cada quince días con las voceras y voceros de las comunidades para hacer un balance del trayecto recorrido y definir líneas de acción futuras, de esta manera habría un control desde abajo sobre este equipo.

5) RECURSOS FINANCIEROS

--¿Qué otras cosas serían necesarias para poder llevar este proyecto adelante en forma exitosa?

234. Julio Chávez: Además de este equipo operativo pequeño, necesitaríamos contar con recursos financieros y materiales y con un personal de apoyo bastante significativo.

6) PERSONAL DE APOYO: CUADROS INSTITUCIONALES Y VOLUNTARIADO

--¿De dónde provendría este personal de apoyo al que te refieres?

235. Julio Chávez: Recuerda que nosotros tenemos un gabinete técnico, un gabinete social y un gabinete de infraestructura de la alcaldía. Está además la sala técnica de los consejos locales de planificación pública, pero con este personal no alcanzamos a cubrir todas las necesidades. Necesitamos cuadros del MINPADES⁴³ de la región, de los equipos de formadores y promotores de consejos comunales y estamos pensando en hacer una convocatoria para conformar un voluntariado municipal dispuesto a apoyar a los consejos comunales con sus conocimientos técnicos en la elaboración de los proyectos comunitarios y en su seguimiento.

--Esta idea del voluntariado me parece excelente, sobre todo porque conozco el éxito que tuvo una idea semejante en Kerala, India, donde para realizar una campaña de planificación participativa descentralizada a nivel de ese estado convocaron a un gran voluntariado y para la sorpresa de los organizadores se presentó mucha gente, especialmente jubilados ¿Cómo piensan concretar la idea para que sea efectiva?

236. Julio Chávez: Pensamos que esto podría concretarse a través de una convocatoria pública del municipio. Las personas interesadas deberían entregar un currículum que demuestre su preparación en el área técnica para la cual ofrecen su asesoría. Deberían comprometerse a dedicar uno o dos días a la semana a este asesoramiento.

--¿Recibirían un salario?

43 Ministerio del Poder Popular para la Participación y Protección Social

237. Julio Chávez: No cobrarían, se trata de un trabajo como su nombre lo dice voluntario. Lo que sí debería asumir la alcaldía es otorgarle viáticos para que puedan comer y trasladarse durante los días de su asesoría. En nuestros años de gestión hemos contado con algunas personas que han ofrecido voluntariamente su apoyo técnico.

--¿Recibirían alguna preparación?

238. Julio Chávez: Por supuesto. Nuestra idea no es lanzarlos a asesorar sin una mínima preparación previa. Debe realizarse con ellos un taller de al menos dos días, para explicarles el funcionamiento de los consejos comunales y de las comunas y orientarlos en cómo asesorar los proyectos comunitarios.

--¿Han pensado en algún otro tipo de apoyo?

239. Julio Chávez: Por supuesto, hemos pensado que los comités de trabajo, tanto de los consejos comunales como de las comunas, deberían poder contar con grupos de apoyo sectorial para las siguientes actividades: desarrollo social integral (médicos, dietistas, psicólogos, voceros de comités de salud y protección); vivienda y hábitat (arquitectos, diseñadores urbanos, ecologistas, ingenieros civiles e hidráulicos, voceros de los comités de tierras urbanas, de las organizaciones comunitarias de viviendas, grupos ambientalistas, mesas de energía, mesas técnicas de agua); cultura (Misión Cultura, etcétera); seguridad (reservistas, guardias territoriales); economía popular (economistas, expertos en cooperativas, pequeños empresarios), entre otras.

--¿Estás pensando en algún apoyo de entidades del estado para este trabajo?

240. Julio Chávez: Por supuesto. Pensamos que en estos diferentes equipos de los que te he hablado deberían involucrarse todas las entidades gubernamentales de carácter nacional que estén relacionadas con la participación: MINPADES, MINEC⁴⁴, Interior y Justicia, Planificación, Cultura, Educación y Deportes, Educación Superior, Fuerza Armada Nacional, Finanzas, la Asamblea Nacional, universidades, Instituto de la Juventud, INAMUJER⁴⁵, PDVSA, CIARA⁴⁶, PROSALAF⁴⁷, diferentes misiones y otras entidades dependiendo de cada localidad.

--¿Cómo se involucrarían?

241. Julio Chávez: Hemos pensado que el ideal sería que cada entidad nos proporcionara un inventario de los promotores con los que cuenta para el trabajo en las comunidades. El trabajo concreto de estos promotores debería ser coordinado por la Dirección de Participación de nuestro municipio.

--¿No se corre el riesgo de que estos promotores empiecen a dirigir los consejos comunales?

242. Julio Chávez: Éste es un peligro que hay que tener muy presente. De ninguna manera estas personas deben suplantar a los verdaderos protagonistas, su misión es sólo ser facilitadores y habrá que tener una vigilancia muy estrecha para que esto no ocurra. Quizá una de las tareas de la contraloría social de cada consejo podría ser la de evitar esto.

44 MINEC: Ministerio del Poder Popular para la Economía Comunal

45 INAMUJER: Instituto Nacional de la Mujer, adscrito al MINPADES.

46 CIARA: Fundación para la Capacitación e Investigación Aplicada a la Reforma Agraria, adscrita al MINEC.

47 PROSALAF: Proyecto Para el Desarrollo Sostenible de las Zonas sSmiáridas de los Estados Lara y Falcón, promovido por la Fundación CIARA

V. EL MUNICIPIO TORRES DEBE SER AUTOSUSTENTABLE

1. UN BUEN DIAGNÓSTICO ES FUNDAMENTAL

--Has hablado de todo el esfuerzo de municipalización de varios servicios, actividades, etcétera, pero no has hablado del plan de desarrollo, de la posibilidad de la comuna de autosustentarse. ¿Cómo ves tú el desarrollo del municipio?

243. Julio Chávez: Yo veo varias aristas del asunto. Una tiene que ver con lo que el Presidente llama la nacionalización, y que nosotros llamamos la municipalización. Es lo que explicaba anteriormente: el tema de la recaudación, el tema de las empresas de servicios, el tema de la tierra, el tema de toda la infraestructura que fue privatizada y que hay que rescatar en pro del programa de desarrollo del municipio. Eso sería una arista del problema.

244. La otra posibilidad de autosustentación se basa en el diagnóstico del Municipio Torres. Eso está más que estudiado desde los tiempos de FUDECO⁴⁸, de esos organismos que antes existían. Hay todo un diagnóstico del municipio desde el punto de vista económico.

1) EL POTENCIAL AGRÍCOLA

245. Julio Chávez: Conocemos la cantidad de tierras disponibles para desarrollar los cultivos, lo que fundamentalmente depende de las características de cada zona. Sabemos dónde están las tierras, de qué tipo son, dónde están las fuentes de agua y cuáles son los diferentes cultivos que debemos desarrollar para atender el tema de la seguridad agroalimentaria de nuestro municipio.

246. Ahí no vamos a inventar el agua tibia. Nosotros no vamos a sembrar moras en Carora. Nosotros vamos a sembrar tomates, pimentón, cebolla, melón, frutas, hortalizas que son las que se dan de acuerdo al tipo de suelos y a los recursos hídricos que tenemos. Vemos al municipio bajo la concepción de los pueblos en desarrollo.

247. Estamos planteando un centro de acopio que está ubicado allá en plena autopista, antes del valle de Quibor, porque la mayor producción de melón sale de esa zona.

2) EL POTENCIAL GANADERO

248. Julio Chávez: Tenemos también una zona, que para nosotros es vital, la zona ganadera. El diagnóstico nos dice que hay cantidad de tierras disponibles para la ganadería y el cultivo de los alimentos, y una infraestructura mínima de servicios. En esa zona la potencialidad es la ganadería de leche; en ella tiene su asiento la raza Carora.

249. A eso agregamos el potencial de la ganadería caprina, que estamos desarrollando partiendo de experiencias de granjas caprinas integrales. Ya lo dije, nosotros tenemos más cabras que gente en el municipio. Podemos desarrollar el polo ganadero.

3) EL POTENCIAL MINERO NO METÁLICO

250. Julio Chávez: Otro polo importante es la minería no metálica. Nosotros tenemos grandes yacimientos de minería no metálica en el municipio. De acuerdo a los diagnósticos y los estudios, en este momento podríamos plantearnos un desarrollo de la artesanía de la zona partiendo de la arcilla, la confección de tejas, confección de ladrillos, de bloques, es decir, materiales para la construcción.

48. FUDECO: Fundación para el Desarrollo de la Región Centro Occidental

251. Pero, aunque hay una ley general de minas, lo que se refiere a la minería no metálica no aparece expresado en la legislación. En nuestro caso la extracción ilegal de los minerales es algo muy frecuente. Mucha gente, y en particular algunas empresas, se llevan la arcilla de los yacimientos del municipio sin solicitar autorización o permiso a las instancias competentes. Es más, tenemos inclusive un importante yacimiento de sílice de caliza para el cemento y no hay una norma que regule la extracción de este tipo de mineral.

252. No hay claridad para saber quién regula y cómo se regula. Prácticamente esa actividad está a la buena de Dios, la gente saca, saca y se lleva las cosas y nadie hace nada. Esa podría ser una fuente de ingresos muy importante para nuestro municipio.

253. También estamos trabajando en este momento, junto con una delegación iraní, el proyecto de la planta de cemento para Carora, porque tenemos importantes yacimientos de caliza. Los convenios que ha firmado últimamente el Presidente con la República Islámica de Irán nos posibilitan la explotación de la piedra caliza. Actualmente, estamos en la fase de culminación del estudio de prefactibilidad de lo que va a ser la planta de cemento para nuestro municipio.

4) EL POTENCIAL AZUCARERO

254. Julio Chávez: Igualmente, tenemos la posibilidad de desarrollar la producción de azúcar. Nosotros tenemos dos centrales azucareras del sector privado, pero en estos momentos también el convenio República Bolivariana de Venezuela-República Islámica de Irán nos plantea la posibilidad de desarrollar un complejo azucarero. Esto supondría una central refinadora, una planta de alimento concentrados para animales, una planta de MDF⁴⁹, es decir, una planta para fabricar cartón piedra, cielo raso, etcétera, además unas 10 mil hectáreas con toda la estructura de riego de un complejo azucarero y un complejo habitacional, en un sector del semiárido de más de 100 mil hectáreas denominado La Otra Banda, al noreste de Carora.

5) EL POTENCIAL TURÍSTICO

255. Julio Chávez: También está lo turístico. Nosotros tenemos uno de los pocos parques nacionales de vegetación xerófila del país. Tenemos el casco histórico de Carora, los mejores vinos del país, nuestra gastronomía, es decir, tenemos un gran potencial turístico que debemos explotar.

6) GARANTIZAR LA SUSTENTABILIDAD

256. Julio Chávez: Hemos hablado de la minería no metálica, del desarrollo agrícola, hortícola, de la caña de azúcar, del desarrollo del polo ganadero y la ganadería caprina, de las posibilidades turísticas. De modo que sobre esa base, nosotros podemos garantizar la sustentabilidad. No estamos hablando de traer nada de afuera. Todo eso representa para nosotros un plan de desarrollo local a partir del diagnóstico y la vocación de cada zona comunal. Podemos desarrollar todos estos polos con el apoyo del estado, y conformar allí las empresas de producción social.

257. Esto tiene que ver con la nueva distribución político-territorial. Por ejemplo, en la Zona Comunal del Tocuyo Medio, tenemos agua almacenada, tierras para el cultivo, desarrollos agrícolas que son la vocación de esa zona, ganadería caprina y ovina. Sobre esa potencialidad, se plantea un modelo de desarrollo en el cual los medios de producción (el sistema de riego, los servicios) deben estar en manos del estado, y lo que tiene que ver con el desarrollo de actividades, por supuesto, debe estar en manos de la gente, de los campesinos, de los habitantes de ese sector.

49 MDF: Máxima Densidad en Formica.

258. Si desarrollamos cada zona de acuerdo a su vocación, desde la producción primaria hasta su comercialización, entonces nosotros podremos hablar de la posibilidad de autosustentabilidad del municipio.

259. Esa zona se tiene que sustentarse en el desarrollo de la ganadería bovina, pero con todo lo que implica la cadena productiva, desde la finca, la producción de alimentos, la industrialización de la leche, los productos lácteos hasta la comercialización y lo que tiene que ver con la recaudación.

260. Yo creo que a futuro nosotros deberíamos desconcentrar lo que tiene que ver con la recaudación. Claro, eso debe hacerse sobre la base de un plan, de una coordinación donde se puedan ir creando los mecanismos para que las zonas comunales, de acuerdo a la actividad económica que desarrollan, puedan autosostenerse.

261. En esa misma medida, el estado, de manera planificada y gradual, les irá permitiendo la posibilidad de nuevos ingresos a partir de la actividad económica que generen, del excedente de esa producción y, después por supuesto, de pensar en la totalidad, en este caso, en el municipio.

2. COMPLEMENTARIEDAD DE LAS ZONAS COMUNALES

--Cuando tú hablas de todas las distintas potencialidades productivas y planes, da la impresión de que la unidad lógica para impulsar este plan es el municipio ¿no es así?, porque sino, ¿cómo se autosustentaría una zona ganadera?

262. Julio Chávez: Tienes razón, es importante el municipio. Pero esta unidad debe ir perdiendo competencias y ser sólo un ente coordinador, porque debe haber un ente de coordinación que logre equilibrar para que no se produzcan desarrollos desiguales.

263. De repente, una zona comunal se desarrolla mucho más que otra, si no hay los mecanismos de compensación y equilibrio. Con esos mecanismos podríamos decir, por ejemplo, “la comuna de Tocuyo Medio tiene estas potencialidades, estos servicios, produce este excedente”; todo eso tiene que ir al presupuesto general, y sobre esa base hacer los ajustes, las compensaciones, como lo establece la propia ley.

--¿Ustedes han consultado este plan de desarrollo con la comunidad?

264. Julio Chávez: Honestamente, yo no te puedo decir que hemos debatido esos planes con la gente. Los estamos discutiendo a raíz de la propuesta de la nueva distribución político-territorial. Antes no se discutía ningún plan con la gente. Ahora estamos buscando que la gente identifique su vocación, su afinidad, su potencialidad. Sobre esa base, tomando en cuenta lo que el pueblo está diciendo vamos a ir construyendo un plan de desarrollo que esté en sintonía con el plan de desarrollo de la nación, con el plan del estado.

265. Nosotros no tenemos decretado un plan del municipio. Ese plan lo construimos desde el momento que le decimos a la gente que, como consejo comunal, se deben constituir en estado, atender el tema de la vivienda, el tema de la inseguridad, el tema de la economía, el tema de la generación de empleo. Sobre esa base vamos a ir construyendo el plan de desarrollo del municipio.

VI. IDEAS FINALES

1) UN ALCALDE LIGADO A LA GENTE

--Cuéntame de la relación del alcalde con la gente y sus problemas. ¿Tú eres una persona que recorre la comunidad o te quedas en la oficina?

266. Julio Chávez: Yo, por lo general, hago el trabajo burocrático en las tardes, en las noches. Cuando estoy en Carora, salgo a la plaza a atender a la gente, no lo hago en la oficina por listas o por audiencias. Simplemente me voy a la parte externa de la alcaldía, a la plaza, a atender a todas las comunidades. Y le pido a los directores que las atendamos y hago los cronogramas para visitar consejos comunales y hacer el recorrido.

--¿O sea que si uno recorre las calles de Carora no va a encontrar ninguna crítica a la burocracia del estado?

267. Julio Chávez: Seguro que sí, Marta, es imposible que no. Yo puedo dar una instrucción y atender un planteamiento de la gente pero la solución tarda y la gente se molesta por eso.

268. Por otra parte, todo tiene que ser firmado por el alcalde. Estoy tratando de quitarme lo más que pueda de encima, de desconcentrar y poner responsabilidades en funcionarios para que los directores den respuesta. Porque a veces yo no estoy en Carora, yo tengo que salir, yo tengo que moverme, buscar recursos, en fin, y la gente se molesta cuando no me consigue. Todo el mundo quiere hablar con el alcalde.

269. Si recorres Carora, claro que vas a conseguir crítica de esto y de lo otro, del mal estado de los servicios, de problemas de carreteras en la zona rural, de problemas de agua, de problemas de bacheo, de problemas de desempleo, de inseguridad, todos esos males los padecemos nosotros. Esto no es ninguna tacita de oro. Acuérdate que Carora estuvo gobernada 45 años por los gobiernos de la oligarquía, nosotros tenemos apenas tres años. Toda la deuda social, las grandes contradicciones las hemos heredado nosotros.

270. Además, el poder económico que tiene toda la oligarquía es muy fuerte. Si tú compras el periódico local, te vas a encontrar una crítica contra el alcalde todos los días. No hay un día que no nos ataquen por los medios radiales, por todas partes.

2) LAS CRÍTICAS DEL PRESIDENTE NO LO HAN TOCADO

--¿Cómo te has sentido cuando el Presidente ha criticado a los alcaldes?

271. Julio Chávez: Yo no me siento aludido, porque de alguna manera muchos de los llamados que ha hecho el Presidente a gobernadores y alcaldes, ya los habíamos asumido.

272. Por ejemplo, yo gané las elecciones el 31 de octubre del 2004, y el 1 de diciembre yo me bajé el sueldo al nivel mínimo que establece la Ley de emolumento. De acuerdo a esa ley, los alcaldes tenemos, como funcionarios públicos, un nivel máximo y un nivel mínimo de salario. Cuando yo llegué, el alcalde que estaba, por supuesto tenía el nivel máximo, y los concejales que estaban también. Entonces yo decidí bajarme al nivel mínimo que establece la ley, no lo podía hacer más porque comprometía a otros funcionarios. Eso lo hice desde el principio; además, reduje lo que tiene que ver con el uso de vehículo, eliminé los viáticos de viajes cortos, los gastos en fiestas, etcétera.

273. Cuando el Presidente decía que los alcaldes teníamos que trabajar en función de consolidar el poder popular, nosotros desde el primer año, el 2005, entregamos todos los recursos para que la gente los discutiese y los aprobase.

274. También hemos dado ejemplo en la lucha contra la corrupción. Yo me conseguí con un caso de corrupción, un concejal de Acción Democrática, y teniendo la primera prueba yo mismo puse la denuncia ante el fiscal anticorrupción del Estado Lara. Nos decían que no iba a pasar nada, que ellos tenían todo acomodado. Y nos costó de verdad que esa investigación se adelantara. Logramos que ese concejal, vicepresidente de la cámara municipal anterior, pisara Uribana, la cárcel del Estado

Lara que depende de la gobernación. O sea, que hemos enfrentado con fuerza el tema de la corrupción.

275. Me ha tocado ahorita sancionar a funcionarios nuestros también. Yo no manejo recursos del gabinete del Presidente. El proyecto del sistema hidráulico del Tocuyo lo maneja el gobernador del estado. Yo tengo un proyecto de agroforestería⁵⁰ de 220 millones que supervisan los fiscales de la Vicepresidencia de la República, que se está ejecutando lento, pero de manera transparente.

276. Reconozco que hay un viejo estado ineficiente que, como te expliqué, es la gran angustia mía. Tomamos una decisión y se retarda demasiado el proceso. Pero, no me he sentido aludido directamente por las palabras del Presidente.

3) CONSTRUIR UN NUEVO ESTADO SOBRE LAS RUINAS DEL VIEJO

--En líneas generales, luego de tu experiencia, ¿cuál crees que es el reto principal de un alcalde que, como tú, quiere hacer un gobierno diferente a los del pasado?

277. Julio Chávez: Para nosotros definitivamente el problema es el estado. Es absolutamente necesario construir un nuevo estado sobre las ruinas del viejo. Hemos heredado la ineficiencia, la corrupción y una vieja institucionalidad que no permite aniquilar el modelo neoliberal. Debemos demoler la estructura del viejo estado y levantar un estado que le posibilite al pueblo gobernar.

278. En el Municipio Torres, vamos por el camino de llevar el poder constituido hacia abajo. El poder ejecutivo, el poder judicial, el poder legislativo, el electoral y el moral, los cinco poderes públicos del estado venezolano deben operar en los gobiernos comunitarios, en las comunas.

279. Es necesario que el pueblo organizado en su comunidad, en su comuna, ejecute la gestión pública. Todo nuestro esfuerzo ha ido encaminado a eso.

280. Yo creo que seguramente en el caso del Municipio Torres nos hemos estado equivocando; posiblemente no es la mejor metodología la que se usó en el presupuesto participativo, posiblemente haya algunos vacíos desde el punto de vista jurídico en lo que es la Asamblea Municipal Constituyente. Pero, en el fondo, estos son procesos de transformación fundamentalmente políticos.

281. Lo que nosotros estamos planteando es, precisamente, dotar a nuestro pueblo de herramientas que permitan hacer más efectiva la transformación del estado. Lo que queremos es empezar a construir, con la participación de la gente, el municipio que queremos. Como todo proceso en construcción va a tener su debilidad y contradicciones propias, se pueden cometer errores, pero creo que desde el punto de vista político es correcta tanto la propuesta como el camino que estamos transitando.

50. Método de uso de la tierra que permite que crezcan árboles en áreas agropecuarias y de cultivos.

Foto 1. Alcalde escuchando cantar a un niño en la plazoleta interna de la alcaldía

Foto 2. Alcalde reunido con la gente en dicha plazoleta

Foto 3. Autobús de la alcaldía para el trabajo comunitario

Foto 4. Alcalde reunido con grupo de visitantes del CIM. De izquierda a derecha: Richard Franke (Estados Unidos), Federico Fuentes (Australia), Selma Díaz (Cuba), Ximena de la Barra (Chile), Julio Chávez (alcalde), Argenis Loreto (alcalde del Municipio Libertador, Carabobo), Fidel Gutiérrez (Dirección de Participación del Municipio Libertador, Carabobo); Robin Hahnel (Estados Unidos)

Foto 5. Visitantes del CIM. De izquierda a derecha: Fidel Gutiérrez, Marcos Arruda (Brasil), Robin Hahnel, Julia Pereira (Brasil), Michael Lebowitz (Canadá), Janet Duckworth (Inglaterra), Richard Franke, Federico Fuentes.

Foto 6. Marcos Arruda y Robin Hahnel visitando banco comunal

Foto 7. Marta Harnecker y Marcos Arruda reunidos con voceras del Consejo Comunal El Onzo.

Foto 8. Carlos Carrasco reunido con un consejo comunal.

Foto 9. Alcalde en una sesión del consejo local de planificación pública.

Foto 10. Mesa de trabajo del consejo local de planificación pública.

Foto 11. Actividad masiva en teatro.

Foto 12, 13, 14 Mesas de trabajo del presupuesto participativo

Foto 15: Mesa de trabajo del presupuesto participativo

Foto 16: Mesa de trabajo del presupuesto participativo Comunidad Burere.

Foto 17: Papelógrafo donde se van anotando las prioridades.

Foto 18: Asamblea Popular en área rural

Foto 19: Reunión de consejo popular en área rural

Foto 20: Reunión de un comité de tierra urbana

**SEGUNDA PARTE:
OTROS TESTIMONIOS**

I. PROMOTORAS SOCIALES

Entrevista realizada por Marta Harnecker a Gregoria Leal y Ana Riveros, promotoras sociales de la Oficina de Participación Ciudadana y Poder Popular de la Alcaldía del Municipio Torres.

1) NO ES EL DINERO LO IMPORTANTE, SINO LA ORGANIZACIÓN.

282. Gregoria Leal: Soy promotora sin ningún beneficio desde los 18 años, en mi barrio y en el campo. He estado trabajando en la alcaldía, desde hace dos años, pero ya yo venía haciendo trabajo comunitario en mi barrio con los comités de tierras. Trabajo en el Programa de Atención Integral a las Comunidades Organizadas, más conocido como PAICO, y soy estudiante de Gestión Social en la Misión Sucre.

283. El programa PAICO es muy parecido a los consejos comunales. Cuando el alcalde Julio Chávez llegó al gobierno, mucho antes de los consejos comunales, él ya hablaba de que el gobierno tenía que ser en la comunidad. La gente se entusiasmaba por organizarse. Por el programa PAICO, nosotras visitábamos hasta tres comunidades diarias

284. Antes nosotros hablábamos de la organización y de la creación de las comunas, mas no hablábamos de dinero. Cuando llegó dinero, las comunidades se entusiasmaron más en presentar proyectos productivos, de infraestructura. Pero, no es el dinero lo importante, sino que la comunidad entienda que para salir adelante es necesario organizarse. Hay comunidades que todavía no han recibido recursos, pero está la organización y no han dependido de un dinero para salir adelante. El consejo comunal no es dinero, no; es gobierno comunitario. ¿Qué hacemos con dinero si no estamos organizados?

2) MI ENSEÑANZA Y MI APRENDIZAJE LOS HE OBTENIDO DE LAS COMUNIDADES.

285. Ana Riveros: Soy promotora social de la Alcaldía Bolivariana de Torres. Salimos a las 8 de la mañana de nuestras casas y no tenemos hora de regreso. La gente necesita de nosotros y nosotros de ella, nos damos apoyo mutuo.

286. No estoy en ninguna misión. Mi enseñanza y mi aprendizaje los he obtenido de las comunidades, porque de ellas yo aprendo y ellas han aprendido de mí, por eso es que yo digo que no necesito un título.

II. VICEPRESIDENTA DEL CONSEJO LOCAL DE PLANIFICACIÓN PÚBLICA

Entrevista realizada por Marta Harnecker a Lilian Ballesteros, que en el momento de la entrevista era vicepresidenta del consejo local de planificación pública. Actualmente es vocera del Consejo Comunal El Onzo.

1) ANTES HABÍA QUE UTILIZAR A DIOS Y A TODO SU GABINETE PARA CONSEGUIR ALGO

287. Lilian Ballesteros: Soy consejera de la zona rural y vocera del consejo comunal del caserío El Onzo y vicepresidenta del consejo local de planificación pública, represento al alcalde cuando no puede asistir.

Marta Harnecker: ¿Cómo te eligieron consejera de la zona rural?

288. Lilian Ballesteros: Se elige primero un delegado por cada caserío. Estos delegados van a elección y eligen los consejeros. El consejero se tiene que reunir con todos los delegados de esos caseríos, y es la voz en el consejo local de planificación pública.

Marta Harnecker: ¿Y fue fácil hacer esa elección?

289. Lilian Ballesteros: Fue un poquito difícil elegir los voceros, porque la gente tenía miedo, decía que era mucha responsabilidad, que había que hacer mucha gestión. Sabían que tenían que trabajar todos y estaban acostumbradas a que trabaje uno solo. Pero a medida que se fue hablando y viendo que teníamos el apoyo, entonces sí se decidió la gente.

Marta Harnecker: ¿Cuántos caseríos hay en la zona rural?

290. Lilian Ballesteros: Hay 47 caseríos. Yo, como vocera, traslado las discusiones o decisiones al consejo. Siempre discutimos en asamblea de ciudadanos. Cuando hay que tomar una decisión importante, además de los delegados vecinales, se llama a una asamblea general, y allí se discute.

291. Antes la zona rural era muy marginada, pero ahorita tenemos participación y hemos tenido muchos logros, la gente está muy contenta. Yo tengo ya cinco años como consejera rural y le digo que los primeros días fueron muy duros, porque nadie quería que la zona rural tuviera recursos para que los manejara y distribuyera. Siempre los recursos se quedaban en el casco central. Fue una lucha fuerte pero vencimos. Ahora discutimos un presupuesto para la zona rural y, a veces, es mayor que en cualquier otra parroquia.

292. Una de las cosas grandes que se ha visto en este gobierno es el apoyo que se le ha dado a las comunidades. Antes las comunidades, para hacer un proyecto, tenían que utilizar a Dios y a todo su gabinete que tiene en el cielo. Ahorita en la alcaldía nos ayudan a hacer los proyectos; nos llevan al sitio donde los aprueban, donde dan los reales, nos orientan en cómo hay que usarlo.

293. Yo les voy a decir algo, el único alcalde que yo veo que está trabajando con las manos por el pueblo es Julio Chávez, y yo se lo agradezco. Aquí en El Onzo, en esta comunidad, y yo casi voy a tener 40 años, nunca habíamos tenido tantos logros como en estos dos últimos años.

III. REUNIÓN CON VOCEROS DE LA FEDERACIÓN DE CONSEJOS COMUNALES ALFAREROS

Entrevista realizada por Marta Harnecker a varios voceros de la Federación de Consejos Comunales Alfareros, ubicada en el área La Otra Banda, Parroquia Trinidad Samuel. Los consejos comunales de este sector están en proceso de conformar una comuna.

1) LO HICIMOS RAPIDITO PORQUE VENÍAN LOS GABINETES.

294. Yanilles Torres: Soy representante del Consejo Comunal Mapurite. Este consejo nació el 28 de mayo del 2006, un mes después de que se aprobara la Ley de los consejos comunales. Nosotros ya veníamos trabajando con la asociación de vecinos que estaba formada por los caseríos La Playa y Mapurite. Ahorita el caserío La Playa pertenece al consejo comunal de El Carpintero. Y quedó Mapurite solo.

295. Hay 28 familias. Convocamos casa por casa hasta formar el consejo comunal. Lo elegimos en la segunda asamblea, a la que fueron 37 personas. Lo hicimos rapidito porque venían los gabinetes y nosotros estábamos apurados porque debíamos presentar proyectos. Presentamos un proyecto para poner granzón a la carretera desde el Caserío San Félix hasta el Caserío Mapurite.

296. En tiempos de lluvia el paso era muy arcilloso, y se pegaban los vehículos; era imposible pasar a Carora. Se ejecutó la obra y logramos poner granzón a casi toda la carretera, nos falta sólo como unos tres kilómetros. Ahora en tiempos de lluvia ya vamos a tener carretera, y si hay algún enfermo, ya la comunidad puede salir sin ningún problema.

297. La comunidad trabajó en esa obra, fue un trabajo voluntario. Colaboramos en el bote de piedras, con la comida, chequeando los camiones, estando pendientes en la quebrada de El Patillal donde se saca el granzón.

298. Nos sentimos felices porque nunca pensamos que íbamos a tener esa carretera engrazonada. Aprendimos a administrar los recursos que nos ha dado nuestro Presidente, y también aprendimos que en la unión está la fuerza, porque todos unidos podemos ejecutar bien las obras.

2) UNOS CON CASA DIGNA OTROS CON ESPERANZA DE TENERLA

299. Lolimar Castillo: Soy presidenta de la Cooperativa del Consejo Comunal de la Comunidad La Ciénaga, y mi consejo se formó el 9 de abril del 2006, antes de la Ley de los consejos comunales, aunque con la ley terminamos de organizarnos. La elección también fue rapidita. Hicimos dos reuniones, una para convocar y manifestar a la gente que teníamos que formar el consejo comunal, y otra general, en la que nos orientó el señor José Losada. Cuando formamos la asociación de vecinos ya teníamos hecha una parte del censo.

300. Nos aprobaron para siete viviendas y alcanzó para nueve. Fue por administración directa. Fuimos comprando el material, pagando la mano de obra, contratamos cooperativas, la parte de la herrería la hizo la comunidad y así nos salió más económico. Nos dieron cuatro opciones para las viviendas: bahareque, adobe, de bloque, una con dos baños y de tres habitaciones. Nosotros elegimos un solo baño, así ahorramos. Es preferible que otras familias se beneficien con más viviendas que tener dos baños.

301. Nos sentimos contentos, ya unos tienen su casa digna y otros tienen esperanza de que en un futuro la tendrán. También logramos el comedor para la escuela. Seguimos presentando proyectos para más viviendas.

302. Además de conseguir dinero, el consejo comunal es para que aprendamos a organizarnos, a convivir como personas, antes no estábamos unidos y ahora sí. Tenemos que trabajar juntos para lograr los proyectos y las metas.

3) AHORA NOSOTROS SOMOS PODER, SOMOS COMO PEQUEÑAS ALCALDÍAS.

303. Sirio Quintero: Soy del Consejo Comunal del Coyón. Nos sentimos contentos de que el gobierno haya hecho esta ley novedosa de los consejos comunales porque ahora nosotros somos poder, somos como pequeñas alcaldías, recibimos recursos y a veces los administramos mejor, prueba de ello son las 10 viviendas que hicimos con recursos para 7.

304. Nosotros trabajamos todos unidos y como somos artesanos, pusimos la teja a un precio más económico, buscamos a un maestro de obras conocido. Las casas tenían dos baños y nosotros decidimos hacer uno solo. Pensamos de manera socialista, que más gente tenga vivienda digna.

Marta Harnecker: ¿Qué es socialista para ti?

305. Sirio Quintero: Socialista es compartir con los demás, no pensar en mí nada más, pensar en el vecino porque todos somos hermanos. Siempre he tenido ideas socialistas, casi no las compartía con gobiernos anteriores porque no se le veía el queso a la tostada. En cambio aquí sí se ve.

306. Estamos contentos porque en nuestra comunidad nunca hubo una casa rural de esas que hacía el gobierno. Llegó la revolución y tenemos 10 viviendas dignas en la comunidad y estamos esperando el próximo gabinete, porque vamos por más.

307. Y quisiera decir de verdad que el alcalde Julio Chávez ha sido promotor del consejo comunal. Queremos que siga esto hasta el 2021. ¡Pa'lante!

4) LA GENTE ESTABA APÁTICA HASTA QUE VIO LOS BENEFICIOS DE OTROS CONSEJOS COMUNALES

308. Andrés Álvarez: Soy del Consejo Comunal del Papayo. El 7 de octubre del 2006 formamos nuestro consejo comunal. Hicimos una primera reunión para informar a toda la gente sobre los consejos comunales. Después hicimos una segunda reunión donde conformamos el comité electoral, que se encargó de hacer el censo. En la tercera reunión, escogimos por unanimidad a los voceros, a la directiva, a la contraloría, a los comités de trabajo.

309. Recién lo elegimos y lo conformamos en octubre, porque la gente estaba un poquito reacia, no creía en los beneficios ya que estaba resignada a que ningún gobierno los tomara en cuenta. Hay muchas comunidades que no habían sido tomadas en cuenta nunca. Antes era una zona de mucha agricultura, de mucha cría de ganado caprino, pero esos animales se iban desapareciendo por falta de recursos y asistencia. Tuvimos una universidad tan cerca y tampoco nos ayudó mucho en la cría de los animales, en saber, por ejemplo, que había que desparasitarlos.

310. La gente estaba apática hasta que vio los beneficios de los otros consejos comunales de por acá y ahora tenemos muchas esperanzas. Ahora el gobierno local ha dado dinero para las carreteras, las casas, la cancha de básquet, los acueductos de las comunidades. Gracias a Dios, el proceso parece que se va a mantener por un tiempo bastante largo.

311. Nosotros tenemos un proyecto para un pozo, queremos dar agua a los artesanos, a los chivos, a la agricultura. Metimos ya los papeles para quince casas; queremos utilizar más material de aquí para ver si alcanza para más casas o que nos quede una platica para otras casas que no están tan malas pero que necesitan reparación.

312. Aquí mucha gente trabaja la alfarería. Entonces hay un gran proyecto del gobierno local para que nos unamos en un centro de acopio; allí vamos a vender nuestros materiales con un poquito de mejor calidad. Ya no va a haber esos intermediarios que se llevan las ganancias de todos nosotros. Tendremos un crédito no retornable e invertiremos la plata en otros proyectos de la comunidad, como agricultura, cría de caprinos, que no sea nada más la alfarería porque puede ser que un día la alfarería se acabe y no tengamos con qué vivir.

5) LAS MUJERES TIENEN CASI EL 90% DE LA VOCERÍA.

313. José Gregorio Lozada: Soy representante del Consejo Comunal Moruche, miembro de la Junta Parroquial Trinidad Samuel. No hemos tenido problemas para organizarnos en la comunidad, todos participan. Ya en una segunda reunión elegimos la vocería del consejo comunal. Las mujeres tienen casi el 90 % de las vocerías. La mujer es muy buena para todo. Hace maravillas con lo que toca con su mano.

314. Nuestra comunidad ejecutó un proyecto mancomunado con la comunidad de Alemán: la construcción de un acueducto. Ya contamos con el servicio de agua potable. Fue un proyecto de 54 millones, nos sobraron 6 millones para otro proyecto en la comunidad de Alemán.

315. También estamos mancomunados en el Banco Comunal de La Otra Banda, con La Ciénega, Alemán, Pajarito, Carpintero, Las Playitas, Altagracia, Las Matas, El Gabán, Morrocoy y El Pollote. Este banco le ha dado recursos a la comunidad.

316. En estos momentos, ya llevamos ejecutado el proyecto de viviendas en un 80%, lo que falta es el friso y la cerámica para entregarlas a los beneficiados.

317. Ahorita tenemos en mal estado la carretera de una zona productiva caprina, una de las más productivas del municipio. En épocas de lluvias no podemos sacar nuestros productos hacia el mercado, en la ciudad de Carora. Por eso estamos presentando el proyecto de vialidad para la comunidad de Moruche.

318. Se está ejecutando un proyecto de siembra de pasto para los animales, siembra de lechosa, de maíz. Regamos con agua del río, pero estamos viendo con el Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras a ver si nos aprueban una perforación para el riego y poner a producir la siembra. Nosotros contamos con mucho terreno pero no contamos con agua.

319. Estamos esperando, también, la ejecución de un puente en Moruche. Esto se hará con recursos del municipio, a través del presupuesto participativo. Como cada comunidad tiene su vocero en el consejo local de planificación pública, allí pedimos 300 millones para la construcción del puente.

320. El alcalde Julio Chávez está haciendo lo que quiere nuestro Presidente: que la voluntad del pueblo se haga ley. Este alcalde de verdad nos ha dado apoyo, nos ha dado participación.

6) SIEMPRE QUE LLEGAMOS A LA ALCALDÍA NOS TRATAN CON MUCHO CARIÑO, COMO HUMANOS QUE SOMOS TODOS.

321. José Valero: Soy representante del Consejo Comunal del caserío Pajarito, contralor de la cooperativa. Trabajo con alfarería haciendo tejas y estudio educación integral en la Universidad Nacional Abierta. Desde pequeñito me ha gustado estudiar. Por sobre todas las cosas está la educación, pero he tenido que luchar mucho porque mi familia es muy pobre. Yo di clases en la Misión Robinson en la primera etapa, fue muy bonito.

322. El 8 de mayo del 2006 nos formamos como consejo comunal. La gente de la alcaldía nos motivó. Hicimos una asamblea para explicarle a la comunidad sobre el consejo comunal, pero llegó poca gente. En una segunda reunión asistió más gente porque la organizamos mejor.

323. Para que vencieran el miedo, nosotros les dijimos que ésta era una comunidad con muchos problemas y necesitábamos organizarnos para que nos dieran los recursos. “Ahorita, el caserío que no tiene recursos es porque no se ha organizado, en cambio el que está organizado sí recibe recursos”, les decíamos. Así fue como los convencimos.

324. La idea de la mancomunidad del banco comunal con muchos consejos comunales me parece buenísima. Nuestro consejo comunal está integrado al Banco Comunal de La Otra Banda. Éramos uno de los caseríos más pobres de esta zona y gracias a unos créditos del banco pudimos obtener un camión 350 y trasladamos las tejas que elaboramos hasta la carretera de asfalto. Gracias a ello, la alfarería fue una revolución.

325. El alcalde nos ha apoyado cien por ciento en todo lo que es la elaboración de proyectos. Siempre que llegamos a la alcaldía nos tratan con mucho cariño, cualquiera nos da la mano, como humanos que somos todos. En cambio antes, en la alcaldía había gente de la clase alta a quien no le caían muy bien los de la clase baja. En cambio ahorita uno ve que ahí hay muchos que son igual que uno, de clase baja o media.

7) ENTIENDO DEL SOCIALISMO QUE TENEMOS QUE SER IGUALES Y TRABAJAR POR LAS COMUNIDADES Y POR NUESTRO PAÍS.

326. Gregorio Yépez: Soy vocero del Consejo Comunal de La Concepción. Nosotros formamos recién ahorita, el 7 de enero [2007], nuestro consejo comunal. Vimos la experiencia de otros

consejos y nos decidimos a participar. Nos enteramos por las comunidades cercanas o en Carora de lo que está haciendo la alcaldía.

327. Al principio sólo oíamos lo que decía el Presidente Chávez. Siempre se le escucha por la radio y la televisión. De él he aprendido que hay que unirse más, luchar por lo que uno quiere. Entiendo del socialismo que dice el Presidente, que tenemos que ser iguales y trabajar por las comunidades y por nuestro país. Sigo ese ideal porque es bueno que todos estemos unidos.

328. Vamos a presentar el proyecto de la vivienda, porque hay muchas familias sin vivienda, y ya se hizo la maqueta. Pensamos meter el proyecto de vialidad, porque cuando llueve es muy difícil.

8) FALTA UN POQUITO DE ORIENTACIÓN SOBRE LOS CONSEJOS COMUNALES.

329. Adalberto Chirinos: Soy representante del Consejo Comunal San Félix. Estudié en Carora hasta tercer año de bachillerato, luego se hizo muy difícil. Tenía que ir de aquí hasta Carora en cola, y a veces tenía que quedarme en el cuerpo de bomberos. Ahorita, gracias a la Misión Ribas, terminé bachillerato en mi comunidad, nos graduamos 17. Estoy pensando si continuar en la Misión Sucre, porque ahora soy padre de familia, hay que ver el tiempo, el trabajo.

330. En La Otra Banda, antes de la Ley de los consejos comunales, nosotros veníamos organizándonos. Nos acompañó el consejo local de planificación pública. El alcalde ya tenía conocimiento de que nosotros estábamos buscando que La Otra Banda fuera una potencia productiva y diera un ejemplo de organización comunitaria. Ya casi todas las comunidades de esta zona tienen su consejo comunal y muchos han recibido beneficios.

331. En el caso de nuestra comunidad, San Félix, estamos ejecutando el proyecto de 10 viviendas con las especificaciones del plano de FONCREI⁵¹, que consta de 100 m², con dos baños y materiales de primera calidad. También hemos recibido recursos para el proyecto de vialidad.

332. A través del presupuesto participativo, el alcalde Julio Chávez ha dado 100% del presupuesto. Lo discutimos como voceros. En nuestra comunidad ya ejecutamos 27 millones por administración directa; también se está ejecutando otro monto para la escuela y tenemos aprobado 20 millones para una pasarela.

333. Me parece muy bien lo del presupuesto participativo, porque se le está dando verdadero poder al pueblo. Uno lleva las prioridades que la comunidad propone a la asamblea de ciudadanos. No es como antes cuando los alcaldes discutían el presupuesto a conveniencia. Había comunidades que se quedaban sin nada; si trabajaban para el partido X lograban presupuestos muy grandes. Eso no permitía que las comunidades pequeñas pudieran tener recursos.

334. Todavía quedan secuelas de desconfianza hacia el gobierno. Estamos en un proceso, y es un poquito lento, pero ahí vamos. Hay que trabajar más en la organización de los consejos comunales. Tenemos algunos errores. Creo que a la comunidad le hace falta un poquito de orientación sobre los consejos comunales. Falta enseñarle más a la comunidad qué es un consejo comunal. Hace falta estudiar un poquito más la ley.

335. La ley va más allá de lo económico. Indica que vamos hacia el fortalecimiento de la comunidad, que nosotros nos autofinanciamos, que no tengamos que depender ni siquiera de la alcaldía o de la gobernación, que el presupuesto sea bajado a la misma comunidad y que nosotros hagamos nuestros propios proyectos productivos y los proyectos que vaya a necesitar la comunidad.

51 FONCREI: Fondo de Crédito Industrial, adscrito al MINEC

336. En términos generales, en esta zona de La Otra Banda nos sentimos muy contentos, porque hemos trabajado mucho en los consejos comunales, sábados y domingos, hasta la madrugada. Nos sentimos más fuertes, vamos a ser una zona de gran potencia en organización.

9) LA ALEGRÍA FUE TANTA QUE LLORAMOS.

337. Cándida Mujica: Soy representante del Consejo Comunal de Carpintero. Carpintero es un caserío muy pequeño, constituido por nueve familias y forma un consejo comunal con dos caseríos más, Sierralta y Las Playas. Nosotros nos organizamos en consejo comunal en abril del 2006. La alcaldía, la oficina de participación ciudadana, siempre nos estaba diciendo que debíamos organizarnos, que había unos consejos comunales, entonces hacíamos reuniones cada domingo en un caserío diferente. Por eso ya teníamos un conocimiento, estábamos preparados para cuando llegara el momento.

338. Llegó el momento y rapidito nos organizamos. Hicimos el censo casa por casa, luego la convocatoria por escrito para la asamblea de ciudadanos. Ahí decidimos que estábamos de acuerdo en mancomunarnos con los caseríos Las Playas y Sierralta para formar el consejo comunal. En veinte días volvimos a hacer la convocatoria por escrito para nombrar el consejo comunal. Fue a la tercera o cuarta reunión que nos constituimos.

339. En mayo nos reunimos en asamblea de ciudadanos para discutir las necesidades que teníamos. La prioridad fue la vialidad porque en tiempos de lluvia los estudiantes no podían ir a la escuela. Cuando nos llegaron los 30 millones al banco, la alegría fue tanta que lloramos. Ya tenemos el dinero, ahora queda de nuestra parte estirlo. Empezó el proceso de engrazonamiento de la carretera. El señor Juan Hernández colaboró con una máquina D6⁵², no nos cobró; entonces no pagamos maquinaria y nos ahorramos 8 millones 600 mil bolívares.

340. Para el gabinete móvil de vivienda, nos tocó amanecer, porque el plazo que se nos dio para presentar la lista de viviendas que necesitábamos fue muy corto, ya que el gabinete presidencial estaba cerca de la fecha de presentación de dichos proyectos. Unos en la computadora, otros armando las carpetas, otros con las fotocopias, estuvimos desde las nueve de la mañana hasta las doce de la medianoche. A esa hora nos fuimos en una moto para Carora, para la alcaldía del Municipio Torres. Llegamos a la una. Volvimos a Carpintero a buscar un papel que se nos olvidó y otra vez llegamos a Carora a las dos y media de la mañana para hacer la cola, para sacar la copia de ese condenado papel. A las cinco y media de la mañana nos recibieron la carpeta. Llegué a Carpintero a las seis de la mañana.

341. Casi no nos dimos cuenta cuando ya habían llegado los 185 millones para las siete viviendas. Después de sacrificios, viene la emoción por haber recibido ese dinero para siete viviendas, para siete familias que de verdad las necesitaban.

342. Doy gracias primero a Dios, luego a la comunidad y a la alcaldía del Municipio Torres porque hemos logrado obras por administración directa del presupuesto participativo. Administración directa significa que vamos a estirlo el dinero que nos otorgan. El presupuesto participativo es darle poder a la comunidad para que diga qué necesita.

52. Un tipo de tractor.

10) AQUÍ EL QUE SABÍA SIEMPRE DECIDÍA, TENÍA EN COMPLETO ENGAÑO A LA COMUNIDAD.

343. Edgar Quintero: Estoy estudiando ingeniería mecatrónica, aquí en el núcleo de la UNEXPO⁵³ de Carora. Es la parte de robótica de sensores, una mezcla de electricidad, electrónica y mecánica. Por el trabajo he tenido que retirar unas materias, pero voy los martes. Soy directivo del Banco Comunal La Otra Banda. Recibimos formación de FONDEMI⁵⁴, sobre leyes, contabilidad, planificación, cooperativismo. Nos dieron muchos módulos de aprendizaje que nos ayudan a saber cómo es y cómo trabajar en el banco comunal.

344. Por ejemplo, aquí en Carpintero tenemos que mancomunarnos con la comunidad vecina porque tenemos las mismas necesidades. El mancomunarse lleva a trabajar en conjunto.

345. Estamos agradecidos por el beneficio que nos ha traído este banco. Hizo su primer desembolso de 260 millones de bolívares para créditos socioproductivos y créditos personales. El crédito individual se eliminó luego, porque al comandante Chávez no le gusta el individualismo. Los bancos comunales están conformados como mínimo por cinco personas y se les otorga hasta 30 millones.

346. Entregamos luego un segundo desembolso. En el sector La Otra Banda tenemos mucha producción: tenemos cría porcina, cría caprina, siembra, un horno a gasoil para evitar deforestación, viveros para reforestar.

347. Es la misma comunidad la que decide a quién darle el crédito. Nosotros como banco, también le podemos administrar los recursos al consejo comunal, pero todo eso lo decide la asamblea de ciudadanos. El pago del crédito en el banco comunal es flexible, pero es importante no desvincularse del banco, asumir ante la comunidad la responsabilidad de pagar.

348. El Presidente dijo que cada consejo comunal va a tener su banco. Estoy orgulloso de pertenecer al banco comunal porque me ha dado bastante experiencia en las comunidades, no conocía tanta pobreza. Lo que sí digo con orgullo, es que nos unimos para poder solventar toda esta debilidad.

349. Si no tenemos moral y luces, educación, indudablemente no vamos a poder seguir adelante. Siempre nos van a tener engañados. Aquí el que sabía siempre decidía, tenía en completo engaño a la comunidad; si hacían una planta no consultaban a la comunidad y la hacían para beneficio de ellos mismos, se agarraban el dinero. Lástima que todavía quedan raíces de la IV República, pero con este proceso se va a ir acabando el egoísmo y el interés personal. Tenemos que trabajar en colectivo.

IV. LA FORTALEZA: UN CONSEJO COMUNAL CONFORMADO POR VARIAS PERSONAS NO CHAVISTA

Entrevista realizada por Marta Harnecker, acompañada por Argenis Loreto, Alcalde del Municipio Libertador del Estado Carabobo, Marcos Arruda de Brasil y Robin Hanhel, académico estadounidense, a varios voceros del caserío La Fortaleza, ubicado en la Parroquia Las Mercedes. Su vocero principal, Jorge Luis Rodríguez, no sufraga por el Presidente, pero participa con entusiasmo en todo este proceso al igual que los demás vecinos y vecinas que conforman este consejo comunal.

53 UNEXPO: Universidad Experimental Politécnica

54 FODEMI: Fondo de Desarrollo Microfinanciero, adscrito al MINEC

1) LA COMUNIDAD SE DIVIDE PARA OBTENER MÁS RECURSOS

Marta Harnecker: ¿Cuántas personas viven en La Fortaleza?

350. Jorge Luis Rodríguez: 389 personas. Somos 96 familias. Ahora estamos divididos en dos sectores. El sector I tiene su banco comunal, y el sector II tiene otro.

Marta Harnecker: ¿Por qué se dividieron en dos?

351. Jorge Luis Rodríguez: Para tener más recursos a través de los consejos comunales. La ventaja es que habiendo dos consejos comunales se obtienen más recursos y se logran más beneficios para la comunidad.

Marta Harnecker: ¿Y ustedes qué le recomendarían al gobierno y al Presidente Chávez en relación a esto?

352. Jorge Luis Rodríguez: Que nos den más recursos para no dividirnos. Las casas eran poquitas y el déficit de vivienda era de 45. Entonces, un consejo comunal logra una cantidad de recursos y el otro consejo otra cantidad.

2) EL BANCO COMUNAL, UN NUEVO TRÁMITE

Marta Harnecker: ¿Cuándo se constituyeron ustedes en consejo comunal?

353. Jorge Luis Rodríguez: En abril del 2006. Y el 1º de mayo del 2007 nos convertimos en banco comunal, con su cámara.

Marta Harnecker: ¿Para ello tuvieron que reinscribirse?

354. Jorge Luis Rodríguez: Ajá, con el nombre de CONACOOOP, cambiar el nombre en el RIF y colocar dos personas nuevas integrando la cooperativa.

Marta Harnecker: ¿Fue simple o complicado?

355. Jorge Luis Rodríguez: Fue complicado, pero se logró en la asamblea de ciudadanos y ciudadanas. Hubiéramos preferido no tener todo ese enredo, quedarnos como estábamos, en cooperativas de consejos comunales. Como banco comunal tenemos la identificación 090402.

Marta Harnecker: ¿Ustedes se sienten identificados con ese número? Es como si tú dijeras yo me llamo 090402. ¿Cuál es el nombre?

356. Jorge Luis Rodríguez: La Fortaleza es el nombre general del sector. ¿Quiere saber cómo La Fortaleza llegó a ese nombre?

Marta Harnecker: Cuéntanos.

357. Jorge Luis Rodríguez: En el año 45 hubo muchas lluvias, inundaciones y los ríos se desbordaron. Las personas tuvieron fiebre amarilla, vómito negro, diarrea, soportaron no comer, porque las hortalizas se perdieron por las lluvias y las inundaciones. Las personas que sobrevivieron le pusieron el nombre de Fortaleza porque se fortalecieron.

3) UN VOCERO CON VERDADERA VOCACIÓN COMUNITARIA

Marta Harnecker: ¿Jorge Luis, tú eres parte de este consejo comunal?

358. Jorge Luis Rodríguez: Sí, soy vocero principal. Fui electo el 6 de abril del año 2006.

Marta Harnecker: O sea, un poquito antes de la Ley de consejos comunales. ¿Cómo fue ese proceso? ¿Quién me dice por qué lo eligieron a él?

359. Antonia Jiménez: Él es la persona que más ha hecho aquí, por La Fortaleza. Todos los logros son por él, porque él es el que más se mueve. Además, él no pide ni pa'l pasaje, él saca de su bolsillo para trasladarse a un lugar.

360. Yo no soy de aquí, pero desde que llegué todo el tiempo ha sido él quien se mueve por la comunidad.

Marta Harnecker: Pero él es bien jovencito. ¿Tú llegaste hace poco tiempo acá?

361. Antonia Jiménez: Hace ocho años.

Marta Harnecker: ¿Y ya estaba él trabajando por la comunidad?

362. Jorge Luis Rodríguez: Yo tengo 27 años.

Marta Harnecker: ¿Y cómo nació tu vocación?

363. Jorge Luis Rodríguez: A través de mi mamá, porque ella era dirigente de esta comunidad. Ahora es la presidenta del banco comunal. Nosotros la elegimos a través de una asamblea de ciudadanos, en el ámbito completo de La Fortaleza.

Marta Harnecker: ¿Quién es el presidente o el vocero principal del otro consejo?

364. Jorge Luis Rodríguez: No está aquí, está en el otro sector. Aquí no hay ninguno del sector II. Éste es el sector I.

Marta Harnecker: ¿Quiénes son de aquí miembros del consejo comunal?

365. Mujer: Yo soy tesorera.

Marta Harnecker: ¿Y quiénes pertenecen a comités de trabajo?

366. John Niscorobo: Yo soy vocero en la parte de trabajo. Pienso que mi función es estar pendiente de los recursos que llegan a la comunidad, informar y motivar a las personas que vivimos acá a seguir trabajando por el bien de la comunidad.

Marta Harnecker: ¿Tú tienes que controlar los recursos?

367. John Niscorobo: Nosotros los supervisamos para ver si están completos.

Marta Harnecker: ¿Tú eres de la contraloría social?

368. John Niscorobo: No, yo soy vocero del comité de trabajo.

Marta Harnecker: ¿Ustedes llaman comité de trabajo al comité que hace seguimiento a las obras?

369. John Niscorobo: Sí, al que está pendiente de las obras, de que los materiales estén llegando a la comunidad.

Marta Harnecker: ¿Hay algún otro responsable de alguna actividad en el consejo aquí?

370. Aurelina Leal: Pertenezco al comité de vivienda. Yo estoy pendiente, también, del material que llega, de los recursos. Además, me ocupo de ver quién titula de verdad, es decir, quién necesita realmente la vivienda.

Marta Harnecker: ¿A quienes les asignan viviendas?

371. Aurelina Leal: A quienes en verdad las necesitan; a los que están en esos ranchos. Por ejemplo, mi hermana vive en un ranchito de tierra, tiene una familia grande y vive en un solo cuartito. Por supuesto que ella era una de las número uno. No es porque sea mi hermana, sino porque de verdad la necesita con urgencia.

4) MÁS VIVIENDA CON LOS MISMOS RECURSOS

Marta Harnecker: Supe que con los recursos de 7 viviendas hicieron 11. Es como la multiplicación de los panes, fue un milagro...

372. Jorge Luis Rodríguez: No, un milagro no, fue algo pensado. La compra de los materiales se hizo en ferreterías de Barquisimeto, y salió más económico trasladarlos hasta el sitio, hasta las comunidades. También fue que decidimos quitar las baldosas de piso a las 11 viviendas y el tanque elevado, como estaba planeado. Se mantuvo todo lo demás: sus tres cuartos, su abastecimiento de luz, sus puertas en los baños y en las tres habitaciones, instalaciones de cables, de bombillos, todo lo demás. Únicamente se sustituyó la baldosa de piso, por piso pulido y el tanque elevado por la tubería madre. Tenemos suficiente agua, no tratada, pero tenemos agua.

Marcos Arruda: ¿Y la mano de obra?

373. Jorge Luis Rodríguez: La mano de obra fue contratada por la comunidad. Hicimos un convenio con los albañiles de la comunidad y el personal de la comunidad. Se les pagó un precio justo. La casa salió en 6 millones de bolívares.

Marta Harnecker: ¿Se le pagó un salario como a otro obrero de la construcción o menos?

374. Jorge Luis Rodríguez: Menos. Se le pagó 200 mil bolívares al ayudante, y el albañil cobró 300 mil y tantos. Un albañil gana normalmente entre 600 y 700 mil bolívares semanales.

Marta Harnecker: ¿Y eso no puede ocasionar que digan “aquí están explotando a los trabajadores”?

375. Jorge Luis Rodríguez: No, porque fue un convenio entre la misma comunidad y el personal que ejecutaba las viviendas.

Marta Harnecker: En el fondo, esos albañiles y constructores fueron solidarios con la comunidad y cobraron menos.

376. Jorge Luis Rodríguez: Sí, fue por mutuo acuerdo.

Marta Harnecker: ¿Algunos de ellos fueron beneficiados con vivienda?

377. Jorge Luis Rodríguez: El maestro de obras.

Marta Harnecker: Wilson, entiendo que tú eres albañil, ¿trabajabas o no tenías trabajo?

378. Wilson García: No, todo el tiempo tengo trabajo.

Marta Harnecker: ¿Y entonces ganabas más afuera que acá?

379. Wilson García: Claro. Pero lo hice porque me gusta ayudar a la comunidad y para que la comunidad se sienta conforme conmigo.

Marta Harnecker: ¿Qué sentiste tú cuando vistes las casas hechas con tu cooperación?

380. Wilson García: Bueno, que puse empeño y que hice un gesto bueno a la comunidad.

Marta Harnecker: ¿Y la comunidad te ha agradecido o se han olvidado de tu trabajo?

381. Wilson García: Todos están agradecidos. No se han olvidado de mi trabajo.

Marta Harnecker: Todos los días, cuando alguien entra a la casa, se acuerda de él (risa). ¿Y tú te viste beneficiado con alguna casa?

382. Wilson García: No, todavía no.

Marta Harnecker: ¿Y cómo hacen ustedes para que los compañeritos estén dispuestos a esa colaboración desinteresada? No en todas las comunidades hay gente así.

383. Mujer: Él ha sido un luchador también. Trabaja bien, es responsable y solidario.

384. John Niscorobo: Pretendemos ser nosotros mismos quienes realicemos los trabajos; no queremos entregárselos a una constructora, a un albañil de Barquisimeto que cobra una cantidad exagerada de reales. No queremos que otros se lleven los recursos que nos pueden servir, por ejemplo, para hacer 11 casas en lugar de 7. Nos ayudamos a nosotros mismos, poniendo la mano de obra para que queden más recursos y hacer otras casitas para quienes las necesiten.

Marta Harnecker: Además de ustedes ¿cuántos albañiles participaron?

385. Hombre: Hubo varios albañiles de la comunidad.

Marta Harnecker: ¿Y todos estuvieron de acuerdo con ese salario mas bajo?

386. Hombre: Yo era ayudante y ganaba 200 mil bolívares, y el otro ayudante también.

Marta Harnecker: ¿Qué decían las mujeres de que sus esposos estuvieran ganando menos?

387. Hombre: Nada, por supuesto que nada. Ellas también estaban colaborando en la construcción de las casitas. Mi esposa y la esposa de un amigo mío también estaban trabajando, estaban echando pico y pala en esas casas, haciendo mezcla.

Marta Harnecker: ¿Hubo alguna organización especial para el trabajo?

388. Hombre: Fue un trabajo en cayapa⁵⁵. Una cayapa para la losa, otra para el piso y así. Un solo equipo de trabajo que contaba con el apoyo de la comunidad. Tardamos por la escasez de material.

Marta Harnecker: ¿Trabajaban todos los días?

389. Hombre: Todos los días, desde la mañana hasta la tarde y al final nos tardamos seis meses en construir las 11 casas.

Marta Harnecker: ¿Eso es un tiempo corto o largo?

390. Jorge Luis Rodríguez: Un poquito largo por la escasez de materiales.

5) TRABAJAMOS EN CONJUNTO SIN DISTINCIONES DE COLOR NI DE POLÍTICA

Marta Harnecker: ¿Desde cuánto ustedes se reúnen y hacen fiestas y otras cosas?

391. Jorge Luis Rodríguez: Desde hace doce años estamos en la lucha social, no sólo a través de los consejos comunales, sino de la Alcaldía del Municipio Torres, a través de las juntas parroquiales. Habíamos logrado muchas cosas en la comunidad.

55 Cayapa: labor o actividad realizada en equipo.

Marta Harnecker: *¿Y este club?*

392. Jorge Luis Rodríguez: Era privado. Se construyó en el año 91, pero no estaba en condiciones para hacer eventos porque era pequeño. Ahora con el recurso de los 30 millones que nos dio el gabinete móvil ya fue restaurado. Se hicieron ajustes y mejoras en las paredes, cantina, piso y techo. Ahora sí puede ser una casa comunal para el pueblo, aquí es donde nos reunimos y atendemos los casos de la comunidad. Será prestado para todo tipo de actividad comunitaria. Su uso es gratuito, para la escuela, eventos deportivos y cosas comunitarias.

Marta Harnecker: *¿Y tú eres chavista?*

393. Jorge Luis Rodríguez: No, trabajo con las comunidades, pero no soy político.

Marta Harnecker: *¿Y ustedes sí son o tampoco? No, si lo fueran me lo hubieran dicho (risas). Algunos son y otros no son. ¿Y todos conviven bien? Yo creo que eso es bien importante. ¿Qué es lo primero para ustedes en la comunidad? ¿Qué es lo que une a los que son y a los que no son?*

394. Mujer: Trabajamos en conjunto por el bienestar de la comunidad, iguales, sin distinciones de color ni de política.

Marta Harnecker: *Y se puede hacer eso. ¿Cómo hay que hacer eso?*

395. Jorge Luis Rodríguez: Hay que tener carisma, mucho carisma, amor por tu pueblo, por tu comunidad, por tu gente. Y tener mucho interés en lo social, para poder atender los casos.

Marta Harnecker: *¿Y qué le enseñarían ustedes a otras comunidades? Yo soy de otro país; ya tengo tres años aquí, pero no me acostumbro a esta televisión en la que se la pasan peleando. ¿Cómo sienten ustedes eso y qué le dirían a otra gente?*

396. Wilson García: Yo les diría que se unan, que dejen la peleadera, que dejen el egoísmo, que con eso no se consigue nada. Que se junten, que se apoyen, que en la unión está la fuerza.

Marta Harnecker: *Wilson ¿Tú votaste por Chávez?*

397. Wilson García: Sí.

Marta Harnecker: *Yo no quiero hacer política, simplemente es una curiosidad. Porque yo digo que el rojo es para los chavistas y el arco iris es para los consejos comunales, que estén todos los colores. De hecho, es muy bonito cuando, a pesar de las diferencias, todos trabajan juntos por un objetivo.*

398. Wilson García: Claro que es muy bonito.

Marta Harnecker: *Hemos hablado de recursos materiales, de casas. ¿Qué otra cosa se puede lograr con la comunidad organizada que no sea material? ¿O solamente se reúnen y organizan para obtener dinero?*

399. Mujer: Toda la comunidad está unida en las actividades culturales, en las fiestas patronales, en la iglesia, en la casa comunal, en la escuela.

6) JULIO CHÁVEZ: UN ALCALDE DIFERENTE

Marta Harnecker: *¿Qué diferencia hay entre el alcalde actual y los alcaldes del pasado?*

400. Jorge Luis Rodríguez: El pilar fundamental en el municipio es ahora la alcaldía. Hay muchos cambios. Por ejemplo, esta alcaldía ha prestado mucha atención a las comunidades y a la organización de los consejos comunales. No nos podemos quejar, el alcalde Julio Chávez y su equipo de promotores de desarrollo social, han trabajado; a mí eso me consta porque he trabajado con ellos hasta horas de la madrugada, amanecemos y seguimos.

7) EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO LOS LLEVA A APOYAR OBRAS DE OTRAS COMUNIDADES

Marta Harnecker: ¿Cómo es la participación de ustedes en el proceso del presupuesto participativo?

401. Jorge Luis Rodríguez: Se elige una persona por comunidad para representarla.

Marta Harnecker: ¿Quién fue aquí electo?

402. Jorge Luis Rodríguez: Mi persona.

Marta Harnecker: ¿Es cierto que el alcalde reparte todos los recursos entre las parroquias y que después, si el director de orquesta, por ejemplo, quiere conseguir dinero para la orquesta tiene que ir a cada junta parroquial?

403. Jorge Luis Rodríguez: Nosotros en la parroquia discutimos, si queda dinero para la orquesta o para X cosa, se deja. Si es indispensable para una comunidad por X o por Y, se le da a esa comunidad.

Marta Harnecker: Tú representas a esta comunidad, y hay voceros de otras comunidades. Cuando hay una obra más urgente o más necesaria en otro sector, ¿qué haces?

404. Jorge Luis Rodríguez: Lo llevamos a votaciones. Nosotros hacemos la asamblea y cada quien lleva su inquietud y su necesidad. Si somos 52 comunidades identificamos la prioridad. Por ejemplo, si hay una escuela con primera prioridad, a esa le dejamos los recursos. Lo decidimos con los que estamos en la asamblea. Luego bajamos la información sobre la decisión a nuestra comunidad.

Marta Harnecker: ¿Y la gente queda conforme con que se le dé dinero a otra comunidad?

405. Hombre: Si hay más necesidad allá, estamos de acuerdo.

406. Jorge Luis Rodríguez: Y cuando no hay consenso en la asamblea, hacemos otra hasta que lleguemos a un acuerdo.

Marta Harnecker: ¿Les ha pasado eso?

407. Jorge Luis Rodríguez: Sí, nos ha pasado, y a veces hemos tenido hasta tres ó cuatro reuniones para llegar a consenso. La comunidad que no participe no se le da recursos; aunque si hay una prioridad en esa comunidad, siempre le damos, no todo lo que le corresponde, pero sí algo.

8) EJECUCIÓN DIRECTA

Argenis Loreto: Después que ustedes tienen resuelto las obras que van a ejecutar en la parroquia ¿quién las ejecuta?

408. Jorge Luis Rodríguez: Cuando son de administración directa, las hace la misma comunidad. Ahorita, que es de 30 millones, es administración directa. Cuando pasa de 45 millones lo hace la alcaldía con la Dirección de Infraestructura.

Argenis Loreto: Cuándo es de administración directa ¿qué organismo ejecuta?

409. Jorge Luis Rodríguez: La comunidad, el consejo comunal. Ahorita nosotros ejecutamos una de 21 millones, una parte de la iglesia. La hizo la comunidad junto con el albañil; él puso parte de su personal, que es de la comunidad, y nosotros compramos el material. El dinero venía únicamente para hacer la torre de la capilla, pero lo estiramos y nos alcanzó para hacer la parte del altar y una sala de baño, arreglar la ventana, comprar pintura y muchas cositas.

9) COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA

Argenis Loreto: ¿Y cómo se entera la comunidad de cuánto gastaron ustedes?

410. Jorge Luis Rodríguez: Nosotros hacemos una asamblea de ciudadanos al terminar la obra. Colocamos una cartelera informativa en un sitio visible, durante uno o dos meses, y allí especificamos los gastos a través de facturas.

Marta Harnecker: ¿Han hecho muchas carteleras informativas?

411. Jorge Luis Rodríguez: Este año hemos hecho la de la casa comunal, la de la iglesia y este viernes próximo vamos a hacer la de las viviendas, ya estamos montados en el informe financiero.

Marta Harnecker: ¿Qué importancia tiene poner esa información en la cartelera?

412. Nélide Camacho: Es mejor poner las cuentas claras para que la gente esté conforme, porque siempre hay alguno que dice que meten mano peluda en los consejos comunales. Con las facturas la cosa está clara.

10) SUPERVISIÓN DE OBRAS Y APOYO DE LA ALCALDÍA

Argenis Loreto: Esas cuentas ¿a qué instancia de la alcaldía se las presentan?

413. Jorge Luis Rodríguez: A la Contraloría Municipal. Se arman tres carpetas, una original y dos copias. Nos devuelven la original, una copia se queda en la Contraloría y otra en Infraestructura.

Argenis Loreto: ¿Y para supervisar la calidad de la obra?

414. Jorge Luis Rodríguez: Viene el inspector de la alcaldía del municipio. Ellos autorizan, por ejemplo, si podemos echar piso o losa.

Marta Harnecker: ¿Y no se atrasa la obra con esto, la alcaldía viene pronto?

415. Jorge Luis Rodríguez: Hay un inspector para cada zona. Él llama por teléfono y dice “pasado mañana estoy en su terreno observando su obra.” Cuando viene inspecciona todo, hasta los materiales. Hace su informe; si el material es de mala calidad, lo dice y se devuelve. Esa inspección es muy buena. En los consejos comunales falta mucha visita por parte de MINPADES y FUNDACOMÚN⁵⁶. Aquí es el alcalde el que ha colaborado con los consejos comunales.

Marta Harnecker: ¿Pero no es la alcaldía la que debe inspeccionar los consejos comunales?

416. Jorge Luis Rodríguez: No, MINPADES y FUNDACOMÚN.

Marta Harnecker: ¿Cómo ves tú eso?

56 FUNDACOMUN: Fundación para la Promoción y el Desarrollo del Poder Comunal. Adscrito al MINPADES

417. Jorge Luis Rodríguez: Porque aquí la alcaldía ha colaborado mucho. Hay un representante, pero no es suficiente. Aquí hay 464 consejos comunales, la mayoría tiene recursos, pero hace falta un supervisor para las obras.

Marta Harnecker: ¿Ya les dieron el dinero?

418. Jorge Luis Rodríguez: Desde febrero del 2007 tenemos 30 millones más.

Marta Harnecker: ¿Y por qué se han demorado tanto?

419. Jorge Luis Rodríguez: Por la escasez de material. Pero ya estamos haciendo un ambulatorio tipo II.

Marta Harnecker: Aquí tenemos a la vicepresidenta del consejo local de participación, ¿A ti te toca trabajar con ella?

420. Jorge Luis Rodríguez: No, ella representa a la Parroquia Trinidad Samuel, y nosotros la Parroquia Las Mercedes. En consejos comunales sí hemos trabajado juntos. Nosotros tenemos un programa de extensión agrícola y prestamos apoyo a las comunidades.

Marta Harnecker: ¿Y quién es “nosotros”?

421. Jorge Luis Rodríguez: Las comunidades organizadas, nosotros tenemos en cada parroquia 18 comunidades, a través del programa CIARA. Ellas participan, nosotros les ayudamos a complementar los proyectos, les calculamos cotizaciones y les ayudamos a conseguir cualquier cosa.

11) DEJANDO SEMILLAS PARA QUE OTROS CONTINÚEN

Marta Harnecker: ¿Y aquí, en esta comunidad, hay alguien del consejo local de participación pública?

422. Jorge Luis Rodríguez: Yo.

Marta Harnecker: Oye, esta persona está en todos lados.

423. Jorge Luis Rodríguez: Ya estoy dejando semillas para que otros continúen. Trabajo en la lucha social y he enseñado a varias personas para que continúen.

Marta Harnecker: ¿Pero tú no te vas a retirar?

424. Aurelina Leal: Es que no lo vamos a dejar.

425. Jorge Luis Rodríguez: Yo lo estoy diciendo, ya me estoy jubilando.

Marta Harnecker: Eso con respecto al peso de las responsabilidades, pero seguirás.

426. Jorge Luis Rodríguez: Quiero descansar porque ya he hecho mucho.

Marta Harnecker: ¿Y podrás vivir sin eso?

427. Jorge Luis Rodríguez: Eso es lo que es difícil.

Marta Harnecker: Ése es como el sentido de la vida

12) FORMACIÓN

Marta Harnecker: ¿Ustedes han recibido algún tipo de formación? ¿Hacen algún curso o algo?

428. Jorge Luis Rodríguez: Sí, de PDVSA, talleres de elaboración de proyectos que nos fueron de mucha utilidad.

Marta Harnecker: ¿Y han tenido algún curso más de formación general?

429. Jorge Luis Rodríguez: Productivo. De la Misión Vuelvan Caras⁵⁷.

Marta Harnecker: ¿Y alguna formación política? Por ejemplo, sobre la realidad nacional, sobre lo que significa la democracia que estamos construyendo.

430. (silencio)

Marta Harnecker: No. Por el silencio de ustedes parece que no... Bueno, los felicitamos porque la verdad los vemos con un buen dirigente y, supongo, con un buen equipo.

431. Jorge Luis Rodríguez: Sí, tenemos un buen equipo de trabajo.

Marta Harnecker: ¿Quiénes son las personas que tú has formado?

432. Jorge Luis Rodríguez: Todas estas jóvenes.

V. CONSEJO COMUNAL VALPARAÍSO

Entrevista a varios voceros del Consejo Comunal Valparaíso, ubicado en el casco urbano de la ciudad de Carora, realizada por Federico Fuentes de Australia, Janet Duckworth de Inglaterra, ambos parte del Centro Internacional Miranda, y el profesor Richard Franke de Estados Unidos.

1) CÓMO SE CONFORMA EL CONSEJO COMUNAL

Federico Fuentes: ¿Cómo se conformó este consejo?

433. Mileida Salazar: El consejo comunal se constituyó en el año 2006, yo comencé a ayudar, a hacer el censo, porque yo veía que se estaban formando consejos comunales y nuestro sector es muy grande, muy populoso y no teníamos un consejo comunal, comenzamos por allí. Tratamos en tres oportunidades de realizar el consejo comunal, porque no es fácil. Como a la cuarta vez resultó.

Federico Fuentes: ¿Cuántas personas fueron electas en esta elección?

434. Mileida Salazar: Eran catorce personas.

Richard Frake: ¿Hay gente de la oposición que fue electa?

435. Mileida Salazar: No, acá somos pro-revolución. No hay opositores, entre nosotros no. Entre la comunidad si hay personas de oposición.

Federico Fuentes: ¿Y por qué piensas que les tomó tres intentos, o bueno, cuatro, para poder conformar un consejo?

436. Mileida Salazar: Digo que es difícil, porque las personas, al principio, no creían que este paso se iba a dar. No asistían a las asambleas cuando se les pedía elegir a los miembros del consejo comunal y no se podía alcanzar el quórum.

57 Misión ejecutada por el MINEC con el objetivo de promover la conformación de cooperativas.

Federico Fuentes: *¿Cómo los convenciste para que vinieran la cuarta vez?*

437. Mileida Salazar: Haciendo propaganda. Buscamos a la gente en sus casas, ese día buscamos a la gente desde tempranas horas en sus casas, les buscamos transportes para que vinieran y después duramos como hasta las 11 de la noche, y se logró.

Federico Fuentes: *¿Y qué tipo de argumento usaron para convencer a las personas para que vinieran?*

438. Mileida Salazar: Bueno, los convencimos que teníamos que montarnos en realizar un consejo comunal, porque a través de él, iban a llegar los recursos, que teníamos tantos problemas, tantas necesidades...

439. Gabriel Gómez: Hoy en día, en el corto tiempo que tenemos, hemos realizado bastantes obras.

440. Mileida Salazar: Ya en menos de un año, hemos realizado tres obras y tenemos otros proyectos por realizar.

441. Gabriel Gómez: Ya las personas están acudiendo más a las asambleas, a las reuniones. Éste es el medio donde nosotros vamos a llegar directamente a los problemas para solucionarlos. Todos los recursos están llegando a las manos de nosotros y nosotros estamos respondiendo bien, estamos haciendo las obras. Y en vez de una, hacemos más. Por ejemplo, a nosotros nos dieron para hacer una pasarela, hicimos tres. Nos dieron para 7 casas, vamos a elaborar 10. Ya están construidas en un 98%.

2) PRIORIZANDO NECESIDADES

Federico Fuentes: *Y viendo que faltaban tantas cosas en esta comunidad, ¿cómo hicieron para tomar la decisión de empezar con la pasarela?*

442. Gabriel Gómez: Hicimos una asamblea y buscamos las prioridades. Las asambleas son las que deciden, nosotros colocamos todas las necesidades que había y se eligió por la pasarela, porque cuando llovía, se quedaban incomunicadas todas las calles. Muchos niños cuando iban para clases, se quedaban del otro lado porque no podían pasar cuando llovía. Otra cosa que nosotros hicimos fue el embaulamiento de la quebrada.

443. Mileida Salazar: Ya la gente cree mucho en el consejo comunal, porque ha visto las obras. Ya creen que el Presidente nos da los recursos.

Janet Duckworth: *Entendemos que el presupuesto inicial aprobado para los consejos comunales a través de los gabinetes móviles era de 30 millones de bolívares, ¿la pasarela la hicieron con esos 30 millones o con dinero de la alcaldía?*

444. Gabriel Gómez: Con los primeros 30 millones hicimos la pasarela.

445. Mileida Salazar: Luego de ejecutada la obra rendimos cuentas, tenemos que rendir cuentas para solicitar la aprobación de un próximo proyecto. Ahora estamos entregando otro proyecto para que nos bajen el recurso.

Federico Fuentes: *¿Se demora mucho la llegada de los recursos?*

446. Mileida Salazar: No. Al principio entregamos los proyectos en octubre y en noviembre ya estaba depositado el dinero.

447. Gabriel Gómez: El próximo proyecto es de 60 millones, ya nosotros lo introducimos, pero ya ejecutamos el proyecto de 30 millones. Y ya se hizo una asamblea, donde se elaboró un proyecto para poder hacer una batea, vamos a elaborar una batea.

Janet Duckworth: ¿Una batea es algo de cemento que refuerza la calle?

448. Gabriel Gómez: Ajá, para que transiten más los carros.

449. Mileida Salazar: Actualmente no transitan los carros por allí.

Federico Fuentes: ¿Cómo es que tenían los recursos para una pasarela y terminaron haciendo tres pasarelas?

450. Gabriel Gómez: Porque para hacer las obras buscamos la gente entre nosotros mismos y trabajamos a mitad de precio.

3) ELABORANDO SUS PROPIOS PROYECTOS

Janet Duckworth: ¿Ustedes en la comunidad hacen sus propios proyectos?

451. Mileida Salazar: Sí, nosotros mismos los hacemos con el apoyo de la alcaldía. Desde hace años había un proyecto de vialidad en la alcaldía y nunca se había realizado. Yo fui a la alcaldía y les dije que nosotros necesitábamos el proyecto que estaba en la alcaldía desde hace muchos años para actualizarlo y para así introducirlo como consejo comunal. Y enseguida nos atendieron muy bien y nos dieron el proyecto.

Richard Franke: ¿Existe algún mecanismo formal para hacer vínculo con la alcaldía, y para buscar la asesoría técnica?

452. Mileida Salazar: Se lleva la idea a la oficina de infraestructura de la alcaldía y se le pide apoyo técnico para el proyecto. En el caso de las pasarelas, ellos nos pidieron el plano. Cuando se trata de viviendas nos dirigimos a las oficinas del Instituto Municipal de la Vivienda de Torres (IMVITOR); ellos son los que nos asesoran y nos explican cómo debemos hacer el proyecto.

Janet Duckworth: ¿Y esto pasa en todas las alcaldías, que los consejos comunales pueden ir a asesorarse?, ¿o es sólo aquí en este municipio?

453. Mileida Salazar: Todas deberían dar apoyo. Nosotros gracias a Dios hemos tenido mucho del Municipio Torres. Aquí en la comunidad contamos con muchas personas estudiadas, muchos técnicos que nos han ayudado en la realización de los proyectos.

Federico Fuentes: ¿Ayudan voluntariamente?

454. Mileida Salazar: Ayudan voluntariamente. Por ejemplo, para la construcción de las casas son muchos los que trabajan, los ingenieros y muchos beneficiarios participan en la construcción.

Federico Fuentes: Eso es muy interesante porque la experiencia de Kerala es muy similar. Ellos tienen, por ejemplo, un equipo de técnicos expertos que están jubilados y ayudan a las comunidades.

455. Mileida Salazar: Nosotros solucionamos dos problemas a la vez: el del desempleo y el de los proyectos que se van a realizar que son necesarios para la comunidad. ¡Y eso es muy grande!

Janet Duckworth: ¿Puede darnos una aproximación del porcentaje de desempleo en el barrio?

456. Mileida Salazar: Es de un 65%. Aquí hay mucho desempleo.

Janet Duckworth: ¿Y de qué vive esa gente?

457. Mileida Salazar: De proyectos que se ejecutan por administración directa de la alcaldía, como limpiar las quebradas.

458. Gabriel Gómez: También de FONCASA. Todos los trabajadores son de acá.

4) DIEZ VIVIENDAS EN LUGAR DE SIETE

Federico Fuentes: Ramón, entiendo que tú eres ingeniero civil y que ayudaste a elaborar el proyecto de las viviendas, ¿es así? ¿Cómo pudieron construir 10 viviendas con los recursos de 7?

459. Ramón Carrasco: Si, soy ingeniero. Aquí existía un proyecto, unas casas de tres habitaciones y dos baños. Se llegó a un acuerdo de eliminar un baño y de reducir alguna que otra cosa, para construir entonces tres viviendas más.

Federico Fuentes: ¿Cómo llegaron a esa idea?

460. Ramón Carrasco: La idea fue del consejo comunal, para darle vivienda a tres familias más.

Federico Fuentes: ¿Y cómo decidieron cuáles familias recibirían las viviendas?

461. Ramón Carrasco: La misma asamblea es la que decide. Nosotros lo que hacemos es postularlos y la asamblea decide quién.

462. Mileida Salazar: Hay un consejo comunal que está haciendo 17 casas con el presupuesto de 7 casas. En Papelón. En el Municipio Torres.

Federico Fuentes: ¿Cómo es eso?

463. Ramón Carrasco: Porque no están cobrando, lo están haciendo ellos mismos. Ellos mismos fabrican todo, tienen todo para fabricarlo. Para ellos es más fácil, tienen la arena que es de ahí mismo; para nosotros es más difícil, tenemos que salir a buscar la arena y el cemento.

464. Gabriel Gómez: La ventaja es que ellos tienen la arena ahí, no la tienen que comprar ni tienen que pagar el transporte.

465. Mileida Salazar: Pero ellos mismos están haciendo las casas.

5) FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO COMUNAL

Richard Franke: ¿Cuál es la regularidad de las reuniones de los consejos comunales?

466. Mileida Salazar: Una vez a la semana, los domingos en la tarde. Las hacemos ese día porque muchos trabajan durante la semana.

467. Cada comité de trabajo del consejo comunal se reúne en asamblea cada domingo. En la noche se reúne el consejo comunal (es decir, los voceros y voceras de esos comités) para saber qué harán durante la semana. A veces no vienen todos. Mañana nos reunimos en una jornada de los consejos comunales mancomunados. Hay jornadas de salud, cedulaación.

Richard Franke: ¿Cuántas personas son?

468. Mileida Salazar: Más de 200 personas para las reuniones mancomunadas.

Richard Franke: ¿Y cuántas personas vienen los domingos a la asamblea del consejo comunal?

469. Mileida Salazar: En una asamblea de domingo por la tarde vienen unas 80 ó 100 personas. Cuando vamos a repartir planillas de viviendas u otro beneficio, vienen muchos.

470. En un consejo comunal se trabaja mucho: se tienen que hacer los proyectos, se tienen que ampliar los proyectos, buscar las cotizaciones, hacer las asambleas primeramente, claro, para que luego se apruebe el proyecto. Luego tenemos que llevarlo a Barquisimeto hasta que nos lo aprueben y allá nos den una directriz.

471. Gabriel Gómez: Hoy en día es difícil buscar cotizaciones. Hay que tener tres presupuestos. Entonces hay que ir a varios lugares.

Federico Fuentes: ¿Han notado si las personas beneficiadas de los proyectos han incrementado su participación o no? Por ejemplo, yo he visitado lugares donde alguien ya tiene la vivienda y entonces nunca más vuelve al consejo comunal porque ya tiene lo que necesitaba.

472. Ramón Carrasco: Acá si hay dos personas. Pero de las 10 viviendas, 8 sí acuden a las reuniones. Y nosotros mismos les decimos que nos ayuden para conseguir el beneficio para las demás personas.

473. Mileida Salazar: Ocurre lo que dices, hay gente muy egoísta que consigue un beneficio y dice: “yo ya tengo lo mío y no me interesa luchar por lo de los demás.” Siempre le recalcamos mucho eso a las personas, que hay mucho que hacer por los demás.

6) FAMILIAS QUE COMPONEN EL CONSEJO COMUNAL

Richard Franke: ¿Cuántas familias hay en el consejo comunal?

474. Mileida Salazar: Como 800 familias. Aquí tenemos el croquis.

Federico Fuentes: Pero yo tengo entendido que la ley dice que deben ser de 200 a 400 familias.

475. Mileida Salazar: Hicimos el consejo comunal, luego hicimos el censo y nos dimos cuenta que habían 800 familias. No habían las familias que se había dicho al principio, sino 800 familias y con ese estimado hemos trabajado.

Federico Fuentes: ¿Han tenido problemas por el tema de tener más de 200 familias?

476. Mileida Salazar: No, no hemos tenido problemas. Siempre hay gente que viene a criticar el consejo comunal, y nosotros le decimos: “nosotros les ayudamos a formar el consejo comunal y cómo se va a realizar el consejo comunal.” Y entonces se quedan calladitos.

477. Gabriel Gómez: Es que es mucho trabajo, a veces más de ocho horas diarias. Siempre tenemos que estar pendiente de lo que está pasando, si viene un proyecto. Y nosotros estamos buscando la forma de que se formen otros consejos comunales, porque así en vez de 10 casas, van a llegar 30. Eso es lo que estamos dándole a entender a la gente.

478. Y también con el desempleo nosotros estamos buscando proyectos productivos. Aquí en el barrio hay muchos. El problema es cómo elaborar el proyecto y las cotizaciones. Por ejemplo, hay para elaborar pocetas, hay para montar una fábrica de sandalias, hay una señora que hace corte y costura, hay señoras que hacen muñecas, o sea, hay muchos proyectos. Pero, ¿adónde podemos acudir?, ¿cómo podemos elaborar esos proyectos para que nos bajen los recursos?

Richard Franke: ¿Cuándo va a haber otra elección para el consejo comunal?

479. Mileida Salazar: El próximo año. Son dos años de mandato y llevamos un año.

7) CONTRALORÍA SOCIAL

***Federico Fuentes:** ¿Rinden cuenta del dinero que se les otorga?*

480. Mileida Salazar: Primero nos dieron 85 millones para las viviendas. Ejecutamos esos 85 millones y rendimos cuenta para que nos dieran la otra parte que estaba en el banco.

***Federico Fuentes:** Obviamente hay la contraloría social, pero ¿han encontrado gente de la comunidad interesada en hacer seguimiento a la ejecución de ese dinero?*

481. Gabriel Gómez: Si la mayoría viene a ver como se está empleando. Están pendiente de esto y aquello; es un derecho de la comunidad. A cualquiera que quiera una rendición de cuentas, debemos dársela. Nosotros tenemos todo en orden y lo mostramos en la reunión, llevamos la relación de gastos, ahí está todo.

8) DE CONSEJO COMUNAL A BANCO COMUNAL

***Federico Fuentes:** Tú dijiste que eras el presidente del banco comunal. Nosotros no hemos tenido la oportunidad de hablar con alguien del banco comunal, quizás puedes explicarnos un poco cómo funciona, ¿qué papel juega?, ¿cómo eligen a los representantes y cuáles son las relaciones entre el banco comunal y el consejo comunal?*

482. Gabriel Gómez: A nosotros nos eligieron como consejo comunal y pasamos a ser banco comunal. No tenemos la experiencia, porque primero, no tenemos los recursos del banco comunal, no hemos podido efectuar ningún proyecto todavía a través del banco, porque no tenemos recursos. Tengo entendido que al banco comunal se le van a dar recursos para proyectos productivos.

***Federico Fuentes:** ¿Y de dónde vienen esos recursos?*

483. Gabriel Gómez: Creo que vienen, a nivel nacional, de FONDEMI, creo que de la LAEE también, y no sé si el Presidente nos los dará...

484. Mileida Salazar: Anteriormente, para formar un banco comunal había que estar mancomunado con cuatro consejos comunales. Nosotros fuimos los primeros que constituimos el consejo comunal y esperamos por los que estaban alrededor del sector para poder formar el banco comunal. Ahora ya cambiaron los lineamientos y cada consejo comunal pasa a ser banco comunal.

485. Gabriel Gómez: Es una cooperativa, nosotros vamos a manejar los recursos de la comunidad que son para la comunidad. Ellos introducirían sus proyectos, y nosotros, a través de la asamblea, avalamos si estamos de acuerdo o no.

***Janet Duckworth:** Si el banco comunal no ha recibido recursos, ¿quién recibió los recursos para la pasarela y las casas?*

486. Gabriel Gómez: A nosotros nos eligieron como consejo comunal y ahorita, cambiaron los lineamientos y pasamos a ser banco comunal. Nosotros teníamos el consejo comunal como una cooperativa, y esa cooperativa pasó a ser el banco comunal. Ya nosotros habíamos manejado recursos por 30 millones, y en el documento, en los estatutos, salía como consejo comunal. Ahorita hicimos unos estatutos nuevos y aparecemos no como consejo comunal, sino como banco comunal. En ese momento, nosotros manejamos los recursos de las viviendas y de la pasarela como consejo comunal. Pero hoy día ya aparecemos como banco, somos una cooperativa y está hecha para proyectos productivos. Por ejemplo, a la señora que hace muñecas, se le puede dar un micro crédito, por aquí hay un señor que hace pocetas, hay por aquí quien hace sandalias, así vamos abarcando y

cada vez va a haber menos desempleados a través de esos proyectos, pero todavía no hemos conseguido los reales.

Richard Franke: *Yo estoy un poco confundido ¿El banco comunal es algo diferente del consejo comunal o es la misma entidad?*

487. Mileida Salazar: El consejo comunal siempre sigue siendo consejo comunal, hay una entidad que es el banco comunal. Si nosotros queremos estar en el banco comunal, los mismos miembros del consejo comunal elegidos en la asamblea del consejo para formar parte de la entidad financiera, pasan a ser banco comunal.

488. Gabriel Gómez: El consejo comunal incluye todos los comités. Y nosotros, prácticamente somos un comité.

Janet Duckworth: *Nos han comentado que el banco comunal viene a ser un comité más del consejo comunal, y entendemos que hay 56 miembros en el consejo. ¿El banco está constituido por el mismo número de personas?, ¿hay elecciones para elegir a los del banco?*

489. Mileida Salazar: Sí puede haber elecciones para elegir cinco miembros nuevos que conformen el banco comunal, si no queremos que sean miembros del consejo comunal.

Federico Fuentes: *Es decir, un banco comunal son solamente cinco personas.*

490. Gabriel Gómez: Sí, de la cooperativa.

491. Mileida Salazar: Con asesoría de la alcaldía se logró que fueran los mismos miembros del consejo comunal, si la asamblea estaba de acuerdo que fueran los mismos miembros del consejo comunal. Y se hicieron elecciones en todo el Municipio Torres, en las parroquias, para ver si en la asamblea se elegía a los mismos miembros del consejo comunal como banco comunal. Pero si la comunidad no está de acuerdo con que sean los mismos voceros, se hacen elecciones y se eligen otros miembros para el banco comunal.

Federico Fuentes: *No quiero ser muy crítico, pero inicialmente había la fórmula de la cooperativa, y luego cambió a banco comunal, no tienen muy claro de dónde vienen los recursos para el banco comunal. Me ha parecido que no tienen toda la información que necesitan, ¿a qué se debe esto?*

492. Mileida Salazar: Yo busqué mucho asesoramiento en la alcaldía, a través de mis compañeros de participación ciudadana y conozco bastante sobre los consejos comunales, porque a través de mi trabajo como consejo comunal, conseguí trabajo en la alcaldía. Yo trabajé en un departamento de la alcaldía y maneja y asesora ahora a los consejos comunales.

Federico Fuentes: *Pero cuando se formaron los primeros, ¿alguien de la alcaldía vino a explicar un poco de la Ley de los consejos comunales?*

493. Mileida Salazar: Sí, de hecho vino la gente de participación ciudadana a dar una charla y nosotros, como consejos comunales, hemos participado mucho en Caracas y sí nos explican lo que es un consejo comunal.

494. Gabriel Gómez: No has dicho de dónde bajan los recursos. Los recursos bajan a nivel nacional, es el Presidente a través de los cabildos abiertos.

495. Mileida Salazar: Lo que pasa también es que hay mucha desinformación. A veces, por un lado, le dicen a uno una cosa y, por otro lado, le dicen otra. Así ha pasado con las viviendas, por

ejemplo, nos dijeron primero: “pueden participar los consejos comunales que estén construyendo viviendas y que hayan ejecutado el 80% de las viviendas.” Ahora nos cambiaron el parámetro, no pueden participar los consejos comunales si han ejecutado el 80%, tiene que ser el 100% para poder participar en el próximo gabinete. Esos cambios de orientación nos producen confusiones.

496. Gabriel Gómez: Yo creo que es injusto exigir ese porcentaje de ejecución, porque nosotros ya tenemos el 98% de las casas listas y hay unos compañeros de los consejos comunales que han logrado un 50%, y no hemos podido terminarlas porque no se consigue cemento, ese es un problemón a nivel nacional.

Richard Franke: *Ustedes dijeron que no podían participar en el próximo gabinete si no tenían 80% de la obra terminada. Explícanos cuál es el próximo gabinete para entender.*

497. Mileida Salazar: Los gabinetes son de la vivienda. El primero se dio en octubre del año pasado. Nosotros armamos el proyecto de la vivienda con los beneficiarios que tengamos; nos lo revisan en la alcaldía primero. Entonces el Presidente Chávez anuncia la entrega de recursos. Se le dio nombre de gabinete a la entrega de proyectos. Se bajan los recursos en cadena nacional, él anuncia en general, “voy a dar tantos millardos para 2000 consejos comunales”, pero no dice cuáles son los consejos comunales. Ahora bien, cuando me refiero a la rendición de cuenta del 80%, ahí primero rendimos cuenta a FUNDACOMÚN y ellos fueron los que nos cambiaron los lineamientos.

498. Gabriel Gómez: Yo me pregunto si el Presidente sabrá de esto. Yo creo que la traba que hay es en FUNDACOMÚN.

499. Mileida Salazar: Hay que revisar eso muy bien. También hay una cuestión que ellos dicen: “si un consejo comunal está ejecutando las viviendas, los consejos comunales tienen que pagar transporte, tienen que buscar material para las casas en otras ciudades.” Y ellos dicen que no pueden recibir una factura de ese tipo porque no les va a valer la factura.

9) SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL PROCESO

Federico Fuentes: *¿Cuáles sugerencias quisieran proponer para facilitar todo este proceso?*

500. Gabriel Gómez: Primero, quitarnos las trabas para esas cotizaciones que nos lo hacen más difícil. Creo que así se lograrían más proyectos. La mayoría de las personas que se paran, es por eso. Y la misma FUNDACOMÚN pone muchas trabas.

501. Mileida Salazar: Que tengamos más apoyo en la realización de los proyectos, porque si no tenemos proyectos, no vienen obras para acá. También, la manera de incentivar a los consejos comunales para que cada quien trabaje en el comité al que pertenece, porque a veces ellos, aunque tienen la voluntad para trabajar, no tienen tiempo para hacerlo porque están trabajando. Si un consejo comunal fuera remunerado, no digo que con un sueldo mínimo sino con algo que se les dé para que ellos funcionen como consejo comunal, para que puedan costear sus pasajes, sus idas a Barquisimeto, sus idas a Caracas, yo creo que la cosa caminaría mejor y no habría de qué preocuparse, no tendría que haber ninguna corrupción en ninguna parte.

502. Gabriel Gómez: Yo creo que hoy en día, para nosotros es más difícil porque ya se están viendo los hechos. Pero hicimos 10 casas y seguimos; y en el consejo comunal hay 800 familias, y la mayoría necesita. Yo creo que habría que buscar una forma, no sé, de llegar a ofrecer más recursos, que si hoy se empezó con 10 casas, que mañana se empiece con 20 ó 30 casas. Y ese dinero lo vamos a hacer rendir para más casas. Se van solventando más problemas. Otra solución es decirle a las personas que hagan otro consejo comunal, porque como le dije anteriormente, si este

consejo comunal tiene para 10 casas, van a venir 30; pero los demás le tienen miedo a la responsabilidad y al trabajo.

VI. EXPERIENCIA DE LOS UVEDALES

Entrevista realizada a voceros del Consejo Comunal Los Uvedales, ubicado en la Parroquia Camacaro. Esta entrevista fue realizada por Federico Fuentes de Australia, Julia Pereira de Brasil, Selma Díaz de Cuba y el profesor Michael Lebowitz de Canadá, todos parte del Centro Internacional Miranda, acompañados por Fidel Hernández representante de la Alcaldía del Municipio Libertador del Estado Carabobo y promotores de la Oficina de Participación Ciudadana del Municipio Torres.

1) CONSEJO LOCAL DE PLANIFICACIÓN PÚBLICA, UNA DE LAS PRIMERAS INSTITUCIONES CREADAS

***Federico Fuentes:** William, entendemos que eres el secretario del consejo comunal, pero nos estabas explicando que inicialmente eras miembro del consejo local de planificación pública, nos pudieras explicar cómo empezó ese consejo y cómo se escogieron sus miembros.*

503. Wiliam Oropeza: Eso era en cada comunidad. Se escogía en la asamblea de ciudadanos: la representación de deportes, la representación de cooperativas, una que otra participación de la iglesia, representaciones de algunos productores agrícolas, todo eso.

2) CÓMO SE CONFORMA EL CONSEJO COMUNAL

***Federico Fuentes:** También eres miembro del consejo comunal...*

504. Wiliam Oropeza: Bueno, porque veo que a través del consejo comunal se han logrado muchos objetivos aquí, sobre todo en estos caseríos que eran bastante olvidados por gobiernos anteriores y quizás no había tanta organización en las comunidades. Y otras veces no eran oídos por los entes que ayudan a estas personas.

***Federico Fuentes:** ¿Y cómo se formó el consejo comunal aquí?*

505. Wiliam Oropeza: En una asamblea de ciudadanos y fuimos escogiendo a las personas más indicadas y las que estaban dispuestas a trabajar por el caserío.

***Federico Fuentes:** Pero la primera asamblea ¿cómo se organizó?, ¿vino alguien de la alcaldía?*

506. Wiliam Oropeza: No, el que siempre nos ha ayudado cien por ciento es Rafael Camacaro que es miembro de la junta parroquial. A él le llegaba primero el conocimiento y luego él nos los transmitía a nosotros. A través de una asamblea de ciudadanos hacíamos esa parte.

507. Darío Quintana: Cuando se formaron los consejos comunales, eran muy ajenos a los consejos locales; pero ahora los consejos locales pasan a mano de los consejos comunales. Por ejemplo, la experiencia que tenemos en el municipio es ésa. Ya cada consejo comunal elige su vocero al consejo local; ese vocero va a la asamblea parroquial representando a su consejo comunal, lleva en la mano cinco prioridades de su consejo y se discute, a veces son dos o tres días de consejo parroquial, discutiendo los presupuestos que se van a bajar a las comunidades a través de los consejos comunales.

508. Ya no es como antes que decidía el presidente de la junta parroquial.

509. Los voceros de cuarenta consejos comunales, además de las organizaciones que existen, llámese cultura, llámese deporte, etcétera, todos ellos forman parte del consejo local de planificación pública dentro de la parroquia.

Federico Fuentes: *¿Y cuántas familias hay en este consejo comunal?*

510. Darío Quintana: Aquí hay alrededor de 79 familias

Federico Fuentes: *¿Fue fácil conformarlo?*

511. Darío Quintana: La discusión sobre los consejos comunales fue ardua, porque la gente no tenía conocimiento de cómo iba a funcionar. Tenían una vaga idea, porque en la Asamblea Municipal Constituyente se hablaba ya de los gobiernos comunitarios, ya se hablaba de juntas comunales y ya había una idea, pero la gente de algunas comunidades tenía miedo de organizarse porque les faltaba orientación. Entonces, ahí fue el trabajo grande, orientar a las personas para que se organizaran en consejos comunales.

512. Wiliam Oropeza: Para reforzar lo que dice Darío, los gobiernos anteriores al Presidente Chávez le dijeron tantas mentiras al pueblo que ya la gente no creía. Y llamaban a una asamblea o reunión y la gente no creía y decía: “No, no voy, es lo mismo de siempre.” Cuando se empezaron a dar cuenta de que en verdad ellos son los que van a manejar los recursos, y de que era el pueblo el que iba a ejecutar las obras, y de que el Presidente le dio el poder directamente al pueblo, entonces se empezaron a formar estos consejos comunales y empezaron a acoplarse unos a otros, empezó la mancomunidad. La gente empezó a entender que ellos iban a manejar los recursos.

513. En nuestra constituyente municipal hablábamos de muchas cosas que luego el Presidente manejó. Entonces para nosotros fue fácil manejar la materia porque ya nosotros la habíamos estudiado, ya sabíamos hacia dónde íbamos y qué íbamos a hacer, porque ya teníamos la experiencia con el alcalde, que habla en el mismo lenguaje que el Presidente. Se nos hizo fácil en una parte, por otra parte hubo dificultades que la comunidad, poco a poco, ha sabido solventar. Actualmente trabajan como consejo comunal, con el asesoramiento que nosotros le podemos dar, porque ellos todavía no manejan la parte técnica, la idea es muy compleja, aunque han aprendido a gran escala y muy rápido. No manejan los términos técnicos que maneja una alcaldía para la funcionalidad de una obra, y eso. Ellos ya aprendieron a hacer las carpetas, ya saben cuáles son los procedimientos administrativos que tienen que cumplir, pero lo aprendieron en la experiencia de los consejos comunales.

Federico Fuentes: *¿Era ésta un área que le tenía mucha resistencia a la idea, o no?*

514. Wiliam Oropeza: Como te explico, hay sectores, caseríos que no creían. Antes engañaban a la gente. Por eso la gente tenía miedo y no creía, pero después ellos vieron. De hecho, cuando fue el primer gabinete donde se aprobaron los recursos para viviendas, había 23 consejos comunales — quedaron tres por fuera por problemas en la documentación— ahora estamos llegando a 40. Como la gente vio, creyó en eso. Ahora somos una de las parroquias más organizadas.

3) TESTIMONIO SOBRE EL PROCESO CONSTITUYENTE MUNICIPAL

Federico Fuentes: *¿Cómo fue el proceso constituyente para la nueva ordenanza del municipio?*

515. Darío Quintana: Yo fui vocero por la Parroquia de Camacaro. Fui vocero a la asamblea constituyente en una reunión donde participaron unas 200 personas en la Plaza Bolívar por mi sector. Estuvimos discutiendo alrededor de siete a ocho meses. Tuvimos grandes discusiones de todo, desde allí comenzó a nacer esto. Nosotros ya hablábamos de gobiernos comunales y de una

serie de cosas que ahora estamos viviendo. Por ejemplo, que el pueblo manejara sus propios recursos, que el pueblo fuera gobierno, desde ahí comenzamos nosotros con este plan. Nosotros anduvimos de pueblo en pueblo, de caserío en caserío, sesionábamos en cualquier parte: en la plaza, en la calle, con la comunidad, preguntándole a la comunidad cómo ellos querían ver su municipio. Ahí se recogió toda la información, se debatió, hasta que se llevó a letra viva, dentro de lo que es ya la constituyente municipal.

***Federico Fuentes:** Durante este proceso de reuniones y asambleas, ¿también discutieron la Ley de los consejos comunales?*

516. Víctor Hugo: No, todavía no se discutía eso. Entonces nosotros hablábamos de un gobierno comunal. Pero también hablábamos de que no era justo que, si teníamos ya una constitución nacional, dentro del municipio, las leyes que existían y las ordenanzas eran del año 61, y amarraban el proceso. Ahí comenzó el debate. Te pongo un ejemplo de ahorita, si el gobierno le baja recursos a un consejo comunal de 180 millones de bolívares, había una ordenanza que decía que la gente de una comunidad no podía manejar bajo administración directa más de 25 millones de bolívares. Hoy algunos consejos comunales están manejando 315 millones, y en la alcaldía, por vía directa, no se podía manejar más de 25 millones porque una ordenanza lo impedía. A veces pasábamos hasta medianoche en debate, discutiendo. No era fácil, porque era recoger las inquietudes de un pueblo. Discutíamos y oíamos las propuestas de la comunidad. Fuimos a unos cerros a saber la opinión de señores que nunca nadie los había tomado en cuenta. Había lugares que ni siquiera nos querían recibir, porque ya estaban envenenados. Mucha gente decía: “Yo creo en el Presidente Chávez, pero no creo en más nadie.” Y esa opinión cambió por completo después que nos fuimos organizando. Por medio de la constituyente municipal se lograron grandes cosas.

4) EXPERIENCIA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DENTRO DEL CONSEJO COMUNAL.

***Federico Fuentes:** Tarsicio, sabemos que tú impulsas un proyecto productivo en tú consejo, háblanos de eso.*

517. Tarsicio Nieto: Antes quiero decirles que mi trabajo comunitario dentro del consejo comunal es participativo en todo. Lo primero que hicimos fue tratar de sacar cartas agrarias en el INTI para que cada quien tenga su propiedad y se ponga a producir. Me disculpan que soy campesino y me “nerveo.”⁵⁸ En eso estamos trabajando todos con el consejo comunal y el alcalde Julio Chávez es quién empuja todos los proyectos a nivel nacional. Trabajamos con participación de créditos de diferentes institutos, con FONDAFA⁵⁹, FONDEMI. Todos esos institutos tienen participación en nuestro caserío. De una hectárea, de treinta, de cien hectáreas, todo comunitario y participativo.

***Federico Fuentes:** ¿Qué tipo de cultivo realizan?*

518. Tarsicio Nieto: Cebolla, pimentón, tomate, melón, todo ese cultivo se está financiando a través de FONDAFA y del banco comunal. Estamos trabajando toditos como organización. Gracias a Dios tenemos el beneficio del Presidente al cien por ciento.

58. Quiere decir que se pone nervioso.

59. FONDAFA: Fondo de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal y Afines, adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras.

5) SE MANCOMUNARON PARA RESOLVER EL PROBLEMA DE LA VIALIDAD

Julia Pereira: *Además de las actividades productivas de las que nos hablaba Tarsicio, ¿qué otros comités de trabajo existen en el consejo comunal?, ¿han articulado actividades de trabajo con otros consejos de la zona?*

519. Rafael: En nuestro consejo, además de los otros comités que existen, tenemos uno de vialidad rural, porque contamos con muy malas vías de comunicación. Eso no ha sido culpa de este gobierno sino del descuido y falta de organización de los gobiernos anteriores. Por esta vía hay varios consejos que se han mancomunado. Los 18 consejos comunales que están más cerca de la vía formaron una mancomunidad. Ya nosotros no vemos que los problemas son nada más dentro de la comunidad. Los problemas del vecino son de todos. Los problemas del consejo comunal vecino son los mismos que el nuestro. Nos fuimos por la vialidad porque así bajábamos el costo de los fletes, facilitábamos que los camiones cisternas llegaran a las comunidades, facilitábamos que la producción agrícola saliera hacia los centros poblados donde es más económico el flete. Aquí se produce gran cantidad de melón, gran cantidad de cebolla. Quizás en el Municipio Torres tenemos la parroquia con más centros productores de pimentón, melón, cebolla. Los delegados de varios consejos comunales se encargaron de planificar un proyecto de asfaltado de 14,7 kilómetros, porque por esa vía nada más se produce alrededor de 4.000 hectáreas de productos agrícolas. No tengo el censo a la mano porque así podríamos dar más datos. En el próximo gabinete vamos a introducir ese proyecto. Y ahorita escuchamos al Presidente hablando de áreas comunales y lo que nosotros formamos hace unos meses fue un área comunal por adelantado.

520. Arévalo Maramara: Yo quiero hablar sobre el tema de la vialidad. Yo soy del comité de vialidad de mi consejo comunal. Nosotros hicimos el censo aquí en el caserío conjuntamente con todos los del caserío, y también unidos con los de Cambural, los de Quiriquire, los de Pingüe, los de Maldonado, Ollicán, Siminipuche, Montenegro, Curarí, Pozo Salado. Todos esos caseríos nos mancomunamos para ver si conseguimos el asfaltado para mejorar la vialidad, porque en estos caseríos de Maldonado, Pingüe, Guaidí, Los Uvedales, salen muchos productos, eso que ya le contó Rafael, nosotros tenemos ese proyecto y ahorita van a dar un recurso para mejorar un poquito con el granzón, y después tirar el asfaltado.

Federico Fuentes: *¿Cómo empezó todo ese proyecto de la integración?*

521. Arévalo Maramara: Surgió de nosotros mismos, hicimos una asamblea en Ollicán, con Darío Quintana, y vino un ingeniero que estaba trabajado aquí en Sabaneta donde van a hacer un acueducto, y él nos ayudó a hacer el proyecto también.

Federico Fuentes: *Y en esa reunión, ¿cuántos consejos comunales estuvieron representados?*

522. Rafael: Estábamos representado a todos los de aquí de la Parroquia de Camacaro y una parte de la Parroquia Reyes Vargas.

523. Ramón Oropeza: En la asamblea se reunieron como 18 consejos comunales, de cada consejo comunal iba un vocero, sea el principal o el de finanzas, o el de vivienda, o de vialidad, cualquiera que fuera. Entonces, se hizo el censo, fue mancomunado con los 18 caseríos. Surgió entonces la idea de hacer un censo de todo lo que teníamos: cuántas motos, cuántos carros, cuántas bicicletas, etcétera.

6) DOCE VIVIENDAS EN LUGAR DE SIETE

Federico Fuentes: *¿Qué pasó aquí con la construcción de viviendas?*

524. Wiliam Oropeza: Debíamos hacer 7 casas, pero estamos haciendo 12 y de buena calidad. Y eso se logró porque se hizo un buen análisis de lo que se estaba haciendo, no se hizo todo a la carrera sino bien planificado. Es claro que nosotros tratamos de rendir los reales.

Federico Fuentes: ¿Y por qué crees que ha tenido tanto éxito la construcción de las viviendas?

525. Wiliam Oropeza: Porque la gente se capacitó para esto y hemos tenido una buena orientación. Si no tienen el conocimiento, buscan el asesoramiento directo del Instituto Municipal de Vivienda. Siempre buscamos la forma de orientarnos. Ha habido apoyo del gobierno para asesorarnos. El apoyo ha sido completo en orientación y siempre dejando claro que el consejo comunal es autónomo dentro de su comunidad: no puede ningún representante del gobierno o de la comunidad tomar una decisión, si no la toma la asamblea. Puede venir a orientar, puede decir: “mira le estás poniendo menos cemento” o “esta casa necesita otro tipo de cabilla.” Ése es el tipo de orientación que están prestando ahorita. Sobre todo en el primer momento, pero ahora la comunidad ya aprendió cómo hacer un proyecto. Al principio era fundamental porque nadie sabía, ahora la mayoría de los consejos comunales tienen conocimientos de todo.

ANEXOS

ANEXO I: ALGUNOS DATOS DEL MUNICIPIO TORRES

1) DATOS GENERALES

Este municipio limita con el Estado Falcón y el Municipio Urdaneta por el norte; con el Estado Trujillo y el Municipio Morán por el sur; con los Municipios Iribarren y Jiménez por el este y con el Estado Zulia por el oeste.

Es el municipio con mayor superficie del Estado Lara con 6.954 Km².

Alberga una población de 164.045 habitantes y 43.925 viviendas, (11.66% de la población total del estado), el 41.2% es menor de 15 años. Alcanza una densidad demográfica de 23,79 hab./Km².

El municipio tiene como capital la ciudad de Carora donde habitan aproximadamente 100 mil personas. Éste está conformado por 17 parroquias: Manuel Morillo (El Empedrado), Heriberto Arroyo (El Paradero), Cecilio Zubillaga (La Pastora), Lara (San Pedro), Torres (Jabón), Espinosa de los Monteros (Arenales), Castañeda (Atarigua), Camacaro (Río Tocuyo), Reyes Vargas (Parapara), Chiquinquirá (Aregue), Trinidad Samuel (Carora), Altagracia (Altagracia), Montes de Oca (San Francisco), El Blanco (Quebrada Arriba), Montaña Verde (Palmarito), Las Mercedes (Burere) y Antonio Díaz (Curarigua).

2) DATOS HISTÓRICOS

La fundación inicial de Carora tuvo lugar en 1569 por el poblador Don Juan de Thejo, en un lugar posiblemente ubicado hacia el noroeste de la ciudad actual. Más tarde fue mudada y refundada por Juan de Salamanca con el nombre de San Juan Bautista Portillo de Carora, en el sitio de Baraquigua, el 19 de junio de 1772 con 70 personas, a orillas del Río Morere o de Las Auyamas.

Carora es un pueblo lleno de tradiciones que se mantienen vigentes en casi todas sus manifestaciones sociales y culturales. La zona colonial, dentro del casco de la ciudad, es una preoz muestra de la arquitectura y el entorno de la época. Allí destaca la Casa del Balcón o La Azotea, que según la historia, sirvió de alojamiento a Simón Bolívar cuando iba camino de Trujillo en 1821.

Destacan también, La Capilla del Calvario, construida en 1787 y el Museo de Obras Coloniales, con una interesante colección de muebles y enseres de la época.

En su emblema histórico, el Municipio Torres muestra orgulloso un conjunto de hombres ilustres en los campos del saber, de la milicia, del arte, del quehacer religioso, político y social. Entre los más reconocidos se encuentra el General de División Pedro León Torres, nombre del Municipio, quien luchó junto a Miranda y Bolívar en el combate de San Félix, entre otras batallas, y en la campaña de Nueva Granada. Muere tras ser herido en la batalla de Bomboná.

3) MANIFESTACIONES FOLKLÓRICAS

El Municipio Torres cuenta con nombradas tradiciones que se contemplan en las festividades que se celebran en el año. Posee agrupaciones o conjuntos muy importantes. Entre estos está esa gran reliquia de Don Pío Alvarado, cuyo conjunto de golpes está entre los primeros de Venezuela. Carora, tanto como otros pueblos y caseríos del municipio, se ha especializado en la fabricación de instrumentos tradicionales y artículos artesanales como hamacas, sillas y otros.

Curarigua es reconocido en todo el Estado Lara por su arraigo al tamunangue, baile folklórico en honor a San Antonio de Padua y una de las danzas tradicionales más vistosa de todo el país. También se destacan los golpes, la cantaduría de velorio, el baile de la Bamba y otras manifestaciones populares.

El municipio es cuna de grandes guitarristas entre quienes sobresalen el embajador musical Alirio Díaz y Rodrigo Riera. Es común conseguir muy buenos músicos en todo el municipio, y los fabricantes de cuatro y otros instrumentos abundan.

4) CLIMA Y PAISAJES

Sus soles crepusculares, sus manadas de cabras trepando los paisajes agrestes y la cordialidad de su gente, le dan especial fisonomía al Municipio Torres y a la ciudad de Carora, la segunda ciudad más importante del Estado Lara.

El Municipio Torres, aunque se caracteriza por ser una zona semiárida, también tiene partes andinas, como los poblados San Pedro y Jabón, y los Páramos de Cende y Las Rosas, donde existen frailejones como en las zonas andinas de Mérida, Trujillo y Táchira.

5) RECURSOS ECONÓMICOS

El Municipio Torres se caracteriza por su producción ganadera, en particular la ganadería caprina que es seguida por la ganadería vacuna, donde se ubica el ganado de raza Carora, orgullo del Municipio por su producción lechera y carne de alta calidad.

Con respecto a la producción agrícola, el municipio produce melón, lechosa, cebolla, tomate, uvas, caña de azúcar, caraotas, papas, piña, café, sábila y sisal.

El municipio también cuenta con recursos minerales no metálicos como piedra caliza, arenas sílicas y arcillas refractarias.

ANEXO II: MAPA 1

ANEXO II: MAPA 2

ANEXO II: MAPA 3

ANEXO II: MAPA 4

ANEXO III: DESCRIPCIÓN DE CADA UNO DE LOS TERRITORIOS COMUNALES

TERRITORIO COMUNAL GANADERO (I)

- Consejos comunales existentes: 94
- Posibles comunas: 8
- Territorio: 3.509 km²
- Población: 29.004 habitantes
- Densidad poblacional: 8.26 Hab./km²
- Central Azucarero Carora
- Proyecto Planta Procesadora de Maíz
- Núcleo Endógeno Pedro León Torres
- Centro endógeno de capacitación, reproducción e investigación del ganado raza Carora. (proyecto)
- Centro de inseminación artificial Carora.
- Recursos hídricos, represas: El Ermitaño, Papelón, Quediches,
- Puricaure, San Jacinto.
- Proyecto eje ferroviario



EJEMPLO DE UNA COMUNA DE ESTE TERRITORIO COMUNAL, LA COMUNA N° 1

- Número de consejos comunales: 8
- Desarrollo: Ganadería Bovina, café (con organización a través de uniones).
- Vialidad: De tierra, mal estado.
- Recurso hídrico: Aguas provenientes de manantiales.
- Forma de explotación agrícola: por tala y quema.
- Electricidad: No tiene acometida (en proyecto).
- Centros educativos: 4.
- Centro electoral: 1; es necesario uno más.
- Nombre de los consejos comunales: Las Flores, Cogollales, La Central, Palmichal, San Carlos, San José, San Pedro del Páramo, Agua Linda.
- Bancos comunales: no hay.
- Presencia de Misión Robinson y Misión Ribas.
- Energía Fotovoltaica en la Central.

TERRITORIO COMUNAL SEMIÁRIDO (II)

- Consejos comunales existentes: 43
- Posibles comunas: 4
- Territorio: 1.157 km²
- Población: 4.595 habitantes
- Densidad poblacional: 5.56 Hab./km²
- Desarrollo artesanal, baldosa tradicional, tejas, ladrillos, otros.
- Producción de carbón vegetal
- Producción vinícola. Vinos Pomar
- Hosterías, posadas turísticas
- Proyecto S.H.R.T. (en ejecución)
- Proyecto Complejo Agroindustrial Argimiro Gabaldón.
- Convenio Irán – Venezuela.
- Red innovación caprina, sábila
- Yacimiento arqueológico Camay
- Turismo



TERRITORIO COMUNAL TOCUYO MEDIO (III)

- Consejos comunales existentes: 93
- Posibles comunas: 10
- Territorio: 1.913 km²
- Población: 27.538 habitantes
- Densidad poblacional: 14.042 Hab./km²
- Desarrollo agrícola en las riveras del Río Tocuyo: pimentón, cebolla y melón
- Artesanía: elaboración de instrumentos musicales, hamacas, talla de la madera.
- Sector caprino
- Producción de carbón vegetal
- Parque Nacional Saroche
- Proyecto del sistema hidráulico Río Tocuyo, (en ejecución).
- Proyecto eje ferroviario



TERRITORIO COMUNAL PANAMERICANA (IV)

- Consejos comunales existentes: 26
- Posibles comunas: 3
- Territorio: 666.04 km²
- Población: 11.369 habitantes
- Densidad poblacional: 17.06 Hab./km²
- Central Azucarero La Pastora
- Proyecto Planta de Cemento, Sector Los Arangues.
- Convenio Irán - Venezuela
- Fábrica de fuegos artificiales
- Ganadería de casta
- Empresas metalmecánicas
- Explotación de piedra caliza
- Red de innovación caprina. Planta procesadora de leche caprina.
- Asentamiento campesino Montañas Verdes
- Desarrollo Apícola Los Altos.
- Proyecto eje ferroviario



TERRITORIO COMUNAL URBANO (V)

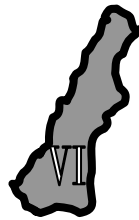
- Consejos comunales a constituir: 95
- Consejos comunales existentes: 58
- Posibles comunas: 8
- Territorio: 44 km²
- Población: 99.798 habitantes
- Densidad poblacional: 2.268 Hab./km²
- Empresas: Bodegas Pomar, procesadoras de productos lácteos, empresas artesanales, embotelladora de agua potable, fábrica de fuegos artificiales, empresas metalmecánica.
- Comercio varios
- Universidades públicas y privadas
- Centros de asistencia médica: centro de diagnóstico integral, hospital, ambulatorios.
- Banca privada
- Banco agrícola (proyecto)
- Matadero Municipal
- Cooperativas.
- Centro de acopio MERCAL
- Proyecto eje ferroviario
- Turismo



TERRITORIO COMUNAL URBANO

TERRITORIO COMUNAL ANDINO (VI)

- Consejos comunales existentes: 16
- Posibles comunas: 2
- Territorio: 103.66 km²
- Población: 2.642 habitantes
- Densidad poblacional: 25.48 Hab./km²
- Zona turística
- Cría de ganado bovino
- Siembra de café
- Dos empresas champiñoneras
- Una embotelladora de agua potable
- Una planta procesadora de chimó



TERRITORIO COMUNAL ANDINO

ANEXO IV:
**DECRETO PARA LA CONFORMACIÓN DE LA ASAMBLEA
CONSTITUYENTE MUNICIPAL**

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO TORRES
DESPACHO DEL ALCALDE. CARORA, ESTADO LARA

DECRETO J-005-2005

Yo, JULIO RAFAEL CHAVEZ MELÉNDEZ, cedulado con el número V-5.935.596, en mi carácter de Alcalde del Municipio Torres del Estado Lara, elegido democráticamente por el pueblo en fecha Treinta y uno de Octubre del año Dos Mil Cuatro (31-10-2004), proclamado por la Junta Electoral Municipal en fecha Tres de Noviembre del Dos Mil Cuatro (03-11-2004) y debidamente juramentado ante el Juez Rector del Estado Lara en fecha Ocho de Noviembre del mismo año (08-11-2004), con el firme propósito de hacer realidad el sueño Bolivariano de nuestros coterráneos revolucionarios, enmarcados en el espíritu del Legislador Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela en la delimitación Territorial del Municipio Torres del Estado Lara.

CONSIDERANDO

El deber inexorable como mandatario de cumplir con el sueño Bolivariano de los habitantes del Municipio Torres de convocar a una Asamblea Municipal Constituyente que permita el cambio de los paradigmas capitalistas y neoliberales, al de un Estado social, de derecho y de justicia en este proceso de transformación revolucionaria, pacífica, política y democrática, en el ejercicio directo de la soberanía popular para la nueva organización institucional de esta entidad.

CONSIDERANDO

Que la Asamblea Municipal Constituyente es un medio de participación y protagonismo, en lo político del pueblo, en ejercicio popular de su soberanía de carácter vinculante, dispuesto en el artículo 70 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, que permitirá a los habitantes de nuestras parroquias Manuel Morillo, Heriberto Arroyo, Cecilio Zubillaga, Lara, Torres, Espinosa de los Monteros, Castañeda, Camacaro, Reyes Vargas, Chiquinquirá, Trinidad Samuel, Altagracia, Montes de Oca, El Blanco, Montaña Verde, Las Mercedes y Antonio Díaz, decidir sobre sus destinos en este proceso inexorable de transformación Bolivariana, pacífica, soberana y amante de la paz.

CONSIDERANDO

Que la revolución pacífica, política y democrática decidió en las elecciones del 31 de octubre del año 2004, un cambio en el destino de nuestros coterráneos de entrar en una fase de definiciones y adecuación a las políticas nacionales para deslindarse de la visión y políticas capitalistas, neoliberales e intervencionistas de las potencias extranjeras en contra de nuestra nación, para el nacimiento del nuevo Municipio Bolivariano General de División Pedro León Torres como unidad política primaria de la República Bolivariana de Venezuela y de desarrollo endógeno del naciente

sistema político y socio-económico previsto en los 10 objetivos estratégicos para la transformación del país.

CONSIDERANDO

Que las actuaciones del Municipio en el ámbito de sus competencias deben cumplirse incorporando la participación ciudadana al proceso de definición y ejecución de la gestión pública, control y evaluación de sus resultados en forma efectiva, suficiente y oportuna.

CONSIDERANDO

Que todos los ciudadanos y ciudadanas del Municipio Torres tienen, conforme a lo previsto en el artículo 62 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el derecho de participar directamente en los asuntos públicos, pues, “para formar un Gobierno estable se requiere la base de un espíritu nacional, que tenga por objeto una inclinación uniforme hacia dos puntos capitales, moderar la voluntad general y limitar la autoridad pública” (Simón Bolívar 15/02/1819). La primera, la decisión del soberano de cambiar el mandatario municipal y la segunda, el deber ineludible del ejecutivo municipal de permitir a sus ciudadanos de participar en la transformación inevitable de la estructura organizacional funcional de esta Entidad.

CONSIDERANDO

Que es deber del Alcalde impulsar la Asamblea Municipal Constituyente exigida por los habitantes de nuestra Entidad, para crear los mecanismos abiertos y flexibles que desconcentren y transfieran a las comunidades y grupos organizados el proceso de tomas de decisiones y los servicios que éstos gestionen, previa demostración de sus capacidades para prestarlos, conforme a lo previsto en el artículo 184 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

CONSIDERANDO

Que la Asamblea Municipal Constituyente permitirá adecuar las políticas de esta Entidad a los principios y postulados de la nueva Constitución e ideales Bolivarianos compartidos por el General de División Pedro León Torres, quien fue un Patriota venezolano que en 1810 se unió a la causa emancipadora y luchó con Toro, Miranda y Bolívar, interviniendo, entre otras, en el combate de San Félix (1817) y en la campaña de Nueva Granada (1819). Siendo comandante de la división del Sur, con asiento en Popayán (1820-1822) y murió luchando por nuestra libertad, tras ser herido en la batalla de Bomboná por el ejército de la potencia imperialista de España.

CONSIDERANDO

Que la desconcentración como política nacional, debe profundizar en esta verdadera democracia, acercando el poder municipal a la población para crear las mejores condiciones, tanto para el ejercicio de la democracia, como para la prestación eficaz y eficiente de los cometidos Estadales.

CONSIDERANDO

Que hasta la presente fecha no se ha impulsado el proceso de organización institucional del Estado y las comunidades que hagan viable en forma sustentable la transferencia del proceso de toma de decisiones y de los servicios para que el pueblo soberano se constituya como una verdadera unidad política primaria de la República Bolivariana de Venezuela, donde la

educación, la salud y el trabajo son procesos fundamentales para alcanzar los fines esenciales del Estado en ejercicio directo de la soberanía popular.

CONSIDERANDO

Que en uso de las atribuciones que me confiere los Artículos 74, numerales 3° y 11° y el artículo 75 numeral 4°, de la Ley Orgánica de Régimen Municipal, en cumplimiento del deber establecido en los Artículos 7 y 131 del texto Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela y de conformidad con sus Artículos 3, 16, 158, 168 y 184, decreto lo siguiente:

NORMAS PARA EL PROCESO CONSTITUYENTE DEL MUNICIPIO BOLIVARIANO GENERAL DE DIVISIÓN PEDRO LEÓN TORRES DEL ESTADO LARA.

TÍTULO I DISPOSICIONES FUNDAMENTALES

Artículo 1. El presente decreto tiene por objeto establecer las normas rectoras de la continuación del proceso constituyente de la República Bolivariana de Venezuela en la delimitación territorial del Municipio Torres del Estado Lara y las orientaciones para abordar la problemática socio-económica durante el mismo, con la intervención directa y vinculante de los habitantes de las parroquias Manuel Morillo, Heriberto Arroyo, Cecilio Zubillaga, Lara, Torres, Espinosa de los Monteros, Castañeda, Camacaro, Reyes Vargas, Chiquinquirá, Trinidad Samuel, Altagracia, Montes de Oca, El Blanco, Montaña Verde, Las Mercedes y Antonio Díaz.

Artículo 2. A los efectos de este Decreto se entiende por continuación del proceso constituyente de la República Bolivariana de Venezuela en la demarcación del Municipio Torres, a la organización institucional del pueblo para participar en forma efectiva, suficiente y oportuna, desde la comunidad organizada, en el proceso de definición y ejecución de la gestión pública y al control y evaluación de sus resultados, como esencia del Municipio Bolivariano General de División Pedro León Torres.

Artículo 3. El proceso constituyente del Municipio Bolivariano General de División Pedro León Torres, tendrá una primera fase de elaboración democrática del proyecto de ordenanza constitutiva del Municipio Bolivariano General de División Pedro León Torres y una segunda fase de organización institucional del pueblo conforme a dicha ordenanza.

TÍTULO II FASE DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA CONSTITUTIVA DEL MUNICIPIO BOLIVARIANO GENERAL DE DIVISION PEDRO LEON TORRES

Artículo 4. La fase de elaboración democrática del proyecto de ordenanza constitutiva del Municipio Bolivariano General de División Pedro León Torres, tendrá una duración máxima de Cuatro (04) meses, a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente Decreto en la Gaceta Municipal y culminará con la aprobación del proyecto de ordenanza constitutiva por la Asamblea Municipal Constituyente del Municipio General de División Pedro León Torres.

Artículo 5. A los fines de la participación efectiva, suficiente y oportuna de todos los ciudadanos y ciudadanas del Municipio en el proceso de elaboración democrática del proyecto de ordenanza constitutiva del Municipio Bolivariano General de División Pedro León Torres, cada comunidad, según sus particularidades, organizará mesas de trabajo en cada cuadra, calle o vereda, barrio,

urbanización o caserío para realizar el debate con el fin de elaborar propuestas que serán llevadas a la Asamblea General de la Comunidad.

Artículo 6. Cada mesa de trabajo elegirá democráticamente un vocero o vocera y su respectivo suplente a la Asamblea de la Comunidad, quien presentará en ella los resultados del debate de su asamblea, así como las propuestas que hubiesen acordado en la misma. Igualmente el vocero o vocera informará en su asamblea los resultados del debate realizado en la Asamblea de la Comunidad, presentando los acuerdos logrados en la misma.

Artículo 7. La Asamblea de la Comunidad designará democráticamente, un vocero o vocera y su suplente a la Asamblea Parroquial, quien presentará en ella, los resultados del debate en la Asamblea de la Comunidad, así como las propuestas que hubiesen acordado en la misma. Igualmente el vocero o vocera informará en la Asamblea de la Comunidad los resultados del debate realizado en la Asamblea Parroquial, presentando los acuerdos logrados en la misma.

Artículo 8. La Asamblea Parroquial designará democráticamente, un vocero o vocera y su suplente a la Asamblea Municipal Constituyente, quien presentará en ella los resultados del debate en la Asamblea Parroquial, así como las propuestas que hubiesen acordado en la misma. Igualmente el vocero o vocera informará en la Asamblea Parroquial los resultados del debate realizado en la Asamblea Municipal Constituyente, presentando los acuerdos logrados en la misma.

Artículo 9. La Asamblea Municipal Constituyente sistematizará las propuestas recibidas, tanto por parte de la comunidad, los colectivos organizados, gremios, sindicatos, y demás órganos del poder público municipal, a través de los órganos establecidos en este decreto.

Parágrafo primero: Las personas que ocupen cargos de elección popular no podrán formar parte de la Asamblea Municipal Constituyente.

Artículo 10. Una vez sistematizadas las propuestas en un cuerpo orgánico, la Asamblea Municipal Constituyente, la regresará a cada comunidad a través de los órganos aquí establecidos, a los efectos de que emitan sus opiniones sobre el anteproyecto elaborado.

Artículo 11. Recibidas las observaciones de las comunidades, a través de la estructura orgánica establecida en este decreto, la Asamblea Municipal Constituyente culminará la elaboración del proyecto de ordenanza constitutiva del Municipio Bolivariano General de División Pedro León Torres y levantará un acta donde sistematizará las opiniones que no fueron admitidas dando las razones de ello, así como resultados de la votación sobre la misma.

Artículo 12. Culminado el proceso de elaboración del Proyecto de Ordenanza Constitutiva del Municipio Bolivariano General de División Pedro León Torres, la Asamblea Municipal Constituyente, en su carácter de Asamblea de ciudadanos y ciudadanas, conforme al artículo 70 del texto constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, le notificara oficialmente al representante del Ejecutivo Municipal la aprobación del referido proyecto de ordenanza por dicho órgano colegiado.

Artículo 13. Una vez que los representantes de la Asamblea Municipal Constituyente le notifiquen oficialmente al ciudadano Alcalde del Municipio Torres la culminación y aprobación de la elaboración del Proyecto de Ordenanza de Constitución del Municipio Bolivariano General de División Pedro León Torres, éste tramitará ante el Consejo Nacional Electoral; con fundamento en el 2do aparte del artículo 71 de nuestra Carta Política Fundamental, la celebración de un referendo consultivo para que sea sometida a la consideración de los habitantes del Municipio en referencia a la aprobación o no del Proyecto Ordenanza de Constitución del Municipio Bolivariano General de División Pedro León Torres en el Estado Lara.

TÍTULO III
DISPOSICIÓN FINAL

Artículo 14. Todo lo referente a la conformación y elección de los voceros, instalación de la Asamblea, así como lo referente al inicio y final de las discusiones, se regirá por el itinerario que se redactará al respecto.

Artículo 15. Publíquese el presente Decreto de Convocatoria a Constituyente Municipal en la Gaceta Municipal.

Dado, firmado y sellado en el Despacho del Alcalde del Municipio Torres del Estado Lara, a los (28) Veintiocho días del Mes de Febrero del año Dos Mil Cinco.

**ANEXO V:
LISTADO DE ENTREVISTADOS**

FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO TORRES

Julio Chávez: Alcalde del Municipio Torres.

Eladio Páez: Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana y Poder Popular

Gregoria Leal: Promotora social de la Oficina de Participación Ciudadana y Poder Popular

Ana Riveros: Promotora social de la Oficina de Participación Ciudadana y Poder Popular

VOCERAS Y VOCEROS.

Adalberto Chirinos: Vocero del Consejo Comunal San Félix

Andrés Álvarez: Vocero del Consejo Comunal El Papayo

Antonia Jiménez: Vocera del Consejo Comunal La Fortaleza

Arévalo Maramara: Miembro del comité de vialidad del Consejo Comunal Los Uverales

Aurelina Leal: Miembro del comité de vivienda del Consejo Comunal La Fortaleza

Cándida Mujica: Vocera del Consejo Comunal Carpintero

Darío Quintana: Vocero del Consejo Comunal de Ollicán

Edgar Quintero: Directivo del Banco Comunal La Otra Banda

Gabriel Gómez Fonseca: Presidente del Banco Comunal Valparaíso

Gregorio Yépez: Vocero del Consejo Comunal La Concepción

John Niscorobo: Vocero del Consejo Comunal La Fortaleza

Jorge Luis Rodríguez: Vocero del Consejo Comunal La Fortaleza

José Gregorio Lozada: Vocero del Consejo Comunal Moruche

José Valero: Vocero del Consejo Comunal El Pajarito

Lilian Ballesteros: Vocera del Consejo Comunal El Onzo. Vocera del sector rural ante el Consejo Local de Planificación Pública y vicepresidenta del mismo en el momento de la entrevista.

Lolimar Castillo: Vocera del Consejo Comunal La Ciénaga

Mileida Salazar: Contralora Social del Consejo Comunal Valparaíso

Rafael Camacaro: Presidente de la Junta Parroquial Camacaro

Ramón Carrasco: Vocero del Consejo Comunal Valparaíso

Ramón Oropeza: Vocero del Consejo Comunal Los Uvedales

Sirio Quintero: Vocero del Consejo Comunal Coyón

Tarsicio Nieto: Vocero del Consejo Comunal Los Uvedales

Víctor Hugo: Vocero del Consejo Comunal Los Uvedales

William Oropeza: Vocero del Consejo Comunal Los Uvedales

Wilson García: Miembro del comité de vivienda del Consejo Comunal La Fortaleza

Yanilles Torres: Vocera del Consejo Comunal Mapurite.